



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORIA

TESIS

**EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LA
DETERMINACIÓN DEL ERROR TOLERABLE EN LA AUDITORIA
FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERIODO 2023**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORIA**

AUTOR

Br. ROMARIO CCARITA QUESUALLPA

ASESOR:

Dr. ZENÓN LATORRE VALDEIGLESIAS

CÓDIGO ORCID: 0000-0003-4739-9015

**CUSCO-PERÚ
2025**

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: "EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL ERROR TOLERABLE EN LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERIODO 2023"

presentado por: **ROMARIO CARITA QUQUESUALLPA** con DNI Nro.: **76047923** presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de **MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCION AUDITORIA**

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por **01** veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de **8**%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, **04** de **Agosto** de 20**23**

Firma
Post firma **Dr. Zenón Latorre Valdeigleciás.**

Nro. de DNI **23849024**

ORCID del Asesor **0000-0003-4739-9015**

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid: 27259:478345346**

ROMARIO CCARITA QQUESUALLPA

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL ERROR TOLERABLE EN LA AUDITORIA...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:478345346

Fecha de entrega

4 ago 2025, 9:14 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

4 ago 2025, 9:17 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

TESIS MAESTRIA Br. ROMARIO.pdf

Tamaño de archivo

2.8 MB

151 Páginas

38.795 Palabras

221.467 Caracteres

8% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
ESCUELA DE POSGRADO

INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES A TESIS

Dra. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora (e) General de la Escuela de Posgrado, nos dirigimos a usted en condición de integrantes del jurado evaluador de la tesis intitulada **EVALUACIÓN DE RIESGOS Y SU INCIDENCIA EN LA DETERMINACIÓN DEL ERROR TOLERABLE EN LA AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERIODO 2023** de la Br. Br. **ROMARIO CCARITA QQUESUALLPA**. Hacemos de su conocimiento que el (la) sustentante ha cumplido con el levantamiento de las observaciones realizadas por el Jurado el día **DIECISIETE DE JULIO DE 2025**.

Es todo cuanto informamos a usted fin de que se prosiga con los trámites para el otorgamiento del grado académico de **MAESTRO EN CONTABILIDAD MENCIÓN AUDITORÍA**.

Cusco, 31 de Julio del 2025

Dr. MANUEL VICENTE SOLIS YÉPEZ
Primer Replicante

Mg. ATILIO VARGAS ELGUERA
Segundo Replicante

Mg. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO
Primer Dictaminante

Mg. GENI YÁÑEZ-BACA
Segundo Dictaminante

DEDICATORIA

Dedico esta tesis con todo mi cariño y gratitud a mi padre Nicanor Ccarita García y a mi madre Leonarda Qqueshuallpa Condori quienes han sido un pilar fundamental en mi vida, brindándome su amor incondicional, guía y apoyo moral y económico para alcanzar este importante logro.

A mis hermanos y demás familiares, quienes siempre estuvieron presentes alentándome y acompañándome en cada paso de mi formación profesional, les agradezco profundamente por su confianza y por ser mi mayor fuente de inspiración.

A todos ellos, esta meta alcanzada es también suya.

Romario Ccarita Qquesuallpa

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo de investigación agradezco a mi Padre Creador por llenar mi vida de dicha y bendiciones, y por haberme dado la sabiduría y fortaleza necesarias para alcanzar este triunfo.

A mis padres, a quienes agradezco de todo corazón e infinitamente por su amor, paciencia y perseverancia, y por sus enseñanzas y consejos que me ayudaron a superar cada tropiezo.

A mis hermanos, por su cariño, apoyo y por ser ejemplos de valentía, capacidad y superación.

A mi asesor, el Zenon Latorre Valdeiglesias, por brindarme su invaluable apoyo durante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

A mis docentes, quienes contribuyeron significativamente a mi formación profesional.

Finalmente, a todas las personas que, de alguna u otra manera, hicieron posible la culminación de este importante escalón en mis objetivos profesionales, extendiendo mis más sinceros agradecimientos.

Romario Ccarita Qquesuallpa

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
ÍNDICE GENERAL	III
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE FIGURAS.....	VIII
PRESENTACIÓN.....	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
CAPÍTULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Situación Problemática	1
1.2. Formulación del Problema.....	3
a. Problema General.....	3
b. Problemas Específicos	3
1.3. Justificación de la investigación	4
1.3.1. Justificación teórica	4
1.3.2. Justificación Técnica.....	4
1.3.3. Justificación Metodológica	5
1.3.4. Justificación Social	5
1.4. Objetivos de la Investigación.....	6
a. Objetivo General	6
b. Objetivos Específicos.....	6
CAPITULO II.....	7
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	7

2.1. Bases Teóricas	7
2.1.1. Evaluación de Riesgos	7
2.1.1.1. Definición	7
2.1.1.2. Identificación de Riesgo	8
2.1.1.3. Evaluación de riesgo	9
2.1.1.4. Pasos para evaluación de riesgos:	12
2.1.1.5. Matriz De Riesgos.....	14
2.1.1.6. Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas.....	16
2.1.2. Determinación del Error Tolerable	17
2.1.2.1. Error tolerable en la auditoria	19
2.1.2.2. Importancia del error tolerable.....	19
2.1.2.3. Factores que influyen en el error tolerable	20
2.1.2.4. El error tolerable y su relación con el riesgo de auditoria	20
2.1.2.5. El error tolerable y la opinión del auditor	21
2.2. Marco Conceptual (palabras clave)	22
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)	23
2.3.1 Antecedentes internacionales:.....	23
2.3.2. Antecedentes Nacionales:	25
2.3.3. Antecedentes Locales:	27
CAPITULO III.....	29
HIPÓTESIS Y VARIABLES	29
3.1. Hipótesis	29
a. Hipótesis General	29
b. Hipótesis Específicos	29

3.2. Identificación de variables e indicadores	29
3.2.1. Operacionalización de variables	30
CAPITULO IV.....	31
METODOLOGÍA.....	31
4.1. Ámbito de estudio: localización política y geográfica.....	31
4.2. Tipo y nivel de investigación	31
4.2.1. Tipo de Investigación.....	31
4.2.2. Nivel de Investigación	32
4.3. Unidad de análisis	32
4.4. Población de estudio	32
4.5. Tamaño de muestra	32
4.6. Técnicas de selección de muestra	33
4.7. Técnicas de recolección de información.....	33
4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	34
4.9. Técnicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis planteadas	34
CAPITULO V.....	35
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	35
5.2. Prueba de Hipótesis.....	78
5.3. Presentación de resultados	94
CONCLUSIONES	96
RECOMENDACIONES.....	99
BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	105

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de variables</i>	30
Tabla 2. <i>Rangos del Alfa de Cronbach</i>	36
Tabla 3. <i>Estadística de Fiabilidad</i>	36
Tabla 4. <i>Estadística de Fiabilidad</i>	37
Tabla 5. <i>Transacciones financieras de la entidad complejas</i>	38
Tabla 6. <i>Cusco registra un alto volumen de transacciones financieras</i>	39
Tabla 7. <i>Las operaciones financieras del Cusco son susceptibles a fraudes</i>	41
Tabla 8. <i>Cambios en las normativas afectan significativamente a las operaciones de la Universidad</i>	43
Tabla 9. <i>Los controles internos implementados son eficaces</i>	44
Tabla 10. <i>Las revisiones internas del Cusco se realizan con frecuencia</i>	46
Tabla 11. <i>Funciones están adecuadamente segregadas</i>	48
Tabla 12. <i>El personal recibe capacitación continua en temas de auditoría y riesgos</i>	49
Tabla 13. <i>Los procedimientos de auditoría tienen un alcance suficiente</i>	51
Tabla 14. <i>Las técnicas de muestreo aplicadas en la auditoría son adecuadas</i>	53
Tabla 15. <i>La evidencia recopilada durante la auditoría es de alta calidad</i>	55
Tabla 16. <i>El trabajo de auditoría se supervisa de manera adecuada</i>	56
Tabla 17. <i>El umbral de materialidad definido para la auditoría es consistente</i>	58
Tabla 18. <i>Las fluctuaciones en la información financiera son analizadas cuidadosamente</i> ...	60
Tabla 19. <i>La base de cálculo de materialidad es adecuada</i>	61
Tabla 20. <i>La materialidad aplicada durante la auditoría es consistente</i>	63
Tabla 21. <i>La base para determinar el error tolerable es adecuada</i>	65
Tabla 22. <i>El impacto del error tolerable sobre las partidas es evaluado correctamente</i>	66
Tabla 23. <i>Los ajustes realizados durante la auditoría son debidamente justificados</i>	68

Tabla 24. <i>La documentación de la justificación del error tolerable es adecuada</i>	70
Tabla 25. <i>Las diferencias encontradas durante la auditoría son analizadas adecuadamente</i> 71	
Tabla 26. <i>Las diferencias no corregidas en la auditoría son debidamente documentadas</i>	73
Tabla 27. <i>Las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría</i>	75
Tabla 28. <i>Los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia</i>	76
Tabla 29. <i>Consideraciones para la prueba de normalidad</i>	78
Tabla 30. <i>Prueba de normalidad</i>	79
Tabla 31. <i>Coefficiente de Tau_b de Kendall</i>	80
Tabla 32. <i>Prueba de chi cuadrado de la hipótesis general</i>	81
Tabla 33. <i>Correlación de Tau_b de Kendall de la Hipótesis General</i>	82
Tabla 34. <i>Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 1</i>	83
Tabla 35. <i>Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 1</i>	85
Tabla 36. <i>Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 2</i>	86
Tabla 37. <i>Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 2</i>	88
Tabla 38. <i>Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 3</i>	90
Tabla 39. <i>Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 3</i>	92
Tabla 40. <i>Matriz de Consistencia</i>	106
Tabla 41. <i>Matriz de operacionalización de variables</i>	108

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Determinación De La Materialidad De Planeamiento (MP) Y Error Tolerable (ET)</i>	21
Figura 2. <i>Localización política y geográfica</i>	31
Figura 3. <i>Transacciones financieras de la entidad complejas</i>	38
Figura 4. <i>Cusco registra un alto volumen de transacciones financieras</i>	40
Figura 5. <i>Las operaciones financieras del Cusco son susceptibles a fraudes</i>	41
Figura 6. <i>Cambios en las normativas afectan significativamente a las operaciones de la Universidad</i>	43
Figura 7. <i>Los controles internos implementados son eficaces</i>	45
Figura 8. <i>Las revisiones internas del Cusco se realizan con frecuencia</i>	46
Figura 9. <i>Funciones están adecuadamente segregadas</i>	48
Figura 10. <i>El personal recibe capacitación continua en temas de auditoría y riesgos</i>	50
Figura 11. <i>Los procedimientos de auditoría tienen un alcance suficiente</i>	51
Figura 12. <i>Las técnicas de muestreo aplicadas en la auditoría son adecuadas</i>	53
Figura 13. <i>La evidencia recopilada durante la auditoría es de alta calidad</i>	55
Figura 14. <i>El trabajo de auditoría se supervisa de manera adecuada</i>	57
Figura 15. <i>El umbral de materialidad definido para la auditoría es consistente</i>	58
Figura 16. <i>Las fluctuaciones en la información financiera son analizadas cuidadosamente</i> .	60
Figura 17. <i>La base de cálculo de materialidad es adecuada</i>	62
Figura 18. <i>La materialidad aplicada durante la auditoría es consistente</i>	63
Figura 19. <i>La base para determinar el error tolerable es adecuada</i>	65
Figura 20. <i>El impacto del error tolerable sobre las partidas es evaluado correctamente</i>	67
Figura 21. <i>Los ajustes realizados durante la auditoría son debidamente justificados</i>	68
Figura 22. <i>La documentación de la justificación del error tolerable es adecuada</i>	70

Figura 23. <i>Las diferencias encontradas durante la auditoría son analizadas adecuadamente</i>	72
Figura 24. <i>Las diferencias no corregidas en la auditoría son debidamente documentadas ...</i>	73
Figura 25. <i>Las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría.....</i>	75
Figura 26. <i>Los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia.....</i>	77

PRESENTACIÓN

SEÑOR, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO Y SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos vigente en la Facultad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, me dirijo a ustedes para presentar la tesis titulada: “Evaluación de riesgos y su incidencia en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023”, como requisito para optar al grado de Magíster en Contabilidad con mención en Auditoría.

Este trabajo analiza cómo la evaluación de riesgos influye en la determinación del error tolerable en auditorías financieras gubernamentales, tomando como caso a la UNSAAC. La investigación aborda la importancia de realizar evaluaciones rigurosas para evitar márgenes de error inadecuados que puedan afectar la calidad de los informes de auditoría y, en consecuencia, la transparencia en la gestión pública. El estudio destaca problemas previos como la falta de estandarización en auditorías, la limitada capacitación del personal y la insuficiente implementación de tecnologías avanzadas, factores que incrementan los riesgos financieros en instituciones con estructuras complejas como la UNSAAC. A través de métodos cuantitativos y análisis estadísticos, se evidenció la importancia de integrar evaluaciones sistemáticas en las auditorías para mejorar el control financiero, prevenir irregularidades y fortalecer la confianza en el manejo de los recursos públicos.

Por lo expuesto, considero que esta investigación constituye un aporte significativo tanto para la práctica profesional en auditoría como para el fortalecimiento de la transparencia y la eficiencia en la gestión pública, especialmente en instituciones educativas de alta relevancia como la UNSAAC.

RESUMEN

El objetivo principal del presente trabajo de investigación ha sido Analizar la incidencia de la evaluación de riesgos en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) para el periodo 2023. Este análisis aborda cómo una adecuada evaluación de riesgos contribuye a establecer márgenes de error tolerable precisos, asegurando la calidad, confiabilidad y transparencia en los informes de auditoría gubernamental. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básica-aplicada, con un alcance descriptivo-correlacional y un diseño no experimental, transversal. Se empleó una muestra intencional no probabilística de 30 auditores financieros, utilizando cuestionarios estructurados y análisis documental como técnicas de recolección de datos.

Los resultados obtenidos, con un alto nivel de confiabilidad reflejado en coeficientes Alfa de Cronbach superiores a 0.90, confirmaron la existencia de relaciones significativas entre las variables evaluadas. Específicamente, se encontró que la evaluación de riesgos, incluyendo los riesgos inherentes, de control y de detección, tiene una incidencia directa y positiva en la determinación del error tolerable. Los coeficientes Tau_b de Kendall oscilaron entre 0.613 y 0.858, evidenciando una correlación alta y significativa. Asimismo, las pruebas de chi-cuadrado presentaron valores de significancia menores a 0.05, validando las hipótesis planteadas. En conclusión, la investigación demuestra que una evaluación de riesgos sistemática y robusta es esencial para mejorar la precisión en la determinación del error tolerable, optimizar los procedimientos de auditoría y fortalecer los controles internos. Estos hallazgos destacan la importancia de adoptar metodologías rigurosas para garantizar la transparencia y eficiencia en la gestión de recursos públicos.

Palabras clave: Evaluación de Riesgos, Error Tolerable, Auditoría Financiera Gubernamental.

ABSTRACT

The main objective of this research was to analyse the impact of risk assessment on determining the tolerable error in the governmental financial audit of the National University of San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) for the year 2023. This analysis examines how an adequate risk assessment contributes to establishing precise tolerable error thresholds, ensuring the quality, reliability, and transparency of governmental audit reports.

The research was conducted using a quantitative approach, basic-applied in type, with a descriptive-correlational scope and a non-experimental, cross-sectional design. An intentional non-probabilistic sample of 30 financial auditors was employed, utilising structured questionnaires and document analysis as data collection techniques.

The results obtained, with a high level of reliability reflected in Cronbach's Alpha coefficients above 0.90, confirmed the existence of significant relationships between the evaluated variables. Specifically, it was found that risk assessment, including inherent, control, and detection risks, has a direct and positive impact on determining the tolerable error. Kendall's Tau_b coefficients ranged from 0.613 to 0.858, demonstrating a strong and significant correlation. Similarly, chi-square tests yielded significance values below 0.05, validating the proposed hypotheses.

In conclusion, the research demonstrates that a systematic and robust risk assessment is essential for improving precision in determining the tolerable error, optimising audit procedures, and strengthening internal controls. These findings highlight the importance of adopting rigorous methodologies to ensure transparency and efficiency in the management of public resources.

Keywords: Risk Assessment, Tolerable Error, Governmental Financial Audit.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

La auditoría financiera gubernamental es una herramienta esencial para garantizar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Sin embargo, en el desarrollo de estas auditorías, uno de los principales retos que enfrentan los auditores es la adecuada determinación del error tolerable, elemento clave para delimitar el margen de error aceptable al emitir una opinión sobre los estados financieros. Este proceso debe estar estrechamente ligado a una evaluación rigurosa de riesgos. No obstante, en la práctica, tanto a nivel internacional, nacional como local, se observan deficiencias críticas en este aspecto que comprometen la calidad, la objetividad y la efectividad de las auditorías financieras.

A nivel internacional, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha señalado que muchas auditorías gubernamentales aún se ejecutan bajo esquemas automatizados y mecánicos, sin una evaluación integral de los riesgos específicos del entorno auditado. Este enfoque limitado provoca que los auditores no logren identificar áreas clave de vulnerabilidad financiera, afectando así la precisión en la determinación del error tolerable. La falta de análisis crítico y profesionalismo técnico conlleva a dictámenes que no reflejan fielmente la realidad financiera de las entidades públicas, permitiendo, en algunos casos, la existencia de errores materiales no detectados o la omisión de recomendaciones fundamentales.

En el Perú, esta problemática también es recurrente. La Contraloría General de la República (CGR), a través de sus informes de control y evaluaciones periódicas, ha advertido que una de las principales debilidades en las auditorías gubernamentales radica en una inadecuada evaluación de riesgos. La dependencia excesiva de fórmulas matemáticas para calcular el error tolerable, sin considerar los riesgos inherentes y el contexto operacional de cada entidad auditada, ha dado lugar a resultados deficientes. Esta práctica reduccionista genera

un sesgo en el proceso de auditoría, disminuyendo su efectividad y, en consecuencia, debilitando la capacidad de las entidades para implementar acciones correctivas eficaces. Más aún, los auditores enfrentan un riesgo técnico importante al momento de calcular el error tolerable: si este es subestimado, podrían no detectarse errores significativos en los estados financieros; si se sobreestima, podrían identificarse hallazgos que no representen un riesgo material real, desviando así el enfoque del auditor y generando ineficiencia en el trabajo. Ambas situaciones afectan la utilidad del informe final y limitan su impacto en la toma de decisiones institucionales.

En el departamento del Cusco, esta situación se agudiza debido a factores estructurales y técnicos. La región cuenta con un número muy limitado de sociedades auditoras especializadas en auditoría financiera gubernamental, lo cual repercute en la cobertura, oportunidad y calidad del servicio. Además, las entidades públicas, como en el caso de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), recurren a auditoras de Lima que no siempre conocen a profundidad la operatividad local, lo que afecta negativamente la evaluación realista de riesgos inherentes y, por ende, la precisión del cálculo del error tolerable. En la auditoría financiera practicada a la UNSAAC durante el ejercicio 2023, se evidenció que la metodología empleada para la determinación del error tolerable fue mecánica, sin un análisis riguroso de los factores de riesgo que caracterizan a la universidad. Esta falencia afectó directamente la calidad del muestreo, limitó la detección de irregularidades significativas, y redujo la pertinencia de las recomendaciones contenidas en el informe final. El diagnóstico revela que las recomendaciones derivadas de dicha auditoría no han sido implementadas en su totalidad, como puede verificarse en el módulo de seguimiento de la Contraloría. Esto pone en evidencia la baja efectividad del proceso de auditoría y su escaso impacto en la mejora de la gestión institucional.

La causa de este problema radica principalmente en la escasa capacitación técnica de los equipos auditores, en la ausencia de criterios profesionales adaptados al contexto de cada entidad auditada y en la falta de actualización de los procedimientos para la evaluación de riesgos. Esta deficiencia técnica incrementa el riesgo de que se emitan informes con conclusiones inexactas o que no reflejen adecuadamente la realidad financiera de la institución auditada, afectando la rendición de cuentas y la confianza pública.

En consecuencia, la inadecuada determinación del error tolerable, basada en evaluaciones de riesgo deficientes, representa un riesgo significativo para la efectividad de las auditorías financieras gubernamentales. Esto debilita la función fiscalizadora del Estado, permite que continúen prácticas administrativas ineficientes, y limita el logro de una gestión pública transparente y responsable. En el caso de la UNSAAC, se vuelve indispensable revisar y fortalecer los procesos de planificación y ejecución de auditoría financiera, promoviendo la adopción de enfoques más técnicos, analíticos y personalizados que consideren integralmente los riesgos específicos de la entidad.

1.2. Formulación del Problema

a. Problema General

¿De qué manera la Evaluación de Riesgos incide en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?

b. Problemas Específicos

1. ¿De qué manera la Evaluación del Riesgo incide en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?
2. ¿De qué manera la Evaluación del Riesgo incide en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio

Abad del Cusco, periodo 2023?

3. ¿De qué manera la Evaluación del Riesgo incide en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?

1.3. Justificación de la investigación

1.3.1. Justificación teórica

La evaluación de riesgos es un componente esencial en el proceso de auditoría financiera, especialmente en el contexto gubernamental, donde la precisión y confiabilidad de la información financiera son fundamentales para la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública. Este estudio se basa en teorías de auditoría y gestión de riesgos que destacan la importancia de identificar y evaluar los riesgos inherentes a las operaciones financieras, con el fin de determinar un nivel de error tolerable adecuado que garantice la exactitud de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) proporcionan el marco teórico necesario para este análisis, enfatizando la relación directa entre la evaluación de riesgos y la determinación del error tolerable, lo que asegura que los auditores puedan emitir opiniones precisas sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

1.3.2. Justificación Técnica

Desde una perspectiva técnica, esta investigación permite profundizar en la interdependencia entre la evaluación de riesgos y la determinación del error tolerable, aspectos claves en la planificación y ejecución de auditorías financieras. Al evaluar riesgos, los auditores identifican áreas críticas donde podrían presentarse errores materiales, lo que a su vez guía la cuantificación del error tolerable, asegurando que este no sea asignado de forma arbitraria o genérica. La precisión en esta determinación afecta directamente la cobertura del muestreo, la selección de procedimientos sustantivos y el juicio profesional en la auditoría. Aplicar criterios

técnicos en ambas variables basados en evidencia, análisis contextual y criterios profesionales mejora sustancialmente la calidad de los informes de auditoría y fortalece su utilidad como herramienta de fiscalización. Así, este estudio brinda aportes prácticos orientados a perfeccionar el enfoque del auditor gubernamental en entornos universitarios, donde los niveles de complejidad y riesgos financieros son particulares y variables.

1.3.3. Justificación Metodológica

La metodología de investigación aplicada en este estudio será de enfoque básico-aplicado, con un diseño no experimental-transversal y un nivel descriptivo-correlacional. El enfoque básico-aplicado permitirá comprender y aplicar teorías y principios de auditoría y evaluación de riesgos en un contexto real, como es la auditoría de la UNSAAC. El diseño no experimental-transversal se centrará en la recolección de datos en un único momento del tiempo, lo que es adecuado para analizar la situación actual de la auditoría financiera de la universidad. El nivel descriptivo-correlacional buscará no solo describir los procesos de evaluación de riesgos y determinación del error tolerable, sino también analizar la relación entre estos dos aspectos, proporcionando una comprensión más profunda de cómo los riesgos afectan la precisión de la auditoría. La población estará compuesta por los auditores y el personal administrativo involucrado en la gestión financiera de la UNSAAC, y la muestra será no probabilística, seleccionada de manera convencional e intencionada para asegurar que los participantes tengan conocimiento y experiencia relevante en el tema.

1.3.4. Justificación Social

La pertinencia de esta investigación se justifica en la necesidad de asegurar una mayor objetividad y rigor técnico en los procesos de auditoría financiera gubernamental, en particular en instituciones públicas como la UNSAAC. Cuando la evaluación de riesgos se realiza de manera adecuada y el error tolerable se establece con criterios técnicos coherentes, se incrementa la confianza en los resultados de la auditoría, y por ende, en la información

financiera publicada por la entidad. Esto es vital para reforzar la cultura de rendición de cuentas, optimizar la vigilancia del uso de recursos públicos y contribuir a una gestión financiera más transparente. Además, el correcto vínculo entre estas dos variables técnicas no solo mejora el informe de auditoría como producto final, sino que también fortalece las decisiones que derivan de dicho informe, beneficiando a todos los actores que dependen de la información auditada: autoridades, órganos de control, comunidad universitaria y sociedad civil.

1.4. Objetivos de la Investigación

a. Objetivo General

Analizar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

b. Objetivos Específicos

1. Analizar la incidencia de la Evaluación del Riesgo en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023
2. Analizar la incidencia de la Evaluación del Riesgo en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.
3. Analizar la incidencia de la Evaluación del Riesgo en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Bases Teóricas

2.1.1. *Evaluación de Riesgos*

2.1.1.1. Definición

(Contraloría General de la República, 2022), la auditoría de los estados presupuestarios y financieros implica, entre otras cosas, tener en cuenta que estos pueden contener errores o irregularidades significativas. El análisis y evaluación de los riesgos significativos. se lleva a cabo para determinar la naturaleza, la oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría que el auditor debe de diseñar. Los procedimientos de auditoría deben estar diseñados de tal forma en particular que priorice las áreas donde las amenazas son potenciales, a fin que los esfuerzos sean distribuidos de la mejor forma posible

La evaluación del riesgo, como otros aspectos de nuestra planificación. se realiza 'de arriba hacia abajo'. Se analizan los riesgos que unen de la naturaleza del negocio del ~te, los bienes y servicios producidos y vendidos, los presupuestos financieros. su ejecución, y otros factores pertinentes; asimismo, las fuentes de información. las transacciones y otras áreas de interés de auditoría que tenga el mayor o menor potencial de contener errores e irregularidades significativas. Para cada componente, identificamos y evaluamos los riesgos específicos asociados con el mismo y nos detenemos cuando un análisis más detallado no resultaría en una auditoría meo efectiva.

(Carreño et al., 2005), en su trabajo de monografía titulada “SISTEMA DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS” El riesgo, como ya se señaló, se obtiene a partir de relacionar la amenaza, o probabilidad de ocurrencia de un fenómeno de una intensidad específica, con la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Desde el punto de vista físico, el “riesgo específico” es la pérdida esperada en un período de tiempo y puede ser

expresada como una proporción del valor o coste de reemplazo de los elementos en riesgo. Ha sido común que el riesgo sea valorado solamente en términos físicos, dado que la vulnerabilidad social es difícil de evaluar en términos cuantitativos. Esto no significa que no sea factible analizar la vulnerabilidad en forma relativa o mediante indicadores, lo que permite proponer “riesgos relativos” que igualmente permiten la toma de decisiones y la definición de prioridades de prevención y mitigación. En síntesis, para realizar un análisis de riesgo se deben seguir tres pasos: estimar la amenaza o peligrosidad, evaluar la vulnerabilidad y llevar a cabo la evaluación del riesgo como resultado de relacionar los dos parámetros anteriores.

2.1.1.2. Identificación de Riesgo

En la ejecución de una auditoría financiera, una actividad básica pero que suele descuidarse es el conocimiento del cliente y los riesgos específicos que pueden presentarse en los estados e informes financieros. Si no se aborda en debida forma esa labor, no se contará con una base sólida para planificar los procedimientos de auditoría.

(NIA 315, 2019), La identificación y la valoración de los riesgos hacen parte de las labores del auditor, de acuerdo con lo establecido en la NIA 315. Esta norma resalta la importancia del juicio profesional y la información contable de la organización para que el auditor cumpla a cabalidad con su responsabilidad.

Según la NIA 315, los riesgos a los que se enfrentan las organizaciones son uno de los factores fundamentales en la gestión de los auditores. La norma hace hincapié en el uso del juicio profesional del auditor, y considera que la evaluación de los riesgos debe estar bajo su responsabilidad. Por lo anterior, la tarea de evaluación de los riesgos debe estar presente en las etapas de planeación y ejecución del encargo, además de la cobertura integral que pueda proporcionarle el auditor a su trabajo.

(NIA 320, 2019) En la realización de una auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor consisten en obtener una seguridad razonable de que dichos estados

financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, permitiendo al auditor, por tanto, expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable; e informar sobre los estados financieros, y realizar las comunicaciones que establecen las NIA, de conformidad con los hallazgos del auditor⁵. El auditor alcanza una seguridad razonable mediante la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo. El riesgo de auditoría es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros contienen incorrecciones materiales. El riesgo de auditoría es función del riesgo de incorrección material y del riesgo de detección. La importancia relativa y el riesgo de auditoría se tienen en cuenta a lo largo de la auditoría, en especial al:

- A. identificar y valorar los riesgos de incorrección material⁸
- B. determinar la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos de auditoría⁹ posteriores;
- C. evaluar el efecto de las incorrecciones no corregidas¹⁰, en su caso, sobre los estados financieros y en la formación de la opinión a expresar en el informe de auditoría.

2.1.1.3. Evaluación de riesgo

(Jeronimo, s.f), indica que el Análisis de Riesgos constituye una herramienta muy importante para el trabajo del auditor y la calidad del servicio, por cuanto implica el diagnóstico de los mismos para velar por su posible manifestación o no.

La administración de riesgos en un marco amplio implica que las estrategias, procesos, personas, tecnología y conocimiento están alineados para manejar toda la incertidumbre que una organización enfrenta. Por el otro lado los riesgos y oportunidades van siempre de la mano, y la clave es determinar los beneficios potenciales de estas sobre los riesgos.

Tal y como establece la NIA 315 de Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno en su apartado 3: “El objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material”.

Por tanto, la identificación y evaluación de los eventuales riesgos de incorrección es un elemento clave para planificar los procedimientos de auditoría a aplicar a fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales formuladas están libres de incorrección material y por lo tanto reflejan la imagen fiel de la entidad. Es necesario en este sentido tener en cuenta lo siguiente:

- a. La evaluación de los riesgos inherentes a los diferentes subprocesos de la Auditoría.
- b. La evaluación de las amenazas o causas de los riesgos.
- c. Los controles utilizados para minimizar las amenazas o riesgos.
- d. La evaluación de los elementos del análisis de riesgos.

Generalmente se habla de riesgo y conceptos de riesgo en la evolución de los Sistemas de Control Interno, en los cuales se asumen tres tipos de riesgo:

- a. **Riesgo de Auditoría:** es el riesgo que el auditor exprese una opinión de auditoría inapropiada cuando los Estados Financieros estén representados en una forma errónea de importancia relativa.
- b. **Riesgo de Control:** que es aquel que existe y que se propicia por falta de control de las actividades de la empresa y puede generar deficiencias del Sistema de Control Interno.
- c. **Riesgo de Detección:** es aquel que se asume por parte de los auditores que en su revisión no detecten deficiencias en el Sistema de Control Interno.

d. Riesgo Inherente: son aquellos que se presentan inherentes a las características del Sistema de Control Interno.

Sin embargo, los Riesgos están presentes en cualquier sistema o proceso que se ejecute, ya sea en procesos de producción como de servicios, en operaciones financieras y de mercado, por tal razón podemos afirmar que la Auditoría no está exenta de este concepto.

En cada Subproceso, como suele llamársele igualmente a las etapas de la misma, el auditor tiene que realizar tareas o verificaciones, en las cuales se asumen riesgos de que esas no se realicen de la forma adecuada, claro que estos Riesgos no pueden definirse del mismo modo que los riesgos que se definen para el control Interno.

El criterio del auditor en relación con la extensión e intensidad de las pruebas, tanto de cumplimiento como sustantivas, se encuentra asociado al riesgo de que queden sin detectar errores o desviaciones de importancia, en la contabilidad de la empresa y no los llegue a detectar el auditor en sus pruebas de muestreo. El riesgo tiende a minimizarse cuando aumenta la efectividad de los procedimientos de auditoría aplicados.

Los auditores deben conducir una evaluación de riesgos o un análisis del problema y revisar esto tanto como sea necesario para dar respuesta a los resultados de la auditoría. La naturaleza de los riesgos identificados variará de acuerdo con el objetivo de auditoría. El auditor debe considerar y evaluar el riesgo de diferentes tipos de deficiencias, desviaciones o representaciones erróneas que pudieran ocurrir en relación con la materia/asunto en cuestión. Se deben considerar tanto los riesgos generales como los específicos. Esto se puede lograr mediante procedimientos que sirvan para obtener una comprensión de la entidad o el programa y su entorno, incluyendo los controles internos pertinentes.

El auditor debe evaluar la respuesta de la administración ante los riesgos identificados, incluyendo la implementación y diseño de los controles internos para enfrentarlos. En un análisis del problema el auditor debe considerar los indicios reales de problemas o desviaciones

de lo que debería ser o esperarse. Este proceso incluye el examinar varios indicadores de problema con el fin de definir los objetivos de la auditoría.

La identificación de los riesgos y su impacto en la auditoría deben considerarse durante todo el proceso de la auditoría. Cabe resaltar que para determinar o identificar las cuentas, revelaciones y aseveraciones relevantes, debemos evaluarlos factores de riesgos cualitativos y cuantitativos relacionados con los rubros de los estados financieros.

2.1.1.4. Pasos para evaluación de riesgos:

a. Identificar o clasificar una cuenta como significativa dentro de los estados financieros, y dicha cuenta se puede determinar siguiendo los siguientes pasos.

Determinar los factores de riesgos asociados tales como:

1. Cambio en el saldo de la cuenta con respecto al año anterior.
2. Volumen de las transacciones.
3. Cuentas que requieran estimados importantes.
4. Posibilidad que existan pasivos contingentes.
5. Existencia de transacciones con partes relacionadas.
6. Susceptibilidad de error, debido a errores o fraude.

b. Identificación de riesgos que puedan afectar a los procesos: Se deben evaluar todos los aspectos que puedan afectar los procesos del rubro de los estados financieros y para ello se deben efectuar los siguientes procedimientos:

1. Solicite las actas de junta y/o asamblea de socios y/o accionistas.
2. Efectúe reunión con la gerencia de la compañía con el fin de obtener un conocimiento general de la entidad e identificar aspectos importantes con relación al periodo auditado, tales como casos de fraude presentados, transacciones significativas efectuadas, contrataciones importantes entre otros.

3. Solicite la correspondencia recibida y enviada por parte de los entes de control, con el objetivo de identificar situaciones que deben ser reconocidas en los estados financieros, tales como sanciones.
4. Solicite el listado de abogados internos o externos y verifique si existen litigios a favor o en contra de la compañía en revisión y que deban ser objeto de reconocimiento en los estados financieros.
5. Indague si existen partes relacionadas y en caso de ser afirmativo evalúe las transacciones celebradas.

c. Entendimiento de la entidad: este es uno de los procesos claves para la identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, mediante el conocimiento de la entidad y su entorno incluido el control interno de la entidad.

Al efectuar el conocimiento de la entidad debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

1. Políticas contables aplicadas por la entidad.
2. Objetivos y estrategias.
3. Identificación de políticas contables consideradas como críticas, las cuales requieren un mayor juicio profesional, normalmente estas hacen referencia a la necesidad de efectuar estimaciones al cierre de cada periodo.
4. Identificación de riesgos del negocio.
5. Registro y funcionamiento de la información financiera.
6. Situación financiera (con que entidades bancarias tienen obligaciones financieras, como está su nivel de endeudamiento).
7. Principales proveedores y clientes.
8. Composición de la junta de socios y/o accionistas.
9. Marco legal y regulatorio.

10. Identificación de operaciones con partes relacionadas.

De igual forma teniendo en cuenta los aspectos descritos anteriormente, es muy importante la identificación de controles relacionados con el control interno de la entidad, los cuales deben ser evaluados en cuanto a su diseño e implementación.

2.1.1.5. Matriz De Riesgos

Una matriz de riesgos es una sencilla pero eficaz herramienta para identificar los riesgos más significativos inherentes a las actividades de una empresa, tanto de procesos como de fabricación de productos o puesta en marcha de servicios. Por lo tanto, es un instrumento válido para mejorar el control de riesgos y la seguridad de una organización.

A través de este instrumento se puede realizar un diagnóstico objetivo y global de empresas de diferentes tamaños y sectores de actividad. Asimismo, mediante la matriz de riesgo es posible evaluar la efectividad de la gestión de los riesgos, tanto financieros como operativos y estratégicos, que están impactando en la misión de una determinada organización

Características de una matriz

Con el fin de garantizar su eficacia y utilidad, una matriz de riesgo debe tener las siguientes características:

- a. Debe ser flexible.
- b. Sencilla de elaborar y consultar.
- c. Que permita realizar un diagnóstico objetivo de la totalidad de los factores de riesgo.
- d. Ser capaz de comparar proyectos, áreas y actividades.

Pasos para elaborar una matriz de riesgo

1. Identificación de riesgos:

El primer paso consiste en la identificación de las actividades principales de una organización y de los riesgos inherentes a estas. De una manera general, se puede

entender como riesgos la posibilidad de que a una empresa le sea imposible cumplir con alguno de sus objetivos.

Una vez establecidas todas las actividades, ya es posible prever los posibles riesgos y los motivos o factores que intervienen en su manifestación y grado, distinguiéndose en riesgos intrínsecos, que serían aquellos que provienen directamente de la propia empresa, y extrínsecos, factores de incertidumbre provocados por eventos externos o macro económicos que pueden tener un impacto sobre la actividad de nuestra empresa.

2. Evaluar la probabilidad de que se acabe confirmando el riesgo

El siguiente paso consistiría en determinar la probabilidad de que, efectivamente, el riesgo ocurra, así como un cálculo de los efectos potenciales del mismo. Se trata, por lo tanto, de una valoración del riesgo, lo cual implica un análisis conjunto e interrelacionado de la probabilidad de ocurrencia y del efecto en los resultados globales de la empresa.

Los riesgos se pueden valorar en términos cualitativos o cuantitativos, utilizando normalmente valores numéricos o estadísticos, lo que ayuda a tener una base sólida para que la dirección o responsables de la empresa o negocio puedan tomar las decisiones pertinentes

3. Representación de la matriz de riesgos

La verdadera utilidad de la matriz de riesgos radica en que ofrezca la posibilidad de tener una idea general de los riesgos de una empresa y la posibilidad de que ocurran con tan solo echarle un vistazo.

Por este motivo, la representación de la matriz debe ser en forma de tablas no demasiado complejas donde aparezcan los riesgos, probabilidad de ocurrencia,

gravedad de los mismos y, si se desea, acciones para solucionarlos y mitigarlos.

Existen aplicaciones informáticas específicas para facilitar su elaboración.

En conclusión, una matriz de riesgo constituye una herramienta de control y de gestión muy interesante para identificar actividades empresariales, asociándolas a riesgos diferenciados por tipo y nivel y a los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos. Todo ello permite la organización de un Sistema Integral de Gestión de Riesgo.

2.1.1.6. Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas

El auditor aplicará procedimientos de valoración del riesgo con el fin de disponer de una base para identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones. No obstante, los procedimientos de valoración del riesgo por sí solos no proporcionan evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar la opinión de auditoría.

Los procedimientos de valoración del riesgo incluirán los siguientes:

- a. Indagaciones ante la dirección y ante otras personas de la entidad que, a juicio del auditor, puedan disponer de información que pueda facilitar la identificación de los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error.
- b. Procedimientos analíticos.
- c. Observación e inspección.

El auditor considerará si la información obtenida durante el proceso de aceptación y continuidad del cliente realizado por el auditor es relevante para identificar riesgos de incorrección material.

Si el socio del encargo ha realizado otros encargos para la entidad, considerará si la información obtenida es relevante para identificar riesgos de incorrección material.

Cuando el auditor tenga la intención de utilizar información obtenida de su experiencia anterior con la entidad y de procedimientos de auditoría aplicados en auditorías anteriores, determinará si se han producido cambios desde la anterior auditoría que puedan afectar a su relevancia para la auditoría actual.

El socio del encargo y otros miembros clave del equipo discutirán la probabilidad de que en los estados financieros de la entidad existan incorrecciones materiales, y la aplicación del marco de información financiera aplicable a los hechos y circunstancias de la entidad. El socio del encargo determinará las cuestiones que deben ser comunicadas a los miembros del equipo que no participaron en la discusión.

2.1.2. Determinación del Error Tolerable

El error tolerable es la estimación del monto máximo de error que el equipo de auditoría puede aceptar en una cuenta o en un grupo de cuentas relacionadas. El error tolerable es un monto menor a la materialidad de la planeación.

Según (Manual Forsampling, s.f), Este es el porcentaje de la Importancia Relativa definida para el área objeto de análisis. El error tolerable es el límite máximo de aceptación de errores con el que el auditor pueda concluir que el resultado de la prueba logró su objetivo de auditoría. Este error tolerable nunca ha de ser mayor que la importancia relativa fijada en la fase de planificación, y por tanto será una fracción de aquella (NTA sobre Importancia Relativa, Fecha: 14/06/99, Boicac: 38).

El auditor debe estimar el importe del error tolerable correspondiente a la población que está analizando, este será una fracción de la Importancia Relativa definida y podrá establecerse en términos absolutos o como un valor porcentual del valor total de la población.

(NIA 320, 2013), A efectos de las NIA, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto

de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

(Pasan Reyna, 2014), en su trabajo de investigación titulada “APLICACIÓN DEL MUESTREO ESTADÍSTICO COMO HERRAMIENTA DEL AUDITOR EN LA DETERMINACIÓN DEL ALCANCE PARA PRUEBAS DE AUDITORIA EN EL ÁREA DE ALMACÉN DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN” Para llevar a cabo el proceso de inferencia es necesario fijar una tolerancia de error, que se puede interpretar como: ¿Cuál es la diferencia máxima que se está dispuesto aceptar entre los resultados de la muestra y de la población? La estadística infiere el comportamiento de la población a partir de los resultados de la muestra, por medio de un intervalo de confianza, este intervalo se compara con el intervalo que se obtiene con la muestra al considerar la tolerancia de error, así por ejemplo. Si la tolerancia de error es del 3% y la tasa de desviaciones encontradas en la muestra es del 7%, se está dispuesto aceptar que el porcentaje de desviaciones encontrados en la muestra, que para el presente caso tiene una variación máxima de $\pm 3\%$, es decir, el auditor aceptará un dictamen favorable si la tasa de desviaciones de la población se encuentra dentro del intervalo $7\% \pm 3\%$; (4%-10%). Si el límite superior de la tasa de desviaciones de la población es mayor al 10%, el dictamen será negativo ya que no cumple las condiciones de materialidad fijadas por el auditor. Un intervalo de aceptación en donde se encuentra el porcentaje de desviaciones y aun así concluir con un dictamen favorable, se obtiene como: Desviaciones de la muestra \pm Tolerancia de error.

2.1.2.1. Error tolerable en la auditoría

Según (Group Aditoria, 2015), En el entorno de la auditoría, la precisión es fundamental. Los auditores se esfuerzan por obtener una imagen clara y confiable de la información financiera de una empresa. Sin embargo, la perfección es un ideal inalcanzable, especialmente cuando se trata de analizar grandes volúmenes de datos. Es aquí donde entra en juego el concepto de error tolerable, un elemento crucial que permite a los auditores navegar por la incertidumbre inherente al proceso de auditoría.

El error tolerable es un concepto que define el nivel de error que un auditor está dispuesto a aceptar en una muestra de datos sin afectar significativamente la opinión sobre los estados financieros. En otras palabras, es un umbral que establece la cantidad de errores que se consideran aceptables en una muestra, sin que esto implique un riesgo significativo para la confiabilidad de la auditoría.

2.1.2.2. Importancia del error tolerable

El error tolerable es un elemento clave en la planificación y ejecución de una auditoría por varias razones:

- **Acepta la incertidumbre:** La auditoría se basa en la selección de muestras para obtener información sobre la población total. El error tolerable reconoce que es imposible examinar todos los datos y que siempre existe un margen de error.
- **Establece un límite:** El error tolerable define un límite aceptable para la desviación de los controles internos o los errores en los estados financieros.
- **Influye en el tamaño de la muestra:** El nivel de error tolerable determina el tamaño de la muestra que debe seleccionarse para la auditoría. Un error tolerable más alto permite una muestra más pequeña, mientras que un error tolerable más bajo requiere una muestra más grande.

- **Ayuda a determinar el riesgo de auditoría:** El error tolerable está estrechamente relacionado con el riesgo de auditoría, que es la probabilidad de que el auditor emita una opinión errónea sobre los estados financieros. Un error tolerable más alto implica un mayor riesgo de auditoría.

2.1.2.3. Factores que influyen en el error tolerable

El error tolerable no es un valor fijo, sino que se establece de forma individual para cada auditoría, teniendo en cuenta diversos factores, entre ellos:

- **Importancia relativa del rubro:** Un rubro de mayor importancia financiera tendrá un error tolerable más bajo que un rubro menos significativo.
- **Riesgo inherente:** Un riesgo inherente más alto, es decir, una mayor probabilidad de errores en los estados financieros, implica un error tolerable más bajo.
- **Controles internos:** La efectividad de los controles internos de la empresa influye en el error tolerable. Controles internos más robustos permiten un error tolerable más alto.
- **Objetivo de la auditoría:** El objetivo de la auditoría también puede influir en el error tolerable. Una auditoría de estados financieros para fines de presentación pública tendrá un error tolerable más bajo que una auditoría interna para fines de gestión.
- **Experiencia del auditor:** La experiencia del auditor y su conocimiento del negocio de la empresa también pueden influir en el error tolerable.

2.1.2.4. El error tolerable y su relación con el riesgo de auditoría

El error tolerable está estrechamente relacionado con el riesgo de auditoría, que es la probabilidad de que el auditor emita una opinión errónea sobre los estados financieros. Un error tolerable más alto implica un mayor riesgo de auditoría, ya que aumenta la probabilidad de que el auditor no detecte errores materiales en los estados financieros.

El riesgo de auditoría se compone de tres elementos:

- **Riesgo inherente:** La probabilidad de que existan errores materiales en los estados financieros sin considerar los controles internos.
- **Riesgo de control:** La probabilidad de que los controles internos no detecten o corrijan errores materiales en los estados financieros.
- **Riesgo de detección:** La probabilidad de que las pruebas del auditor no detecten errores materiales que ya estén presentes en los estados financieros.

El error tolerable se utiliza para determinar el riesgo de detección que el auditor está dispuesto a aceptar. Un error tolerable más alto implica un riesgo de detección más alto, ya que el auditor estará dispuesto a aceptar una mayor probabilidad de no detectar errores materiales.

2.1.2.5. El error tolerable y la opinión del auditor

El error tolerable es un factor importante que influye en la opinión del auditor sobre los estados financieros. Si el auditor encuentra errores materiales en los estados financieros que superan el error tolerable, deberá emitir una opinión calificada o adversa. Una opinión calificada indica que los estados financieros están razonablemente presentados, excepto por el efecto de los errores materiales. Una opinión adversa indica que los estados financieros no están razonablemente presentados.

Figura 1.

Determinación De La Materialidad De Planeamiento (MP) Y Error Tolerable (ET)

Nombre de la Entidad (UE)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
Moneda Funcional	NUEVOS SOLES
	AL 31.DIC.2013
Ingresos	21,122,559.00
Porcentaje	0.50%
Materialidad Planeada	105,612.80
Error Tolerable (50% materialidad)	52,806.40
Fuente: Estado de Gestión (EF-2)	
TOTAL INGRESOS	21,122,559.00

2.2. Marco Conceptual (palabras clave)

1. **Evaluación de Riesgos:** (NIA 315, 2019) Es el proceso mediante el cual se identifican, analizan y valoran los riesgos que pueden afectar los estados financieros de una organización. Este proceso es fundamental en la auditoría, ya que permite al auditor determinar la naturaleza, el alcance y el momento de los procedimientos de auditoría a realizar.
2. **Error Tolerable:** (NIA 320, 2019) Es el nivel máximo de error en los estados financieros que el auditor está dispuesto a aceptar sin que ello afecte la opinión de la auditoría. El error tolerable se establece después de la evaluación de riesgos y es crucial para determinar el enfoque de la auditoría.
3. **Auditoría Financiera:** (ASEM, s.f.) Es el examen sistemático de los estados financieros de una entidad con el propósito de emitir una opinión sobre si estos presentan la información de manera razonable, conforme a las normas contables aplicables. La auditoría financiera evalúa la integridad, exactitud y conformidad de los registros financieros.
4. **Gestión Pública:** (MEF, 2023) Se refiere a la administración de recursos, programas y políticas por parte del gobierno para cumplir con los objetivos establecidos. La gestión pública incluye la planificación, organización, dirección y control de las actividades del sector público.
5. **Control Interno:** (NIA 315, 2019) Es un proceso llevado a cabo por la administración y el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos relacionados con la eficiencia de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.
6. **Riesgo Inherente:** (NIA 200, 2013) Es la susceptibilidad de una afirmación sobre un tipo de transacción, saldo contable u otra divulgación a una representación errónea que

podría ser material, antes de considerar los controles relacionados. Es uno de los componentes del riesgo de auditoría.

7. **Riesgo de Control:** (NIA 315, 2019) Es el riesgo de que una representación errónea material en una afirmación que podría ocurrir en los estados financieros no sea prevenido, detectado o corregido oportunamente por los controles internos de la entidad.
8. **Riesgo de Detección:** (NIA 200, 2013) Es el riesgo de que los procedimientos realizados por el auditor no detecten una representación errónea que existe en una afirmación y que podría ser material, ya sea individualmente o cuando se agrupa con otras representaciones erróneas.
9. **Razonabilidad de saldos:** (ASEM, s.f.) Es el concepto utilizado en auditoría para referirse a la evaluación que realiza el auditor sobre si los saldos de las cuentas en los estados financieros son razonables y están libres de errores significativos. Este análisis es crucial para emitir una opinión sobre la fiabilidad de los estados financieros.
10. **Estados Financieros:** (NIC 1, 2001) Son los informes contables que reflejan la situación financiera y los resultados de las operaciones de una entidad en un período específico. Incluyen el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)

2.3.1 Antecedentes internacionales:

1. Un estudio llamado Considerations of Risk Assessment in Financial Audits, realizado por (PCAOB, 2019) analizó la efectividad de las evaluaciones de riesgo en auditorías financieras internacionales. El informe destaca cómo la determinación del error tolerable es crucial para identificar áreas de alto riesgo en los estados financieros y cómo los enfoques varían según el contexto regulatorio y las prácticas de auditoría en

diferentes países. Llegó a la siguiente conclusión:

La determinación del error tolerable desempeña un papel esencial en la identificación de áreas de alto riesgo dentro de los estados financieros, lo que impacta directamente en la calidad y eficacia de las auditorías. Además, se evidencia que las prácticas y criterios aplicados en la evaluación de riesgos varían considerablemente entre países debido a diferencias en los marcos regulatorios y las normas profesionales. Esta falta de uniformidad puede afectar la consistencia y comparabilidad de los procedimientos de auditoría a nivel internacional, por lo que el informe subraya la necesidad de fortalecer los estándares globales y promover una mayor alineación en las metodologías de auditoría financiera.

2. (European Court of Auditors, 2021) publicó un informe titulado “Risk Assessment and Error Tolerance in Financial Audits of Public Institutions” que evaluaba la importancia de la evaluación de riesgos en auditorías gubernamentales dentro de la Unión Europea, con énfasis en la correcta determinación del error tolerable para garantizar la precisión en los informes financieros de entidades públicas. Llegó a la siguiente conclusión:

La evaluación de riesgos y la correcta determinación del error tolerable son elementos fundamentales para garantizar la exactitud y fiabilidad de los informes financieros de las instituciones públicas en la Unión Europea. Se destaca que una aplicación rigurosa de estos principios permite a los auditores gubernamentales identificar con mayor precisión las áreas críticas que requieren mayor atención, optimizando así el uso de los recursos de auditoría. Asimismo, el estudio subraya la necesidad de armonizar los criterios técnicos entre los países miembros para asegurar coherencia en los enfoques de auditoría del sector público, lo que a su vez fortalece la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de fondos públicos.

3. Un trabajo realizado por (Cabrera & Torres, 2020) titulado “Risk and Materiality in

Financial Audits in Latin America” analiza cómo las prácticas de auditoría en América Latina, especialmente en países como México y Brasil, han evolucionado en términos de evaluación de riesgos y determinación del error tolerable en auditorías financieras de instituciones públicas. Llegó a la siguiente conclusión:

Las prácticas de auditoría en América Latina han mostrado avances significativos en la incorporación de metodologías modernas para la evaluación de riesgos y la determinación del error tolerable en auditorías financieras del sector público. En particular, países como México y Brasil han fortalecido sus marcos normativos y técnicos, lo que ha contribuido a mejorar la precisión y confiabilidad de los informes financieros. Sin embargo, el estudio también señala que persisten desafíos relacionados con la capacitación profesional, la estandarización de criterios y la aplicación uniforme de los conceptos de riesgo y materialidad, lo que sugiere la necesidad de seguir promoviendo buenas prácticas y cooperación regional en materia de auditoría.

2.3.2. Antecedentes Nacionales:

1. Un estudio del (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018) titulado “Evaluación de Riesgos en Auditorías Financieras Gubernamentales”, analizó la aplicación de metodologías de evaluación de riesgos en auditorías financieras realizadas en entidades gubernamentales peruanas, resaltando la importancia de determinar correctamente el error tolerable para la fiabilidad de los estados financieros. Llegó a la siguiente conclusión:

La evaluación de riesgos en auditorías financieras gubernamentales es un componente esencial para asegurar la eficiencia y eficacia del control fiscal en las entidades del sector público. El informe destaca que una correcta identificación y valoración de los riesgos permite a los auditores enfocar sus procedimientos en áreas críticas, reduciendo la posibilidad de omitir errores significativos. Asimismo, se subraya la necesidad de

fortalecer la capacitación técnica de los auditores y de implementar metodologías estandarizadas que mejoren la calidad y comparabilidad de las auditorías realizadas en el ámbito gubernamental.

2. La (Contraloría General de la República del Perú, 2020) llevó a cabo una revisión titulada “Evaluación de Riesgos y Auditoría en Universidades Públicas” donde evaluó de los procesos de auditoría en universidades públicas, incluyendo la evaluación de riesgos y su incidencia en la determinación del error tolerable. El informe detalla las prácticas utilizadas en varias universidades, incluyendo algunas en la región del Cusco. Llegó a la siguiente conclusión:

La evaluación de riesgos en los procesos de auditoría de universidades públicas es fundamental para garantizar la eficacia de las auditorías y la detección oportuna de posibles irregularidades. El informe revela que la adecuada determinación del error tolerable permite focalizar los procedimientos de auditoría en áreas de mayor riesgo, optimizando así los recursos disponibles. Asimismo, se identificaron diferencias significativas en las prácticas de auditoría entre universidades, incluyendo las de la región del Cusco, lo que evidencia la necesidad de estandarizar criterios técnicos y fortalecer las capacidades institucionales para lograr auditorías más consistentes, transparentes y alineadas con las mejores prácticas del control gubernamental.

3. Un trabajo de investigación para optar el grado de maestro, realizado por (García, 2019) en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos abordó el tema “Evaluación de Riesgos y Error Tolerable en el Sector Público Peruano. Tesis de Maestría” donde muestra cómo la evaluación de riesgos influye en la determinación del error tolerable en auditorías del sector público peruano, con un enfoque en la implementación de estas prácticas en entidades educativas. Llegó a la siguiente conclusión:

La evaluación de riesgos y la determinación del error tolerable son elementos esenciales

para mejorar la calidad y efectividad de las auditorías en el sector público peruano. El estudio destaca que una correcta aplicación de estos conceptos permite a los auditores identificar con mayor precisión las áreas críticas y optimizar el uso de los recursos disponibles. Sin embargo, también señala que existen desafíos relacionados con la estandarización de procedimientos y la capacitación técnica del personal auditor, aspectos que deben ser fortalecidos para garantizar una gestión pública más transparente y responsable.

2.3.3. Antecedentes Locales:

1. Un estudio realizado por (Huaman, 2021) en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para optar el grado de Maestría, investigó el tema “Evaluación de Riesgos y Auditoría Financiera en la UNSAAC” donde estudio cómo se llevan a cabo las evaluaciones de riesgo en la auditoría financiera de la universidad, destacando la incidencia en la determinación del error tolerable y los desafíos específicos que enfrentan las auditorías en el contexto local. Llegó a la siguiente conclusión:

La evaluación de riesgos es un componente fundamental para la mejora de la auditoría financiera en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). La investigación resalta que una correcta identificación y análisis de los riesgos permite focalizar las actividades de auditoría en las áreas con mayor probabilidad de errores o irregularidades, lo que contribuye a optimizar los recursos y elevar la calidad del control financiero. Asimismo, el estudio identifica la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas del equipo auditor y de implementar procedimientos más sistematizados que garanticen la consistencia y efectividad de las auditorías en la institución.

2. Un informe publicado por la (Contraloría Regional de Cusco, 2019) revisó las prácticas de auditoría financiera en varias instituciones públicas de la provincia, incluyendo la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. El informe analiza la aplicación

de la evaluación de riesgos y la determinación del error tolerable. Llegó a la siguiente conclusión:

Las prácticas de auditoría financiera en las instituciones públicas de la provincia, incluida la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, presentan avances en la identificación y evaluación de riesgos. Sin embargo, se detectaron áreas de mejora relacionadas con la estandarización de procedimientos y la aplicación consistente de criterios para la determinación del error tolerable. Estas deficiencias impactan en la calidad y efectividad de las auditorías, lo que subraya la necesidad de fortalecer los procesos técnicos y la capacitación del personal auditor para garantizar mayor transparencia y control en la gestión financiera pública.

3. El trabajo de investigación realizado por (Mamani, 2022) presentó un estudio titulado “Incidencia de la Evaluación de Riesgos en Auditorías de Instituciones Educativas en Cusco” para optar al grado de maestro en la Universidad Andina del Cusco sobre la incidencia de la evaluación de riesgos en la auditoría de instituciones educativas en la región, con un enfoque particular en la determinación del error tolerable en la UNSAAC. Llegó a la siguiente conclusión:

La evaluación de riesgos tiene una incidencia significativa en la mejora de la calidad de las auditorías realizadas en instituciones educativas de la región Cusco. El trabajo destaca que una correcta identificación y análisis de los riesgos permite a los auditores focalizar sus esfuerzos en áreas críticas, optimizando los recursos y aumentando la efectividad del proceso auditor. Sin embargo, el estudio también señala la necesidad de fortalecer la formación técnica de los auditores y de implementar metodologías estandarizadas para asegurar la consistencia y confiabilidad de las auditorías en el sector educativo.

CAPITULO III

HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

a. Hipótesis General

La evaluación de riesgos incide significativamente en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

b. Hipótesis Específicos

1. La Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.
2. La Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.
3. La Evaluación del Riesgo incide sustancialmente en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

3.2. Identificación de variables e indicadores

VARIABLE INDEPENDIENTE

(X) Evaluación de Riesgos

VARIABLE DEPENDIENTE

(Y) Determinación del Error Tolerable

3.2.1. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	
Evaluación de Riesgos	(NIA 315, 2019) La evaluación de riesgos es el proceso mediante el cual se identifican, analizan y valoran los riesgos que pueden afectar los estados financieros de una organización. Este proceso es fundamental en la auditoría, ya que permite al auditor determinar la naturaleza, el alcance y el momento de los procedimientos de auditoría a realizar.	La evaluación de riesgos se medirá a través de la identificación de los riesgos inherentes, de control y de detección presentes en el proceso de auditoría financiera. Se aplicarán cuestionarios y entrevistas a los auditores encargados para recolectar información sobre los riesgos identificados, su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial en los estados financieros.	Riesgo Inherente	
			Riesgo de Control	1. Complejidad de las transacciones
				2. Volumen de transacciones
				3. Susceptibilidad a fraudes
				4. Cambios normativos
				5. Eficacia de los controles internos
				6. Frecuencia de revisiones internas
				7. Segregación de funciones
				8. Capacitación del personal
			Riesgo de Detección	9. Alcance de los procedimientos de auditoría
				10. Técnicas de muestreo utilizadas
				11. Calidad de la evidencia de auditoría
				12. Supervisión del trabajo de auditoría
13. Umbral de materialidad				
Determinación del Error Tolerable	(NIA 200, 2013) El error tolerable es el nivel máximo de error en los estados financieros que el auditor está dispuesto a aceptar sin que ello afecte la opinión de la auditoría. El error tolerable se establece después de la evaluación de riesgos y es crucial para determinar el enfoque de la auditoría.	La determinación del error tolerable se medirá mediante el análisis de la documentación de auditoría, donde se reflejan los niveles de materialidad y los umbrales establecidos por los auditores para aceptar errores en los estados financieros. Se evaluará si los umbrales de error tolerable fueron ajustados en base a la evaluación de riesgos.	Materialidad de Planeación	
			Error Tolerable	14. Fluctuaciones en la Información Financiera
				15. Base de cálculo de materialidad
				16. Consistencia en la Materialidad
				17. Base de cálculo del error tolerable
				18. Evaluación del impacto del error tolerable en partidas
				19. Ajustes durante la auditoría
				20. Documentación de la justificación del error tolerable
				Resumen de diferencias Auditoria
			22. Diferencias no corregidas	
				23. Número total de diferencias
24. Impacto en la opinión de auditoría				

CAPITULO IV

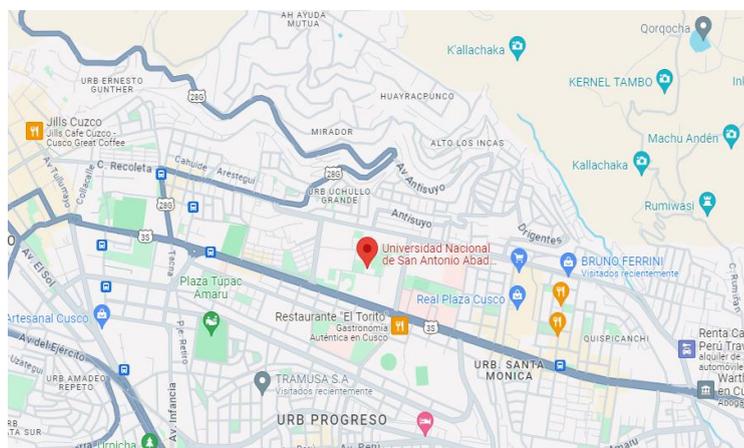
METODOLOGÍA

4.1. **Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

El presente trabajo de investigación se realizará en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Figura 2.

Localización política y geográfica



4.2. **Tipo y nivel de investigación**

4.2.1. Tipo de Investigación

El estudio propuesto se llevará a cabo siguiendo un enfoque básico que según (Sampieri et al., 2014) indica que “la investigación básica (también conocida como investigación pura o fundamental) se define como aquella que tiene como propósito ampliar el conocimiento científico y generar nuevas teorías o modificar las ya existentes”. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo abordar el problema específico de la evaluación de riesgos y su incidencia en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco durante el periodo 2023. Para este propósito, se utilizarán diversas fuentes de información, como artículos científicos, libros y la normativa actualizada relacionada con la evaluación de riesgos y la auditoría financiera en el sector público. Este estudio proporcionará una base sólida para

investigaciones futuras en el campo de la auditoría financiera gubernamental y la gestión del riesgo en instituciones educativas públicas.

4.2.2. Nivel de Investigación

Este estudio se clasifica como descriptivo, definido por (Sampieri et al., 2014) como un “estudio con el objetivo principal especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”. Por lo que, el presente estudio se centra en analizar las características específicas de la evaluación de riesgos en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco durante el periodo 2023 y su incidencia en la determinación del error tolerable. Además, se considera como correlacional, ya que tiene como objetivo examinar la relación entre la evaluación de riesgos (variable independiente) y la determinación del error tolerable (variable dependiente) en el contexto de la auditoría financiera gubernamental.

4.3. Unidad de análisis

Para el presente trabajo de investigación se tomará como unidad de análisis a los Auditores Financieros inscritos en la Contraloría General de la Republica en la región Cusco.

4.4. Población de estudio

El presente trabajo de investigación tendrá como población a los 122 Auditores Financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la Republica entre asistentes, auditores, auditores encargados y supervisores. Dentro de la población se encuentra la comisión auditora responsable de realizar la Auditoria Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

4.5. Tamaño de muestra

El presente trabajo de investigación tendrá como muestra a 30 Auditores Financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la Republica cabe resaltar que dentro de la

población se encuentra la comisión auditora responsable de realizar la Auditoria Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

4.6. Técnicas de selección de muestra

La técnica de muestreo empleada en este trabajo de investigación es el muestreo no probabilístico. Según (Patton, s.f) “El muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la que los elementos de la muestra se seleccionan con base en criterios subjetivos en lugar de aleatorios”. Este método se utiliza frecuentemente en investigaciones exploratorias y cualitativas, donde el objetivo es obtener una comprensión profunda y detallada de un fenómeno específico.

4.7. Técnicas de recolección de información

(Jungyent, 1994) Se indica que se utilizarán diversos instrumentos para recopilar datos, los cuales, una vez analizados, permitirán responder a las preguntas de investigación, ya sea con un enfoque cualitativo, cuantitativo o una combinación de ambos, en las distintas etapas del proceso de investigación. Las técnicas de recolección de información incluirán:

- A. **Encuesta:** Esta técnica consistirá en la recolección y análisis de datos de una muestra específica de auditores y personal administrativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con el objetivo de identificar, describir y explicar cómo se realiza la evaluación de riesgos y su impacto en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental.
 - **Cuestionario de encuestas:** Este instrumento se aplicará para llevar a cabo las encuestas a los auditores y personal administrativo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- B. **Análisis Documental:** Este método implicará la revisión y análisis de informes de auditoría, normas aplicables, y otros documentos relevantes, para examinar, verificar y entender cómo se ha aplicado la evaluación de riesgos y cómo se ha determinado el error

tolerable en el contexto específico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco durante el periodo 2023.

- **Guía de análisis documental:** Este instrumento será de utilidad para anotar la información de informes de auditoría, normas aplicables, y otros documentos relevantes y otras fuentes requeridas en la investigación.

4.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Las técnicas para analizar e interpretar la información en este estudio se implementarán utilizando diversas herramientas. Microsoft Office Excel se empleará para tabular y analizar los datos recopilados sobre la evaluación de riesgos y su incidencia en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023. Microsoft Office Word será utilizado para documentar y organizar las entrevistas realizadas con los auditores y personal relevante. Además, el software estadístico SPSS será fundamental para la comprobación y prueba de hipótesis, específicamente mediante la aplicación de la prueba de chi-cuadrado, lo que permitirá determinar la relación estadística entre las variables analizadas.

4.9. Técnicas para demostrarla verdad o falsedad de las hipótesis planteadas

Se llevará a cabo un análisis estadístico que proporcionará una base cuantitativa sólida para evaluar cómo la evaluación de riesgos impacta en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023. Además, el análisis documental y las encuestas ofrecerán un contexto y una profundidad cualitativa adicionales, permitiendo comprender mejor los procedimientos y decisiones tomadas durante la auditoría. Esta aproximación integral asegura que las conclusiones del estudio estén respaldadas por una evidencia robusta, lo que incrementa la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos.

CAPITULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados

Los resultados que se exponen a continuación abordan la pregunta central de la investigación: ¿De qué manera la Evaluación de Riesgos incide en la determinación del Error Tolerable en la auditoría financiera gubernamental realizada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, durante el periodo 2023? Para responder a esta interrogante, se empleó el coeficiente Alfa de Cronbach con el fin de medir la confiabilidad de los datos obtenidos a través de un cuestionario dirigido a 30 auditores financieros del Cusco, inscritos en la Contraloría General de la República. Estos auditores incluyeron asistentes, auditores, auditores encargados y supervisores, quienes fueron seleccionados por su experiencia y participación en auditorías gubernamentales.

El cuestionario aplicado abordó temas clave relacionados con la evaluación de riesgos y la determinación del error tolerable, permitiendo evaluar hasta qué punto los resultados obtenidos son "internamente consistentes", es decir, si las respuestas son coherentes entre sí. La confiabilidad de estos resultados es esencial para garantizar que las conclusiones de la investigación reflejen de manera precisa la incidencia de la evaluación de riesgos en el proceso de auditoría, contribuyendo así a una mejor comprensión de cómo los auditores financieros determinan el nivel de error aceptable en sus evaluaciones. Este análisis es crucial, ya que un adecuado manejo de los riesgos influye directamente en la precisión y efectividad de las auditorías gubernamentales, asegurando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y transparente.

Tabla 2.*Rangos del Alfa de Cronbach*

Nivel de Confiabilidad	Valor del Alfa de Cronbach
Excelente	[0.9 - 1]
Muy Bueno	[0.7- 0.9]
Bueno	[0.5 - 0.7]
Regular	[0.3 - 0.5]
Deficiente	[0 - 0.3]

Nota: AVECILLAS & LOZANO (2016)

A continuación, el instrumento estadístico utilizado arroja los resultados detallados, los cuales han sido analizados para proporcionar información relevante y fundamentar las conclusiones de la investigación:

Confiabilidad de la primera variable: Evaluación de Riesgos**Tabla 3.***Estadística de Fiabilidad*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.910	0.913	12

Nota: Resultado del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Al analizar los resultados presentados en la tabla, donde se evalúa la confiabilidad de la variable "Evaluación de Riesgos", se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.910. Este resultado, al estar próximo a 1, indica un nivel de confiabilidad excelente, lo que demuestra que los datos recopilados son altamente fiables y consistentes. Este hallazgo respalda la solidez y adecuación de los instrumentos empleados en la investigación, asegurando que las mediciones realizadas sean precisas y representativas del fenómeno estudiado.

El elevado valor del Alfa de Cronbach evidencia que los ítems relacionados con la variable están estrechamente correlacionados y miden de manera coherente el mismo constructo subyacente. En términos prácticos, este nivel de confiabilidad garantiza que los datos recopilados presentan una consistencia interna robusta, minimizando la posibilidad de

errores aleatorios en las respuestas. Esto no solo refuerza la validez de los resultados obtenidos, sino que también proporciona una base sólida para las conclusiones e inferencias derivadas de la investigación.

Confiabilidad de la segunda variable: Determinación del Error Tolerable

Tabla 4.

Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.899	0.870	12

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Al analizar los resultados presentados en la tabla anterior, donde se evalúa la confiabilidad de la variable "Determinación del Error Tolerable", se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un valor de 0.899. Este resultado, al estar cercano a la unidad, indica un nivel de confiabilidad muy bueno, lo que demuestra que los datos recopilados son consistentes y fiables, proporcionando una base sólida para las conclusiones del estudio.

Este valor sugiere que los ítems que componen la medición de la variable "Determinación del Error Tolerable" están estrechamente correlacionados y miden de manera coherente el mismo concepto subyacente. En términos prácticos, esta alta confiabilidad implica que los instrumentos utilizados para recopilar los datos son efectivos y precisos, reduciendo al mínimo la posibilidad de errores aleatorios en las respuestas. Este resultado destaca la rigurosidad metodológica de la investigación y proporciona confianza en las inferencias realizadas, asegurando que el análisis de la Determinación del Error Tolerable sea válido, confiable y relevante para los objetivos planteados.

Distribución de Frecuencias

Pregunta N° 1: ¿Las transacciones financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son complejas?

Tabla 5.

Transacciones financieras de la entidad complejas

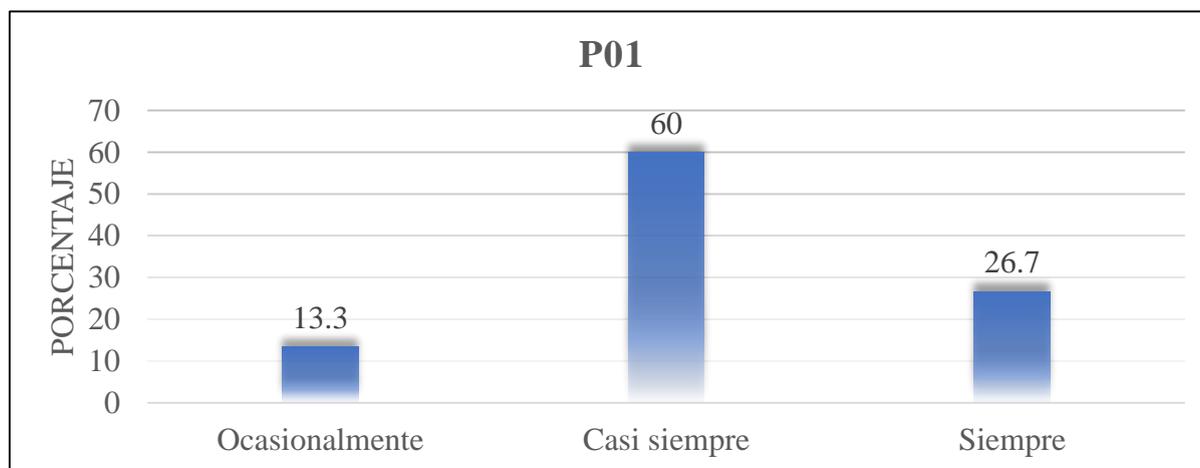
P01					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	4	13.3	13.3	13.3
	Casi siempre	18	60.0	60.0	73.3
	Siempre	8	26.7	26.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 3.

Transacciones financieras de la entidad complejas



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos auditores especializados en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), periodo 2023, se realizó una encuesta para analizar su percepción sobre la complejidad de las transacciones financieras de la

institución. Este análisis incluyó un enfoque específico en la importancia de la Evaluación de Riesgos en la Determinación del Error Tolerable como parte del proceso de auditoría.

Los resultados indican que el 13.3% de los auditores considera la Evaluación de Riesgos ocasionalmente para determinar el error tolerable, mientras que el 60% reporta que la utilizan casi siempre, y el 26.7% afirma realizarla siempre. Esto refleja que una amplia mayoría (86.7%) de los auditores percibe las transacciones financieras de la UNSAAC como complejas, lo que resalta la importancia de implementar evaluaciones sistemáticas y rigurosas de riesgos para gestionar adecuadamente las operaciones financieras.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de adoptar herramientas avanzadas y estrategias efectivas que fortalezcan los procesos de auditoría, permitiendo mitigar los riesgos inherentes a las transacciones financieras intrincadas de la universidad. Además, destacan la relevancia de capacitar continuamente a los auditores en metodologías de evaluación de riesgos, asegurando que las auditorías cumplan con los más altos estándares de calidad y precisión, alineándose con las mejores prácticas internacionales.

Pregunta N° 2: ¿La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco registra un alto volumen de transacciones financieras?

Tabla 6.

Cusco registra un alto volumen de transacciones financieras

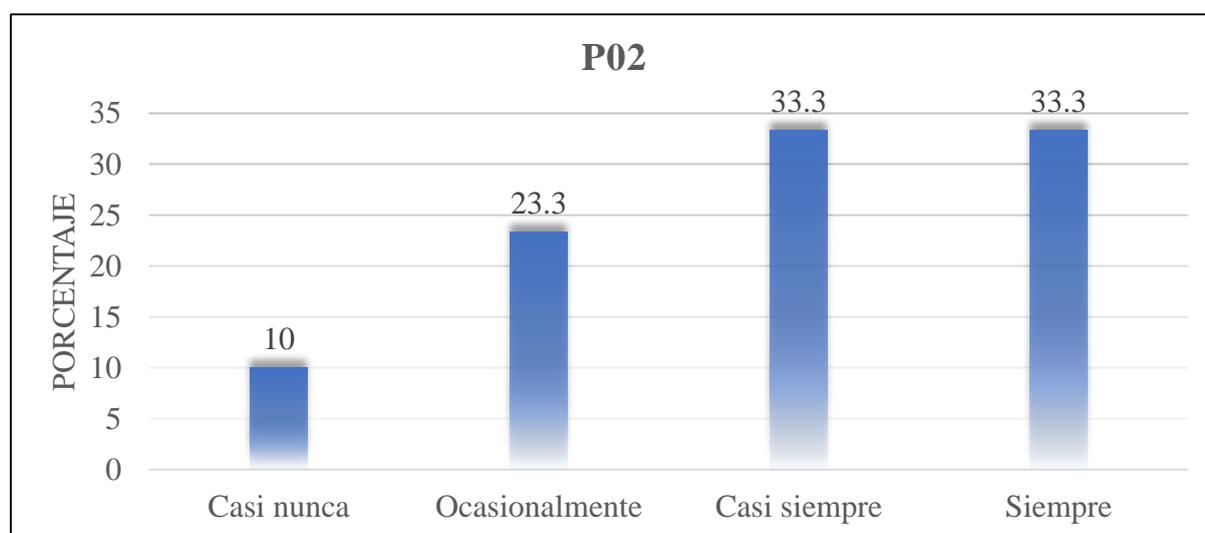
P02					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	10.0	10.0	10.0
	Ocasionalmente	7	23.3	23.3	33.3
	Casi siempre	10	33.3	33.3	66.7
	Siempre	10	33.3	33.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 4.

Cusco registra un alto volumen de transacciones financieras



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), periodo 2023, se llevó a cabo una encuesta para evaluar la percepción sobre el volumen de transacciones financieras registradas por la institución. Los resultados indican que un 33.3% de los auditores considera que la UNSAAC registra un alto volumen de transacciones financieras "casi siempre", y otro 33.3% afirma que "siempre" es así. En conjunto, esto representa una mayoría del 66.6% que percibe un alto nivel de actividad financiera de forma consistente. Por otro lado, un 23.3% señala que esta percepción ocurre "ocasionalmente", mientras que un 10.0% indica que "casi nunca" percibe un volumen elevado de transacciones.

Estos hallazgos reflejan que la mayoría de los auditores (89.9%) reconoce la complejidad inherente a las operaciones financieras de la UNSAAC debido al alto volumen de transacciones. Esto subraya la necesidad de reforzar los procesos de auditoría mediante la implementación de metodologías rigurosas que prioricen la evaluación de riesgos y aseguren

un adecuado control de posibles errores en un entorno financiero caracterizado por su dinamismo.

Adicionalmente, se destaca la importancia de adoptar herramientas tecnológicas avanzadas que permitan gestionar de manera eficiente las auditorías en contextos de alta actividad transaccional. Asimismo, se recomienda capacitar continuamente a los auditores para garantizar que sus prácticas estén alineadas con los más altos estándares de calidad y precisión, promoviendo una auditoría robusta y transparente en la gestión financiera de la universidad.

Pregunta N° 3: ¿Las operaciones financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son susceptibles a fraudes?

Tabla 7.

Las operaciones financieras del Cusco son susceptibles a fraudes

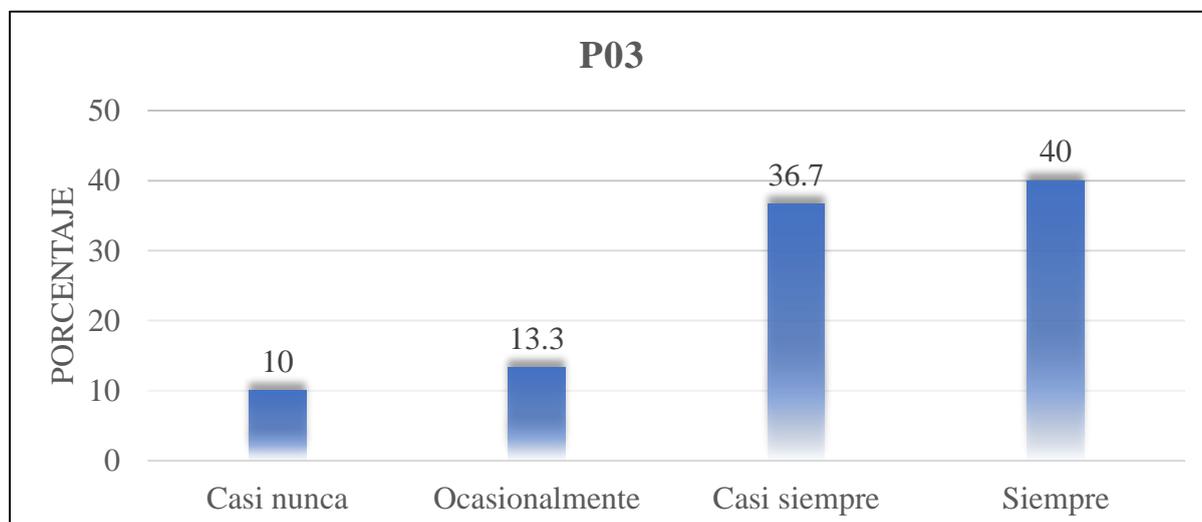
P03				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	10.0	10.0
	Ocasionalmente	4	13.3	23.3
	Casi siempre	11	36.7	60.0
	Siempre	12	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 5.

Las operaciones financieras del Cusco son susceptibles a fraudes



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), periodo 2023, se realizó una encuesta para analizar su percepción sobre la susceptibilidad a fraudes en las operaciones financieras de la institución. Los resultados indican que un 36.7% de los auditores percibe que las operaciones financieras de la UNSAAC son susceptibles a fraudes "casi siempre", mientras que un 40.0% opina que esto ocurre "siempre". En conjunto, un 76.7% de los auditores considera que estas operaciones tienen un nivel de vulnerabilidad significativo frente a posibles fraudes. Por otro lado, un 13.3% señala que esta susceptibilidad se presenta "ocasionalmente", y un 10.0% cree que esto ocurre "casi nunca".

Estos hallazgos evidencian que una amplia mayoría (76.7%) de los auditores identifica la existencia de riesgos importantes de fraude en las operaciones financieras de la UNSAAC. Este panorama subraya la importancia de implementar controles internos sólidos y reforzar los procesos de auditoría mediante evaluaciones exhaustivas que permitan identificar posibles vulnerabilidades. Asimismo, resalta la necesidad de adoptar herramientas tecnológicas avanzadas para la detección temprana de irregularidades y fraudes.

Además, los resultados destacan la relevancia de capacitar a los auditores en técnicas de auditoría forense y en metodologías para la gestión de riesgos financieros, asegurando que las auditorías cumplan con los estándares internacionales más rigurosos. Esto permitirá fortalecer la confianza en la administración financiera de la UNSAAC y contribuir a una gestión más transparente y eficiente.

Pregunta N° 4: ¿Los cambios en las normativas afectan significativamente a las operaciones de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco?

Tabla 8.

Cambios en las normativas afectan significativamente a las operaciones de la Universidad

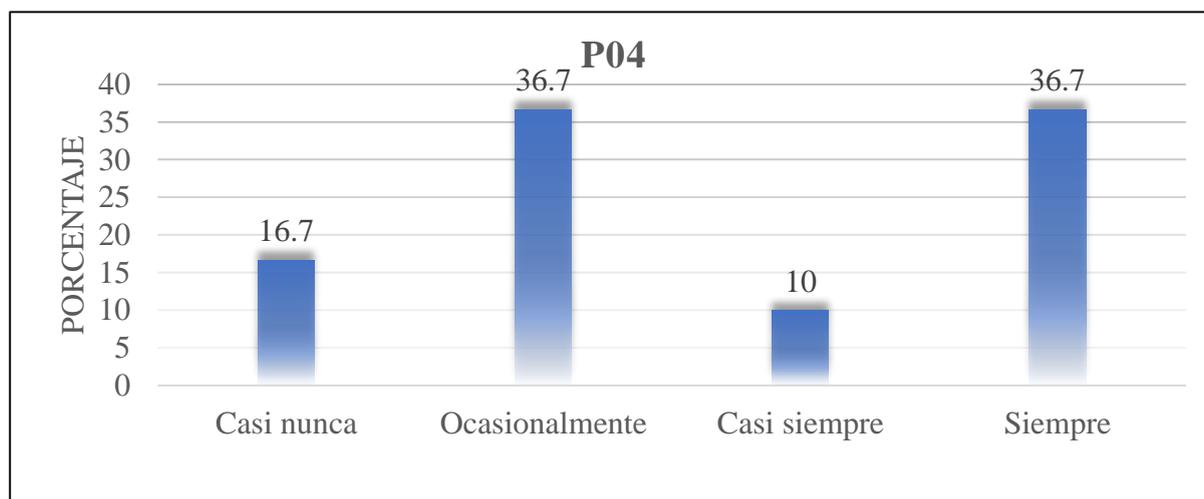
P04				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	5	16.7	16.7
	Ocasionalmente	11	36.7	53.3
	Casi siempre	3	10.0	63.3
	Siempre	11	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 6.

Cambios en las normativas afectan significativamente a las operaciones de la Universidad



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), periodo 2023, se realizó una encuesta para analizar su percepción sobre el impacto de los cambios normativos en las operaciones financieras de la institución. Los resultados indican que un 36.7% de los auditores considera que los cambios en las normativas afectan significativamente las operaciones de la UNSAAC "siempre", mientras que otro 36.7% señala que este impacto ocurre "ocasionalmente". Por otro lado, un 10.0%

afirma que los cambios normativos inciden "casi siempre", y un 16.7% manifiesta que "casi nunca" tienen un efecto significativo.

En conjunto, un 83.3% de los auditores reconoce que los cambios en las normativas tienen un impacto notable en las operaciones de la universidad, lo que refleja la necesidad de implementar procesos de adaptación efectivos y de fortalecer los mecanismos internos para garantizar que las operaciones cumplan con las nuevas disposiciones normativas.

Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar estrategias que permitan a la UNSAAC responder de manera ágil y eficiente a los cambios normativos. Esto incluye la capacitación continua del personal administrativo y financiero, así como la actualización de los procedimientos operativos y sistemas tecnológicos para asegurar la alineación con las normativas vigentes. Además, los resultados destacan la necesidad de fortalecer la planificación financiera y la gestión de riesgos, minimizando los posibles efectos adversos de estos cambios en la estabilidad operativa de la universidad.

Pregunta N° 5: ¿Los controles internos implementados en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son eficaces?

Tabla 9.

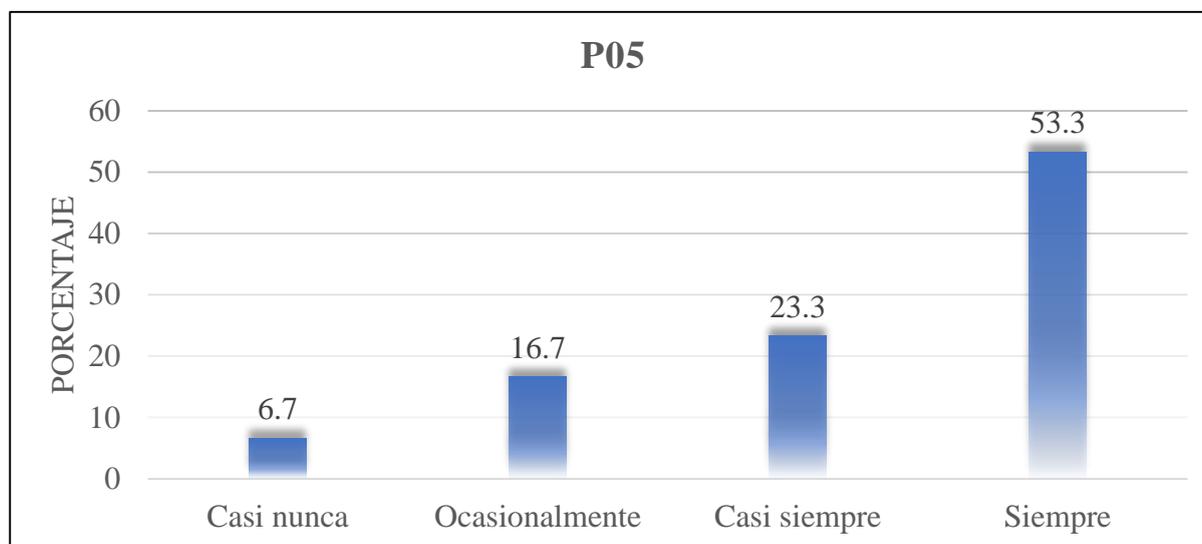
Los controles internos implementados son eficaces

P05					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	2	6.7	6.7	6.7
	Ocasionalmente	5	16.7	16.7	23.3
	Casi siempre	7	23.3	23.3	46.7
	Siempre	16	53.3	53.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos
Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 7.

Los controles internos implementados son eficaces



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), periodo 2023, se realizó una encuesta para evaluar su percepción sobre la eficacia de los controles internos implementados en la institución. Los resultados revelan que un 53.3% de los auditores considera que los controles internos de la UNSAAC son "siempre" eficaces, mientras que un 23.3% indica que estos son eficaces "casi siempre". Por otro lado, un 16.7% percibe que los controles funcionan "ocasionalmente", y un 6.7% cree que los controles internos son eficaces "casi nunca".

En conjunto, el 76.6% de los auditores tiene una percepción positiva respecto a la eficacia de los controles internos de la UNSAAC, lo que refleja un nivel de confianza significativo en los sistemas implementados para prevenir errores y garantizar la transparencia en las operaciones financieras. Sin embargo, el porcentaje restante evidencia la necesidad de

reforzar ciertas áreas del sistema de control interno para asegurar su correcta aplicación en todos los niveles administrativos.

Estos hallazgos destacan la importancia de realizar evaluaciones periódicas de los controles internos y de capacitar continuamente al personal administrativo en su diseño y aplicación. Además, se recomienda integrar tecnologías de monitoreo automatizado que fortalezcan los mecanismos de supervisión y mitiguen los riesgos operativos, alineándose con las mejores prácticas internacionales en gestión financiera.

Pregunta N° 6: ¿Las revisiones internas en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se realizan con frecuencia?

Tabla 10.

Las revisiones internas del Cusco se realizan con frecuencia

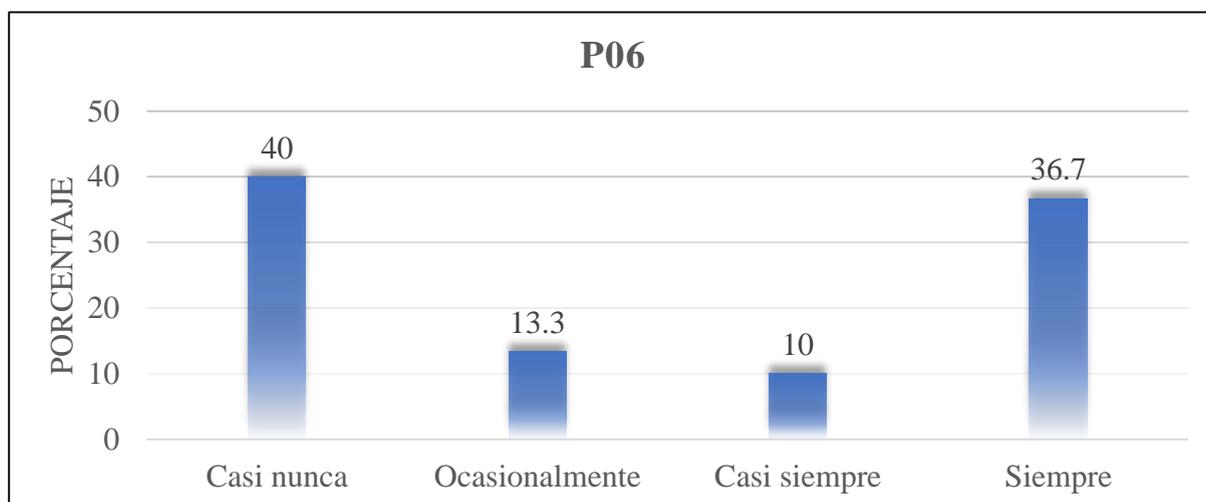
P06				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	12	40.0	40.0
	Ocasionalmente	4	13.3	53.3
	Casi siempre	3	10.0	63.3
	Siempre	11	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 8.

Las revisiones internas del Cusco se realizan con frecuencia



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre la frecuencia de las revisiones internas realizadas en la institución. Los resultados indican que un 40.0% de los auditores considera que las revisiones internas en la UNSAAC se realizan "casi nunca", mientras que un 13.3% señala que estas se llevan a cabo "ocasionalmente". Por otro lado, un 10.0% opina que las revisiones se efectúan "casi siempre", y un 36.7% afirma que estas se realizan "siempre". En conjunto, solo el 46.7% tiene una percepción positiva respecto a la frecuencia de las revisiones internas, mientras que el restante 53.3% refleja preocupación por la insuficiencia de estas evaluaciones. Estos hallazgos evidencian una brecha significativa en la regularidad de las revisiones internas, lo que podría limitar la capacidad de la institución para identificar y mitigar riesgos de manera oportuna. La falta de revisiones frecuentes puede comprometer la eficacia de los controles internos y la calidad de la información financiera.

Se recomienda implementar un plan estructurado de revisiones internas periódicas, asegurando que estas se realicen al menos de forma semestral o trimestral. Además, es esencial capacitar al personal involucrado en estas revisiones y dotarlos de herramientas tecnológicas avanzadas que optimicen el monitoreo continuo de los procesos internos, promoviendo una gestión más transparente y eficiente. Estos pasos contribuirán a fortalecer la confianza en la administración de la UNSAAC y a garantizar la rendición de cuentas.

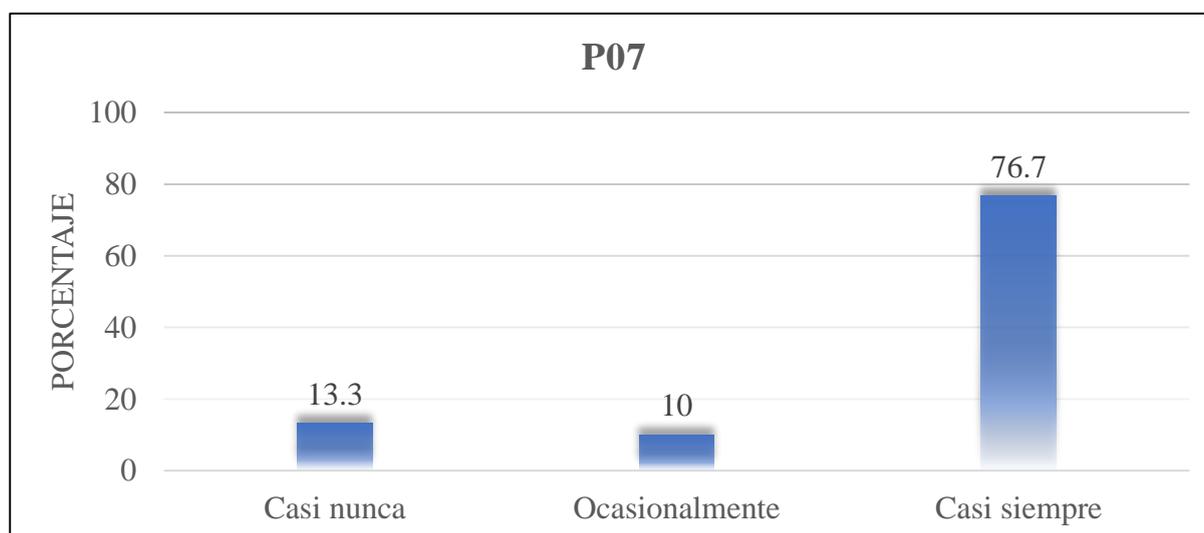
Pregunta N° 7: ¿Las funciones en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco están adecuadamente segregadas?

Tabla 11.*Funciones están adecuadamente segregadas*

P07					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.3	13.3	13.3
	Ocasionalmente	3	10.0	10.0	23.3
	Casi siempre	23	76.7	76.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 9.*Funciones están adecuadamente segregadas***Interpretación:**

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre la adecuada segregación de funciones en la institución. Los resultados muestran que un 76.7% de los auditores considera que las funciones en la UNSAAC están "casi siempre" adecuadamente segregadas, mientras que un 10.0% señala que esta segregación ocurre "ocasionalmente" y un 13.3% opina que sucede "casi nunca". En conjunto, el 76.7% refleja una percepción positiva respecto a la

segregación de funciones, lo cual indica que la institución tiene implementadas medidas razonablemente efectivas para delimitar responsabilidades y prevenir conflictos de interés. Sin embargo, el 23.3% restante evidencia que existen áreas en las que la segregación de funciones podría mejorarse. Estos hallazgos resaltan la importancia de garantizar una segregación clara y consistente de las funciones en todas las áreas administrativas y operativas, como parte fundamental del fortalecimiento de los controles internos. La falta de segregación adecuada en ciertos casos podría comprometer la transparencia de los procesos y aumentar el riesgo de errores o irregularidades.

Se recomienda llevar a cabo una evaluación exhaustiva de las áreas donde la segregación de funciones es insuficiente y reforzar las políticas institucionales que regulan la asignación de responsabilidades. Asimismo, se debe capacitar al personal administrativo y operativo sobre la importancia de la segregación de funciones en el marco de los controles internos, asegurando la implementación de estas prácticas en todos los niveles organizacionales. Esto contribuirá a una gestión más eficiente, reduciendo riesgos y mejorando la confianza en los procesos institucionales de la UNSAAC.

Pregunta N° 8: ¿El personal de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco recibe capacitación continua en temas de auditoría y riesgos?

Tabla 12.

El personal recibe capacitación continua en temas de auditoría y riesgos

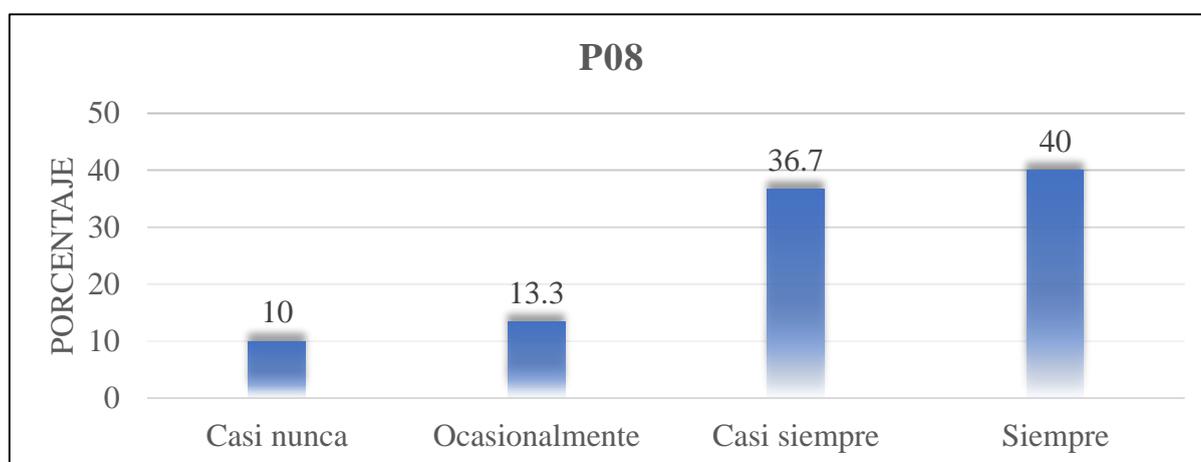
P08					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	3	10.0	10.0	10.0
	Ocasionalmente	4	13.3	13.3	23.3
	Casi siempre	11	36.7	36.7	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 10.

El personal recibe capacitación continua en temas de auditoría y riesgos



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre la capacitación continua del personal en temas de auditoría y riesgos. Los resultados indican que un 40.0% de los auditores afirma que el personal recibe capacitación continua "siempre", mientras que un 36.7% señala que esto ocurre "casi siempre". Por otro lado, un 13.3% menciona que la capacitación sucede "ocasionalmente", y un 10.0% considera que ocurre "casi nunca". En conjunto, el 76.7% de los auditores percibe un esfuerzo positivo y regular en la formación del personal, lo que evidencia un compromiso institucional por fortalecer las competencias en auditoría y gestión de riesgos. Sin embargo, el 23.3% restante refleja preocupaciones sobre la falta de uniformidad o insuficiencia en la capacitación en ciertos niveles o áreas de la institución. Esta carencia puede limitar la efectividad de los procesos de auditoría y aumentar los riesgos asociados a la gestión financiera.

Se recomienda diseñar e implementar un programa estructurado de capacitación continua, asegurando que abarque todos los niveles administrativos y operativos. Este programa debe incluir temáticas actualizadas relacionadas con auditoría, evaluación de riesgos y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para la gestión financiera. Además, es fundamental monitorear y evaluar regularmente el impacto de estas capacitaciones para garantizar su efectividad en el fortalecimiento de los procesos internos y la transparencia en la gestión institucional de la UNSAAC. Estos esfuerzos contribuirán a mejorar la calidad y precisión de los procesos.

Pregunta N° 9: ¿Los procedimientos de auditoría en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco tienen un alcance suficiente?

Tabla 13.

Los procedimientos de auditoría tienen un alcance suficiente

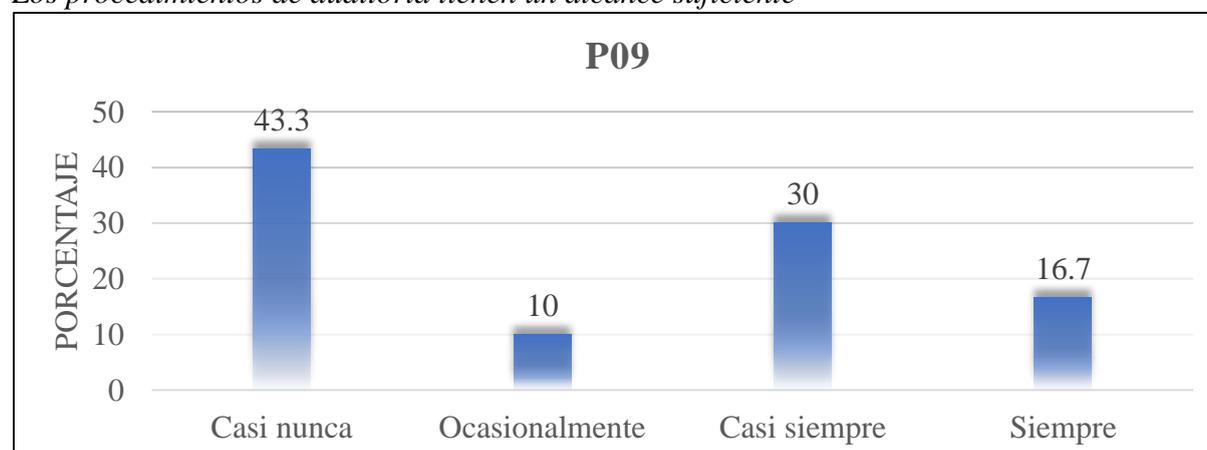
P09					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	13	43.3	43.3	43.3
	Ocasionalmente	3	10.0	10.0	53.3
	Casi siempre	9	30.0	30.0	83.3
	Siempre	5	16.7	16.7	100.0
Total		30	100	100	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 11.

Los procedimientos de auditoría tienen un alcance suficiente



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si los procedimientos de auditoría tienen un alcance suficiente. Los resultados muestran que un 43.3% de los auditores considera que los procedimientos de auditoría tienen un alcance suficiente "casi nunca", mientras que un 10.0% indica que esto ocurre "ocasionalmente". Por otro lado, un 30.0% afirma que el alcance es "casi siempre" suficiente, y solo un 16.7% menciona que es "siempre" suficiente. En conjunto, un 53.3% percibe que los procedimientos de auditoría carecen de un alcance adecuado, lo que refleja una preocupación significativa sobre la capacidad de las auditorías para cubrir de manera integral los aspectos críticos de la gestión institucional. Estos hallazgos evidencian una brecha significativa en la efectividad de los procedimientos de auditoría, lo que podría comprometer la capacidad de la UNSAAC para identificar riesgos financieros, operativos y de cumplimiento. La insuficiencia en el alcance de las auditorías puede limitar la identificación de áreas críticas que requieren mejoras, afectando la transparencia y la calidad de la rendición de cuentas.

Se recomienda revisar y rediseñar los procedimientos de auditoría, asegurando que estos tengan un alcance suficiente para abarcar todas las áreas clave de la gestión institucional. Esto debe incluir la implementación de metodologías avanzadas de auditoría, la integración de herramientas tecnológicas para optimizar los análisis y una planificación estratégica que permita priorizar las áreas de mayor riesgo. Además, es fundamental fortalecer las capacidades técnicas del equipo auditor mediante capacitaciones continuas, asegurando que los procedimientos estén alineados con los estándares internacionales de auditoría. Estos esfuerzos

contribuirán a mejorar la calidad de las auditorías, reforzar la confianza en los controles internos y garantizar una gestión más transparente y efectiva en la UNSAAC.

Pregunta N° 10: ¿Las técnicas de muestreo aplicadas en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son adecuadas?

Tabla 14.

Las técnicas de muestreo aplicadas en la auditoría son adecuadas

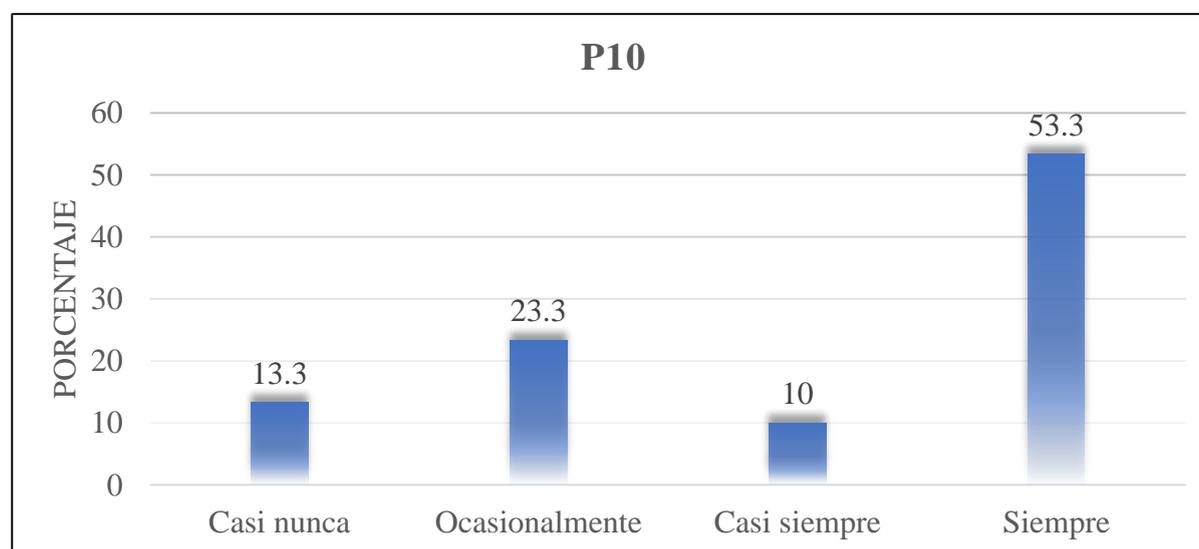
P10				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.3	13.3
	Ocasionalmente	7	23.3	36.7
	Casi siempre	3	10.0	46.7
	Siempre	16	53.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 12.

Las técnicas de muestreo aplicadas en la auditoría son adecuadas



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la

comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre la adecuación de las técnicas de muestreo aplicadas en las auditorías de la institución. Los resultados indican que un 53.3% de los auditores considera que las técnicas de muestreo son "siempre" adecuadas, mientras que un 10.0% afirma que son "casi siempre" adecuadas. Por otro lado, un 23.3% señala que son adecuadas "ocasionalmente" y un 13.3% menciona que estas técnicas son adecuadas "casi nunca". En conjunto, un 63.3% de los auditores tiene una percepción positiva sobre la adecuación de las técnicas de muestreo, mientras que el 36.6% restante identifica limitaciones en su aplicación. Estos hallazgos reflejan que, aunque una mayoría considera adecuadas las técnicas de muestreo, existe una preocupación significativa respecto a su aplicación uniforme y efectiva en todos los procesos de auditoría. Las deficiencias en las técnicas de muestreo pueden afectar la representatividad de los datos analizados y, en consecuencia, comprometer la confiabilidad de los resultados de las auditorías.

Se recomienda reforzar la capacitación técnica de los auditores en el diseño y aplicación de técnicas de muestreo estadístico, asegurando su adecuada implementación en los procesos de auditoría. Asimismo, sería beneficioso integrar herramientas tecnológicas avanzadas que optimicen la selección de muestras y permitan análisis más representativos y precisos. Además, se sugiere establecer directrices claras sobre el uso de técnicas de muestreo en la planificación y ejecución de auditorías, alineándolas con los estándares internacionales de auditoría. Estos pasos contribuirán a fortalecer la calidad y fiabilidad de las auditorías realizadas en la UNSAAC.

Pregunta N° 11: ¿La evidencia recopilada durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es de alta calidad?

Tabla 15.

La evidencia recopilada durante la auditoría es de alta calidad

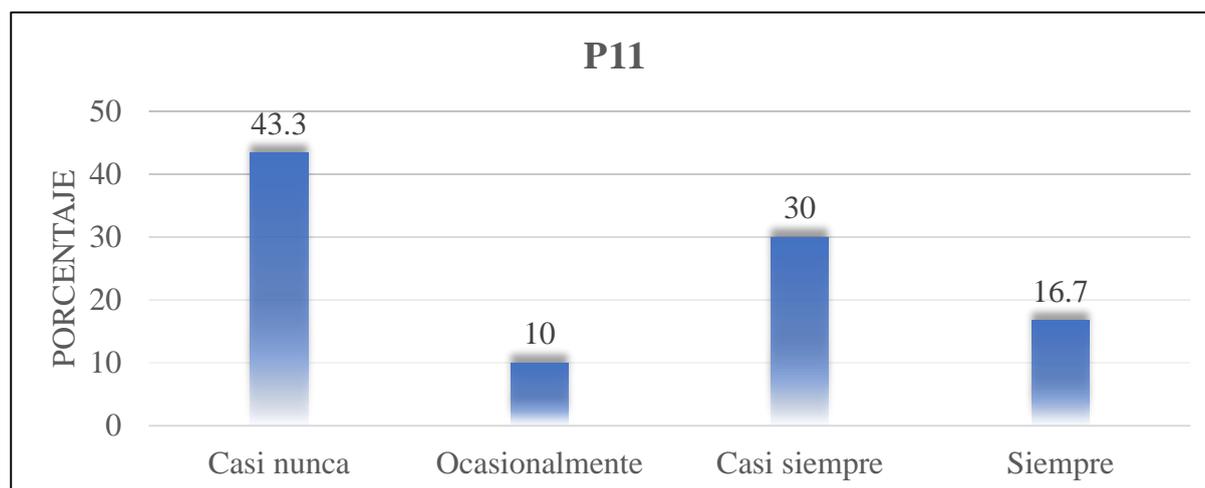
P11				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	13	43.3	43.3
	Ocasionalmente	3	10.0	53.3
	Casi siempre	9	30.0	83.3
	Siempre	5	16.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 13.

La evidencia recopilada durante la auditoría es de alta calidad



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre la calidad de la evidencia recopilada durante el proceso de auditoría. Los resultados indican que un 43.3% de los auditores considera que la evidencia recopilada durante la auditoría es de alta calidad "casi nunca", mientras que un 10.0% señala que esto ocurre "ocasionalmente". Por otro lado, un

30.0% afirma que la calidad de la evidencia es alta "casi siempre", y solo un 16.7% menciona que esta calidad se garantiza "siempre". En conjunto, el 53.3% percibe deficiencias en la calidad de la evidencia recopilada, mientras que solo el 46.7% tiene una percepción positiva. Estos hallazgos reflejan una preocupación significativa respecto a la calidad de la evidencia recopilada, la cual es fundamental para respaldar conclusiones confiables en los informes de auditoría. La falta de evidencia de alta calidad puede comprometer la credibilidad de los resultados de la auditoría y limitar su efectividad como herramienta para mejorar la gestión institucional.

Se recomienda implementar un protocolo estandarizado para la recopilación y verificación de evidencia durante el proceso de auditoría, asegurando que cumpla con los estándares internacionales de calidad y suficiencia. Además, sería beneficioso capacitar a los auditores en la identificación, documentación y evaluación de evidencia, utilizando herramientas tecnológicas avanzadas que faciliten la trazabilidad y el análisis. Estos esfuerzos contribuirán a fortalecer la confianza en los resultados de las auditorías realizadas en la UNSAAC, promoviendo una gestión más transparente y eficiente.

Pregunta N° 12: ¿El trabajo de auditoría en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se supervisa de manera adecuada?

Tabla 16.

El trabajo de auditoría se supervisa de manera adecuada

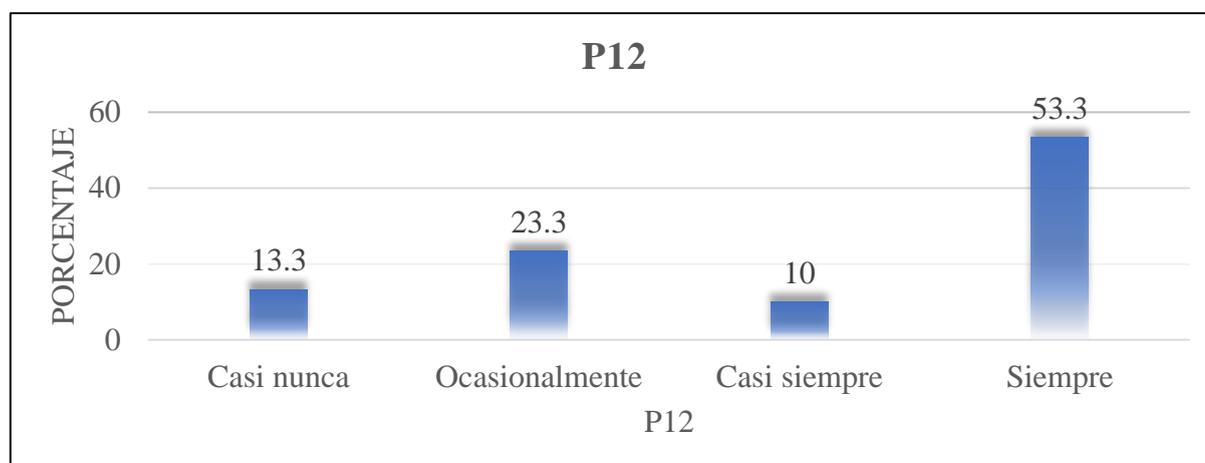
P12				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.3	13.3
	Ocasionalmente	7	23.3	36.7
	Casi siempre	3	10.0	46.7
	Siempre	16	53.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos.

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 14.

El trabajo de auditoría se supervisa de manera adecuada



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si el trabajo de auditoría se supervisa de manera adecuada. Los resultados indican que un 53.3% de los auditores considera que el trabajo de auditoría se supervisa "siempre" de manera adecuada, mientras que un 10.0% señala que esto ocurre "casi siempre". Por otro lado, un 23.3% menciona que la supervisión se realiza "ocasionalmente" y un 13.3% indica que esta supervisión ocurre "casi nunca". En conjunto, el 63.3% percibe una supervisión adecuada en los trabajos de auditoría, mientras que el 36.7% evidencia deficiencias o irregularidades en este aspecto. Estos hallazgos reflejan que, aunque la mayoría tiene una percepción positiva sobre la supervisión de las auditorías, existe una proporción significativa de auditores que identifica debilidades en este proceso. La falta de supervisión adecuada puede limitar la efectividad de los procedimientos de auditoría y afectar la calidad de los resultados obtenidos.

Se recomienda implementar un sistema formalizado de supervisión continua que garantice una revisión exhaustiva de todas las etapas del proceso de auditoría. Este sistema

debe incluir revisiones cruzadas entre equipos y reportes periódicos de avances. Además, es fundamental capacitar a los supervisores en técnicas de liderazgo y evaluación de calidad para asegurar que la supervisión se realice de manera uniforme y alineada con la normativa. Estas acciones contribuirán a fortalecer la efectividad y credibilidad de las auditorías realizadas en la UNSAAC.

Pregunta N° 13: ¿El umbral de materialidad definido para la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es consistente?

Tabla 17.

El umbral de materialidad definido para la auditoría es consistente

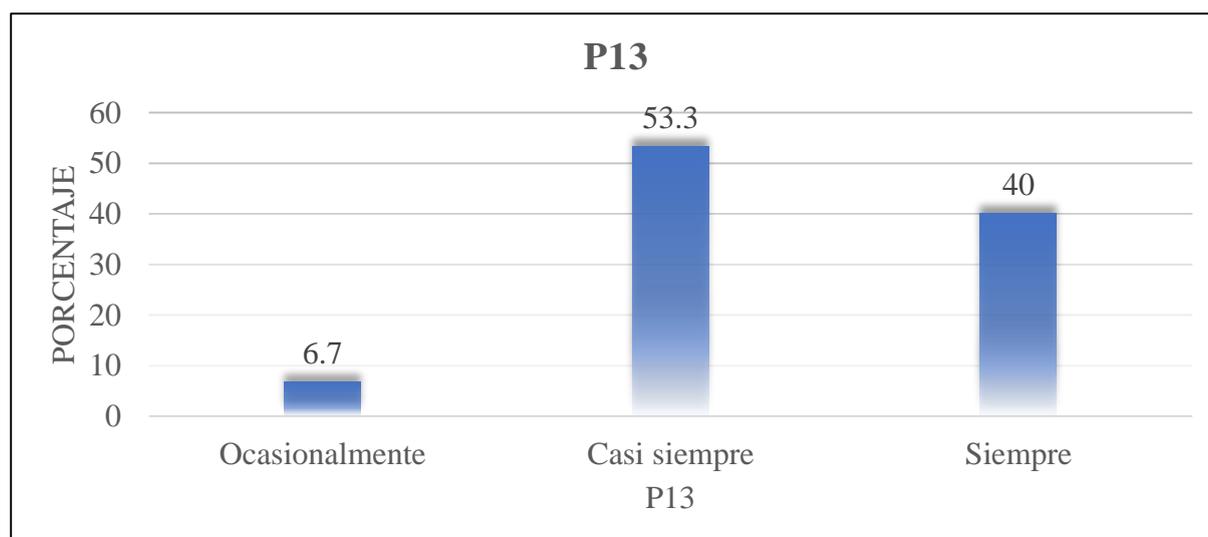
P13					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	2	6.7	6.7	6.7
	Casi siempre	16	53.3	53.3	60.0
	Siempre	12	40.0	40.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 15.

El umbral de materialidad definido para la auditoría es consistente



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre la consistencia del umbral de materialidad definido para la auditoría de la institución. Los resultados muestran que un 53.3% de los auditores considera que el umbral de materialidad es "casi siempre" consistente, mientras que un 40.0% opina que es "siempre" consistente. Por otro lado, un 6.7% señala que la consistencia del umbral de materialidad ocurre "ocasionalmente". En conjunto, el 93.3% tiene una percepción positiva sobre la consistencia del umbral de materialidad, lo que refleja un nivel significativo de confianza en la metodología aplicada para definir este parámetro crítico en la auditoría. Estos hallazgos evidencian que la mayoría de los auditores percibe que el umbral de materialidad definido para las auditorías de la UNSAAC es consistente y cumple con los estándares necesarios para garantizar una evaluación adecuada de las transacciones financieras y los riesgos asociados. Sin embargo, el pequeño porcentaje que reporta inconsistencia destaca la importancia de asegurar una uniformidad completa en la aplicación de este criterio.

Se recomienda reforzar las directrices relacionadas con la definición y documentación del umbral de materialidad para garantizar su consistencia en todos los procesos de auditoría. Asimismo, sería beneficioso proporcionar capacitaciones específicas sobre el cálculo y aplicación de la materialidad, alineando estas prácticas con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Este enfoque permitirá mantener un nivel alto de calidad y confianza en las auditorías realizadas en la UNSAAC, asegurando que la materialidad sea una herramienta efectiva para identificar y priorizar los riesgos más relevantes.

Pregunta N° 14: ¿Las fluctuaciones en la información financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son analizadas cuidadosamente?

Tabla 18.

Las fluctuaciones en la información financiera son analizadas cuidadosamente

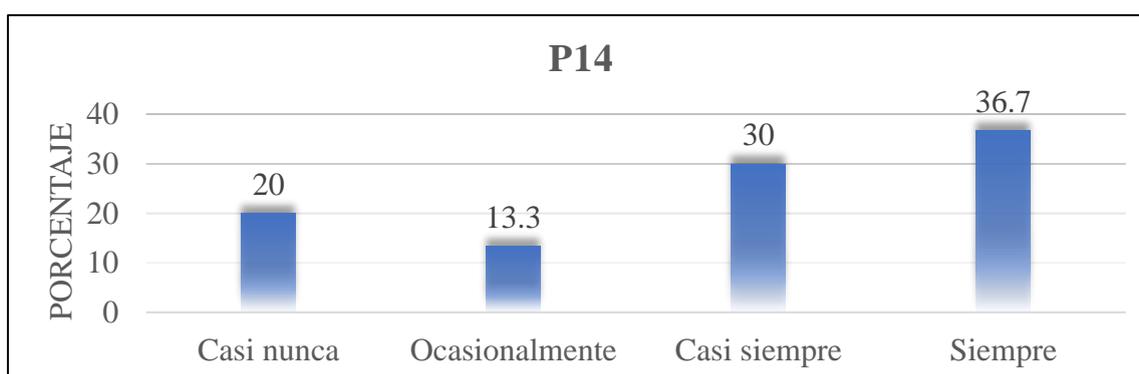
P14				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	20.0	20.0
	Ocasionalmente	4	13.3	33.3
	Casi siempre	9	30.0	63.3
	Siempre	11	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 16.

Las fluctuaciones en la información financiera son analizadas cuidadosamente



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si las fluctuaciones en la información financiera de la institución son analizadas cuidadosamente. Los resultados indican que un 36.7% de los auditores considera que las fluctuaciones son "siempre" analizadas cuidadosamente, mientras que un 30.0% opina que esto ocurre "casi siempre". Por otro lado, un 13.3% señala que este análisis ocurre "ocasionalmente", y un 20.0% menciona que las

fluctuaciones son analizadas "casi nunca". En conjunto, el 66.7% percibe positivamente la revisión de las fluctuaciones financieras, mientras que un 33.3% refleja preocupación por una falta de consistencia o rigor en este análisis. Estos hallazgos evidencian que, aunque una mayoría considera que las fluctuaciones en la información financiera de la UNSAAC son analizadas con cuidado, existe una brecha significativa que podría afectar la detección oportuna de irregularidades o errores. La falta de un análisis riguroso en ciertos casos puede limitar la capacidad de la institución para mitigar riesgos financieros y garantizar la precisión de los reportes.

Se recomienda implementar un sistema estandarizado de análisis de fluctuaciones financieras, apoyado en herramientas tecnológicas que permitan detectar de manera automática y oportuna las variaciones significativas en los registros financieros. Además, se deben realizar capacitaciones periódicas para fortalecer las habilidades del personal responsable de este análisis, asegurando que se realice de manera consistente y con criterios uniformes. Estas acciones contribuirán a mejorar la confiabilidad de la información financiera y a fortalecer los controles internos en la UNSAAC.

Pregunta N° 15: ¿La base de cálculo de materialidad utilizada en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es adecuada?

Tabla 19.

La base de cálculo de materialidad es adecuada

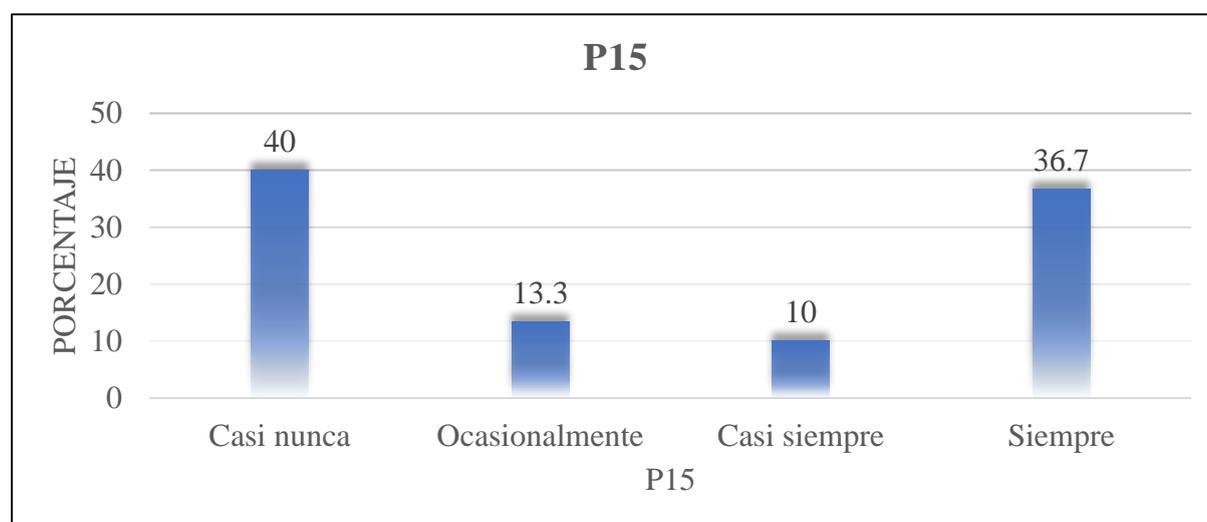
P15				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	12	40.0	40.0
	Ocasionalmente	4	13.3	53.3
	Casi siempre	3	10.0	63.3
	Siempre	11	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 17.

La base de cálculo de materialidad es adecuada



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si la base de cálculo de materialidad utilizada en las auditorías de la institución es adecuada. Los resultados indican que un 36.7% de los auditores considera que la base de cálculo de materialidad es "siempre" adecuada, mientras que un 10.0% opina que esta es "casi siempre" adecuada. Por otro lado, un 13.3% señala que esta base es adecuada "ocasionalmente", y un 40.0% afirma que es "casi nunca" adecuada. En conjunto, solo el 46.7% tiene una percepción positiva sobre la adecuación de la base de cálculo de materialidad, mientras que el restante 53.3% percibe insuficiencias o inconsistencias. Estos hallazgos reflejan una brecha significativa en la percepción sobre la adecuación de la base de cálculo de materialidad. Esta situación puede limitar la precisión de las auditorías al afectar la identificación de errores significativos, lo que impacta negativamente

en la confiabilidad de los resultados y en la toma de decisiones basadas en los informes financieros.

Se recomienda realizar una revisión exhaustiva de los criterios y metodologías utilizados para definir la base de cálculo de materialidad, asegurando que estén alineados con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las mejores prácticas internacionales. Asimismo, es crucial capacitar a los auditores en la correcta determinación y aplicación de la materialidad, fortaleciendo su capacidad para identificar errores relevantes y evaluar riesgos de manera más efectiva. Estas acciones contribuirán a mejorar la calidad de las auditorías y a garantizar la confianza en los procesos financieros de la UNSAAC.

Pregunta N° 16: ¿La materialidad aplicada durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es consistente?

Tabla 20.

La materialidad aplicada durante la auditoría es consistente

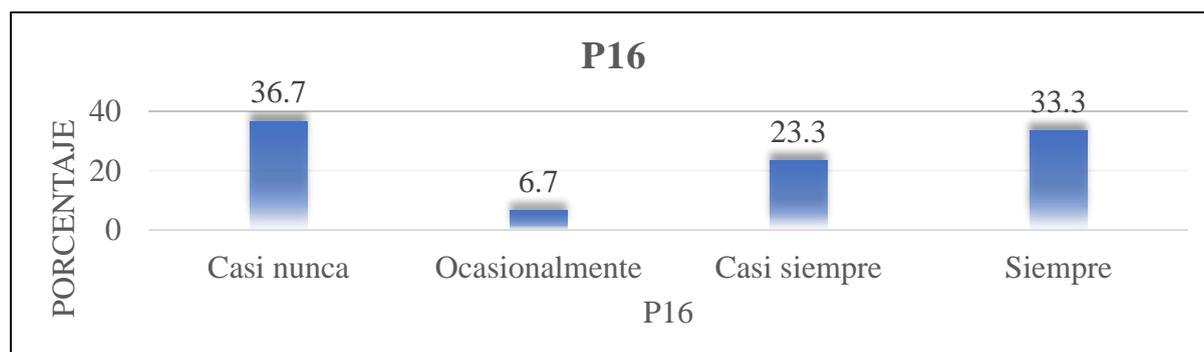
P16				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	11	36.7	36.7
	Ocasionalmente	2	6.7	43.3
	Casi siempre	7	23.3	66.7
	Siempre	10	33.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos.

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 18.

La materialidad aplicada durante la auditoría es consistente



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si la materialidad aplicada durante la auditoría es consistente. Los resultados muestran que un 33.3% de los auditores considera que la materialidad aplicada durante la auditoría es "siempre" consistente, mientras que un 23.3% opina que esta es "casi siempre" consistente. Por otro lado, un 6.7% señala que la materialidad es consistente "ocasionalmente", y un 36.7% menciona que es "casi nunca" consistente. En conjunto, el 56.6% de los auditores tiene una percepción positiva sobre la consistencia en la aplicación de la materialidad, mientras que el 43.3% refleja dudas o insatisfacción en este aspecto. Estos hallazgos evidencian una brecha importante en la percepción sobre la consistencia de la materialidad aplicada, lo que podría impactar negativamente en la calidad y precisión de las auditorías realizadas. La falta de uniformidad en la aplicación de este criterio podría generar resultados inconsistentes y afectar la confianza en los informes de auditoría.

Se recomienda establecer directrices claras y uniformes para la determinación y aplicación de la materialidad, asegurando que estén alineadas con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Además, es crucial realizar capacitaciones periódicas para los auditores, enfocadas en fortalecer su comprensión y aplicación de este concepto. También sería beneficioso implementar herramientas tecnológicas que permitan automatizar y estandarizar el cálculo y la aplicación de la materialidad en todas las auditorías. Estas acciones contribuirán a mejorar la calidad de los informes y fortalecer la confianza en los procesos de auditoría de la UNSAAC.

Pregunta N° 17: ¿La base para determinar el error tolerable en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es adecuada?

Tabla 21.

La base para determinar el error tolerable es adecuada

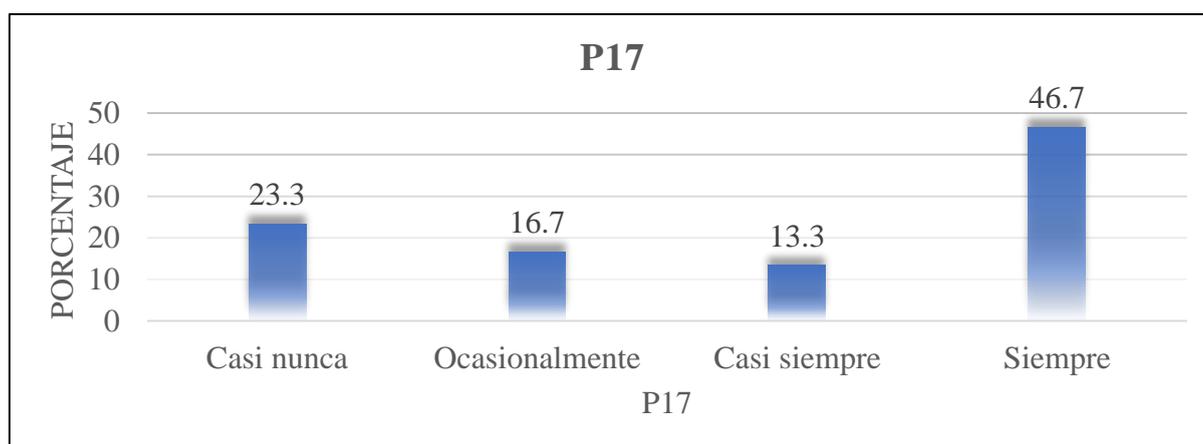
P17				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	7	23.3	23.3
	Ocasionalmente	5	16.7	40.0
	Casi siempre	4	13.3	53.3
	Siempre	14	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 19.

La base para determinar el error tolerable es adecuada



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si la base para determinar el error tolerable en la auditoría de la institución es adecuada. Los resultados muestran que un 46.7% de los auditores considera que la base para determinar el error tolerable es "siempre" adecuada, mientras que un 13.3% opina que esta base es "casi siempre" adecuada. Por otro

lado, un 16.7% señala que la base es adecuada "ocasionalmente", y un 23.3% afirma que es "casi nunca" adecuada. En conjunto, el 60.0% de los auditores tiene una percepción positiva sobre la adecuación de la base para determinar el error tolerable, mientras que el 40.0% refleja preocupaciones o deficiencias en este aspecto. Estos hallazgos evidencian que, aunque una mayoría considera adecuada la base para determinar el error tolerable, una proporción significativa de los auditores identifica inconsistencias o insuficiencias en su aplicación. Esto puede impactar la efectividad de las auditorías, comprometiendo la identificación de errores significativos y la evaluación de riesgos en los procesos financieros.

Se recomienda realizar una revisión y estandarización de los criterios para determinar el error tolerable, asegurando que estén alineados con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Asimismo, es esencial capacitar a los auditores en la correcta aplicación de estos criterios, proporcionando herramientas tecnológicas que faciliten el cálculo y análisis del error tolerable. Estas acciones permitirán mejorar la precisión y consistencia en las auditorías realizadas, fortaleciendo la confianza en los procesos financieros de la UNSAAC y promoviendo una gestión más transparente y eficiente.

Pregunta N° 18: ¿El impacto del error tolerable sobre las partidas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es evaluado correctamente?

Tabla 22.

El impacto del error tolerable sobre las partidas es evaluado correctamente

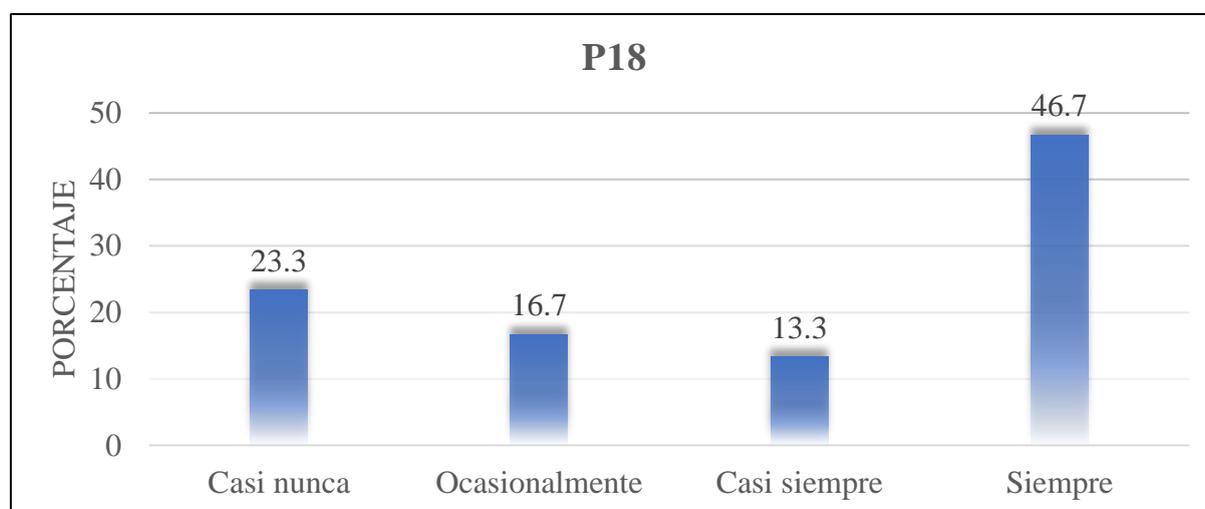
P18				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	7	23.3	23.3
	Ocasionalmente	5	16.7	40.0
	Casi siempre	4	13.3	53.3
	Siempre	14	46.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 20.

El impacto del error tolerable sobre las partidas es evaluado correctamente



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si el impacto del error tolerable sobre las partidas de la institución es evaluado correctamente. Los resultados indican que un 46.7% de los auditores considera que el impacto del error tolerable sobre las partidas es evaluado "siempre" correctamente, mientras que un 13.3% opina que esta evaluación es "casi siempre" correcta. Por otro lado, un 16.7% señala que esta evaluación ocurre "ocasionalmente", y un 23.3% afirma que se realiza "casi nunca" de forma adecuada. En conjunto, el 60.0% de los auditores tiene una percepción positiva sobre la correcta evaluación del impacto del error tolerable, mientras que el 40.0% identifica preocupaciones o deficiencias en este aspecto. Estos hallazgos muestran que, aunque una mayoría percibe que el impacto del error tolerable sobre las partidas es evaluado correctamente, una proporción considerable de auditores percibe

insuficiencias en este análisis. Esto podría limitar la capacidad de la auditoría para identificar y mitigar riesgos financieros significativos de manera efectiva.

Se recomienda realizar una revisión de los procedimientos de evaluación del impacto del error tolerable y desarrollar guías metodológicas claras que detallen cómo realizar este análisis de manera uniforme. También sería beneficioso implementar herramientas tecnológicas que permitan a los auditores simular y analizar el impacto de errores en las partidas contables de forma precisa y en tiempo real. Además, se debe capacitar al personal en la aplicación de estos procedimientos para garantizar que el análisis sea riguroso y consistente, fortaleciendo la calidad de las auditorías realizadas en la UNSAAC.

Pregunta N° 19: ¿Los ajustes realizados durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son debidamente justificados?

Tabla 23.

Los ajustes realizados durante la auditoría son debidamente justificados

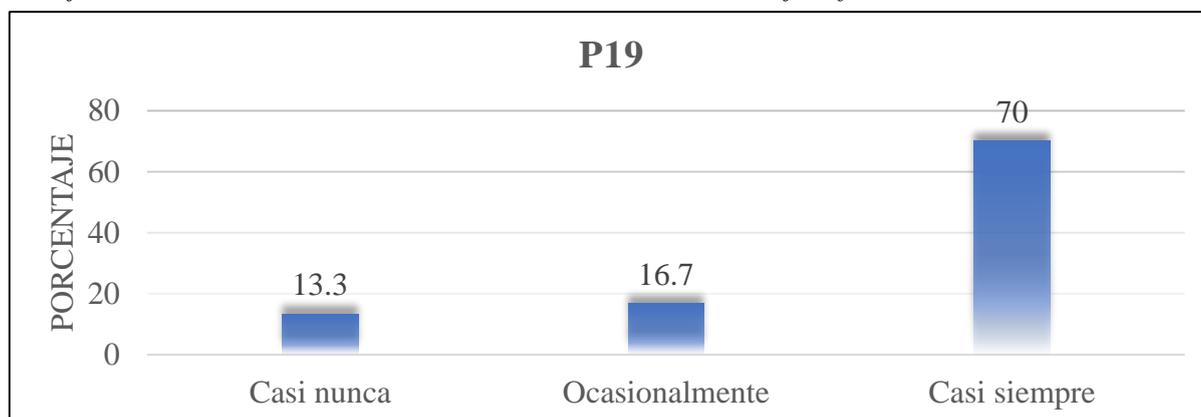
P19				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	4	13.3	13.3
	Ocasionalmente	5	16.7	30.0
	Casi siempre	21	70.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 21.

Los ajustes realizados durante la auditoría son debidamente justificados



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si los ajustes realizados durante la auditoría de la institución son debidamente justificados. Los resultados indican que un 70.0% de los auditores considera que los ajustes realizados durante la auditoría son "casi siempre" debidamente justificados, mientras que un 16.7% opina que esta justificación ocurre "ocasionalmente". Por otro lado, un 13.3% señala que los ajustes son debidamente justificados "casi nunca". En conjunto, el 86.7% tiene una percepción positiva sobre la justificación de los ajustes realizados, mientras que el 13.3% refleja preocupaciones sobre la adecuación de estas justificaciones. Estos hallazgos muestran que la mayoría de los auditores confía en que los ajustes realizados durante las auditorías de la UNSAAC cuentan con una justificación adecuada, lo que indica que los procedimientos aplicados en este aspecto son, en general, sólidos. Sin embargo, la minoría que percibe insuficiencias sugiere que podría haber inconsistencias en algunos casos o falta de documentación adecuada para respaldar los ajustes realizados.

Se recomienda fortalecer las políticas y procedimientos relacionados con la documentación y justificación de los ajustes realizados durante las auditorías. Esto incluye establecer directrices claras para registrar y justificar cada ajuste, asegurando que cumplan con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Además, sería beneficioso realizar capacitaciones dirigidas a los auditores para reforzar sus habilidades en la identificación y documentación de ajustes. Implementar herramientas tecnológicas que permitan un seguimiento y registro eficiente de los ajustes también contribuirá a mejorar la transparencia y la confiabilidad de los procesos de auditoría en la UNSAAC.

Pregunta N° 20: ¿La documentación de la justificación del error tolerable en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es adecuada?

Tabla 24.

La documentación de la justificación del error tolerable es adecuada

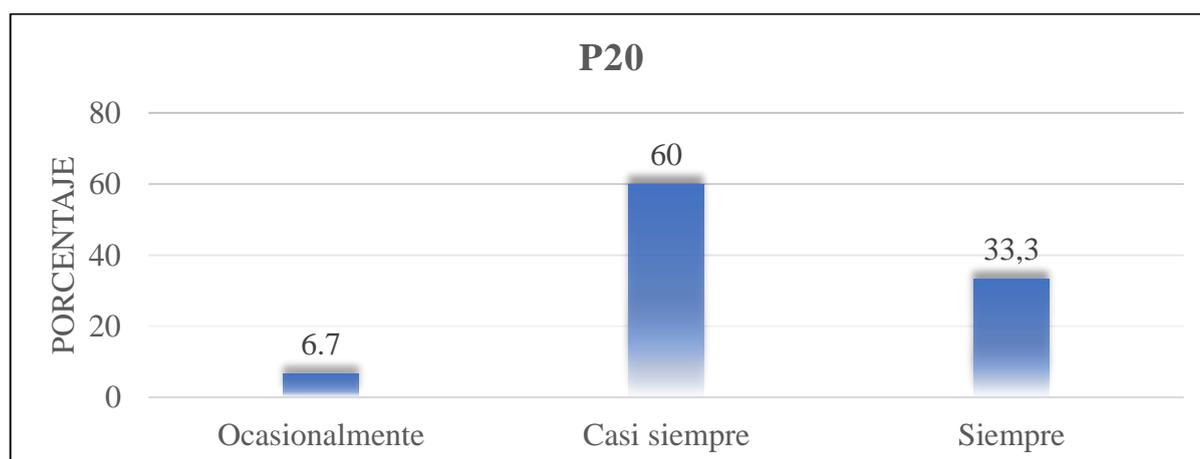
P20					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	2	6.7	6.7	6.7
	Casi siempre	18	60.0	60.0	66.7
	Siempre	10	33.3	33.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 22.

La documentación de la justificación del error tolerable es adecuada



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si la documentación de la justificación del error tolerable en la auditoría de la institución es adecuada. Los resultados indican que un 33.3% de los auditores considera que la documentación de la justificación del

error tolerable es "siempre" adecuada, mientras que un 60.0% opina que esta es "casi siempre" adecuada. Por otro lado, un 6.7% señala que esta documentación es adecuada "ocasionalmente". En conjunto, el 93.3% de los auditores tiene una percepción positiva sobre la adecuación de la documentación, lo que refleja un nivel considerable de confianza en este aspecto del proceso de auditoría. Estos hallazgos sugieren que la mayoría de los auditores percibe que la documentación sobre la justificación del error tolerable es consistente y cumple con los estándares necesarios. Sin embargo, el pequeño porcentaje que percibe insuficiencias indica que puede haber casos aislados donde la documentación no sea suficientemente clara o completa.

Se recomienda reforzar las políticas y procedimientos de documentación, asegurando que todos los casos incluyan una justificación adecuada y detallada del error tolerable, alineada con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Además, sería beneficioso realizar capacitaciones periódicas para fortalecer las competencias de los auditores en la elaboración y revisión de esta documentación, así como implementar herramientas tecnológicas que optimicen el registro y almacenamiento de estos justificativos. Estas acciones contribuirán a mantener altos estándares de calidad y confianza en las auditorías realizadas en la UNSAAC.

Pregunta N° 21: ¿Las diferencias encontradas durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son analizadas adecuadamente?

Tabla 25.

Las diferencias encontradas durante la auditoría son analizadas adecuadamente

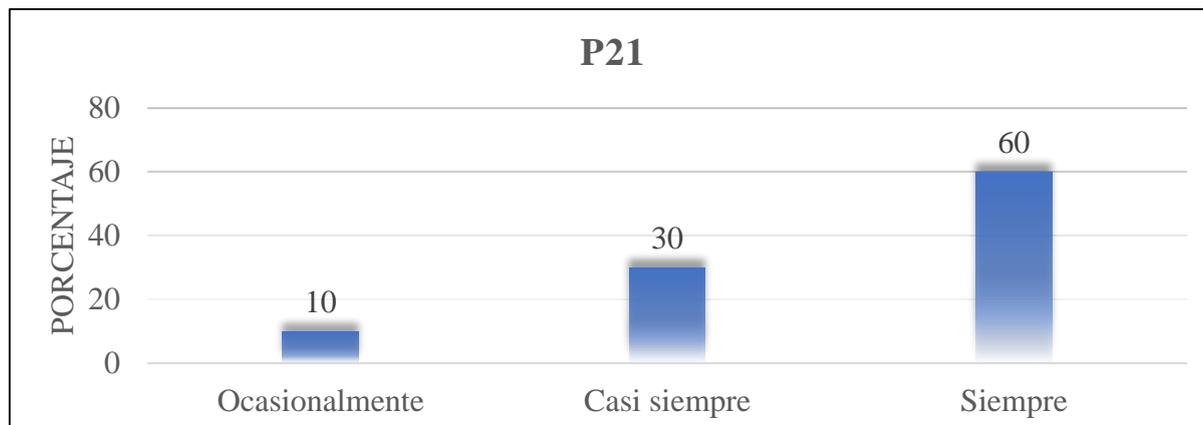
P21					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ocasionalmente	3	10.0	10.0	10.0
	Casi siempre	9	30.0	30.0	40.0
	Siempre	18	60.0	60.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 23.

Las diferencias encontradas durante la auditoría son analizadas adecuadamente



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si las diferencias encontradas durante la auditoría son analizadas adecuadamente. Los resultados muestran que un 60.0% de los auditores considera que las diferencias encontradas durante la auditoría son "siempre" analizadas adecuadamente, mientras que un 30.0% opina que estas son "casi siempre" analizadas de forma correcta. Por otro lado, un 10.0% menciona que las diferencias son analizadas "ocasionalmente". En conjunto, el 90.0% tiene una percepción positiva sobre la gestión de las diferencias encontradas, lo que refleja un nivel alto de confianza en los procedimientos aplicados para su análisis. Estos hallazgos indican que la mayoría de los auditores confía en que las diferencias detectadas durante las auditorías de la UNSAAC son abordadas de manera adecuada y conforme a los estándares. Sin embargo, la percepción del 10.0% que identifica insuficiencias en este aspecto sugiere que podría haber casos puntuales donde el análisis no sea completamente exhaustivo o uniforme.

Se recomienda reforzar los procedimientos de análisis de diferencias, asegurando que todos los casos detectados durante la auditoría sean documentados y evaluados de manera sistemática. También es crucial implementar herramientas tecnológicas avanzadas para facilitar la identificación, categorización y análisis de diferencias significativas, garantizando que estas se gestionen de manera oportuna. Además, sería beneficioso realizar capacitaciones periódicas para asegurar que los auditores estén actualizados en las mejores prácticas relacionadas con este proceso, fortaleciendo así la calidad y confiabilidad de las auditorías realizadas en la UNSAAC.

Pregunta N° 22: ¿Las diferencias no corregidas en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son debidamente documentadas?

Tabla 26.

Las diferencias no corregidas en la auditoría son debidamente documentadas

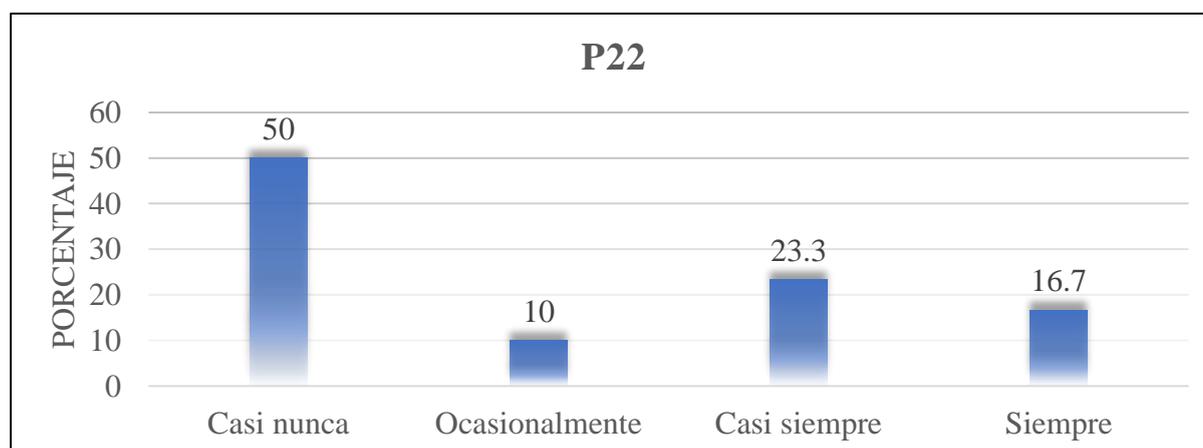
P22				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	15	50.0	50.0
	Ocasionalmente	3	10.0	60.0
	Casi siempre	7	23.3	83.3
	Siempre	5	16.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 24.

Las diferencias no corregidas en la auditoría son debidamente documentadas



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si las diferencias no corregidas encontradas durante la auditoría son debidamente documentadas. Los resultados muestran que un 50.0% de los auditores considera que las diferencias no corregidas son documentadas "casi nunca", mientras que un 10.0% opina que esto ocurre "ocasionalmente". Por otro lado, un 23.3% señala que estas diferencias son documentadas "casi siempre", y un 16.7% indica que se documentan "siempre". En conjunto, solo el 40.0% percibe que las diferencias no corregidas son gestionadas adecuadamente en términos de documentación, mientras que el 60.0% identifica una brecha significativa en este aspecto.

Estos hallazgos evidencian una preocupación considerable respecto a la gestión y documentación de las diferencias no corregidas, lo cual puede comprometer la integridad y la transparencia del proceso de auditoría. La falta de documentación adecuada puede dificultar el seguimiento de estas diferencias y limitar la capacidad de los auditores para justificar decisiones relacionadas con los resultados de la auditoría.

Pregunta N° 23: ¿Las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco?

Tabla 27.

Las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría

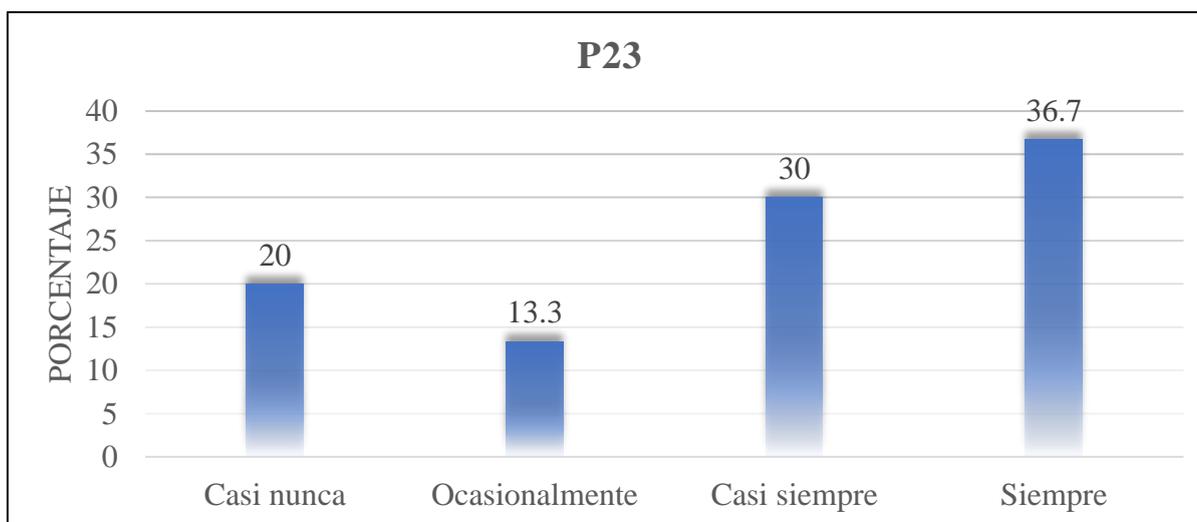
P23				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	6	20.0	20.0
	Ocasionalmente	4	13.3	33.3
	Casi siempre	9	30.0	63.3
	Siempre	11	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 25.

Las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría. Los

resultados indican que un 36.7% de los auditores considera que las diferencias encontradas durante la auditoría impactan "siempre" adecuadamente en la opinión de auditoría, mientras que un 30.0% opina que esto ocurre "casi siempre". Por otro lado, un 13.3% menciona que este impacto se da "ocasionalmente", y un 20.0% señala que las diferencias "casi nunca" influyen adecuadamente en la opinión del auditor. En conjunto, el 66.7% de los auditores tiene una percepción positiva sobre la correcta incorporación de las diferencias en la opinión de auditoría, mientras que el 33.3% identifica deficiencias en este aspecto.

Estos hallazgos reflejan que, aunque la mayoría de los auditores considera que las diferencias encontradas se reflejan adecuadamente en la opinión de auditoría, existe una proporción significativa que percibe inconsistencias o insuficiencias en este proceso. Esta situación podría limitar la efectividad de las auditorías y afectar la credibilidad de los informes emitidos.

Pregunta N° 24: ¿Los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco?

Tabla 28.

Los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia

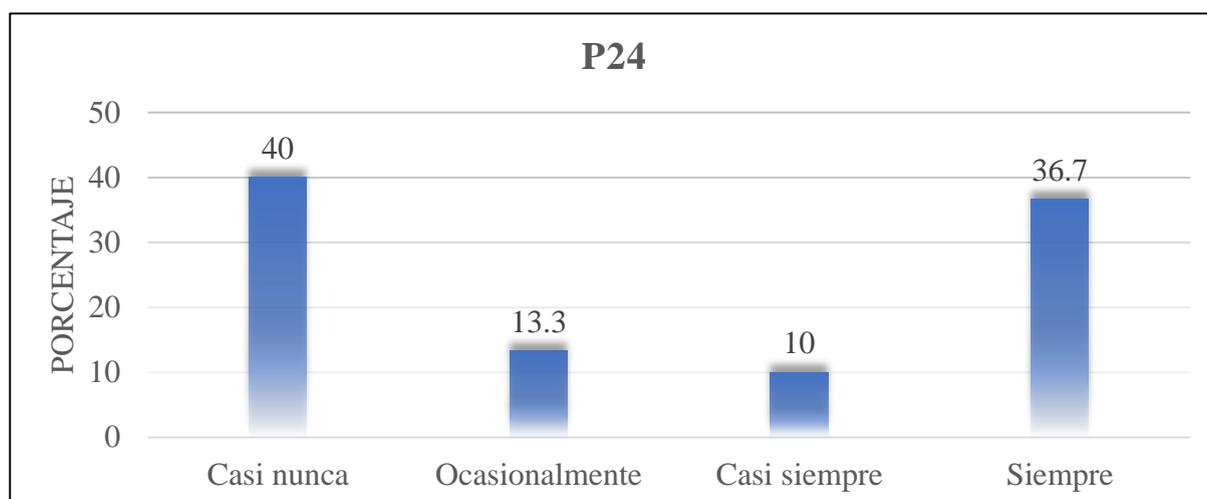
P24				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	12	40.0	40.0
	Ocasionalmente	4	13.3	53.3
	Casi siempre	3	10.0	63.3
	Siempre	11	36.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Fuente: SPSS Vr. 27

Figura 26.

Los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia



Interpretación:

De acuerdo con las respuestas de los 30 auditores financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la República, incluidos especialistas en el sector gubernamental y la comisión encargada de realizar la Auditoría Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), se evaluó la percepción sobre si los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia de la institución. Los resultados muestran que un 36.7% de los auditores considera que los resultados de la auditoría "siempre" reflejan adecuadamente el índice de solvencia, mientras que un 10.0% opina que esto ocurre "casi siempre". Por otro lado, un 13.3% menciona que este reflejo ocurre "ocasionalmente", y un 40.0% señala que los resultados "casi nunca" representan adecuadamente el índice de solvencia. En conjunto, el 46.7% tiene una percepción positiva sobre este aspecto, mientras que el 53.3% identifica insuficiencias o inconsistencias.

Estos hallazgos evidencian una brecha importante en la percepción sobre la capacidad de los resultados de la auditoría para reflejar adecuadamente el índice de solvencia. Esto podría limitar la utilidad de las auditorías en la evaluación de la estabilidad financiera de la UNSAAC,

afectando tanto la confianza de los interesados como la capacidad de tomar decisiones informadas.

5.2. Prueba de Hipótesis

Con el objetivo de validar la veracidad de la información y los fundamentos teóricos que respaldan el presente trabajo de investigación, se aplicó la prueba de hipótesis. Este procedimiento contempla el análisis de dos hipótesis opuestas relacionadas con una muestra: la hipótesis nula (H_0) y la hipótesis alterna (H_1). La hipótesis nula (H_0) representa una afirmación "sin efecto", utilizada como punto de referencia para verificar los resultados. En contraposición, la hipótesis alterna (H_1) es la afirmación que se busca demostrar, sustentada por la evidencia obtenida de los datos analizados.

Para el contraste de las hipótesis, se utilizó el software estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) en su versión 27, lo cual permitió evaluar con precisión la confiabilidad de las correlaciones entre las variables y dimensiones del estudio. Además, se llevó a cabo la prueba de normalidad, con el propósito de identificar el modelo estadístico más adecuado para el análisis de los datos.

Este enfoque metodológico garantiza que las conclusiones del estudio se fundamenten en un análisis estadístico riguroso y confiable, proporcionando una evaluación objetiva de las hipótesis propuestas. Asimismo, permite una comprensión más clara y precisa de las relaciones entre las variables estudiadas, fortaleciendo la validez y la calidad de los resultados obtenidos.

Prueba de Normalidad:

Tabla 29.

Consideraciones para la prueba de normalidad

Descripción	Valores
Nivel de significancia	5% o 0.05
Distribución Normal	$p > 0.05$
Distribución no paramétrica	$p < 0.05$
Shapiro - Wilk	$n \leq 50$
Kolmogorov - Smirnov	$n > 50$

Tabla 30.*Prueba de normalidad*

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.
Evaluación de Riesgos	0.798	30	0.000
Determinación del Error Tolerable	0.786	30	0.000

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La prueba de normalidad Shapiro-Wilk se utilizó para evaluar si las distribuciones de las variables Evaluación de Riesgos y Determinación del Error Tolerable siguen una distribución normal. Los resultados obtenidos son los siguientes: Para la variable Evaluación de Riesgos, el estadístico de Shapiro-Wilk es 0.798 con un valor de significancia (Sig.) de 0.000. También, para la variable Determinación del Error Tolerable, el estadístico de Shapiro-Wilk es 0.786 con un valor de significancia (Sig.) de 0.000. Esto significa que las distribuciones de ambas variables no paramétricas. Por lo que para analizar la correlación se utilizara el Coeficiente de Tau_b de Kendall, el mismo que es una medida de correlación no paramétrica que evalúa la relación entre dos variables ordinales o entre variables cuantitativas no necesariamente lineales. Se utiliza cuando se busca determinar el grado de asociación entre las variables en contextos donde los datos no cumplen con los supuestos de normalidad o son de naturaleza ordinal.

Coeficiente de Tau_b de Kendall

Tabla 31.

Coeficiente de Tau_b de Kendall

VALOR DE TAU_B DE KENDALL	SIGNIFICADO
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.90 A -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.70 A -0.89	Correlación negativa alta
-0.40 A -0.69	Correlación negativa moderada
-0.20 A -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 A -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 A 0.19	Correlación positiva muy baja
0.20 A 0.39	Correlación positiva baja
0.40 A 0.69	Correlación positiva moderada
0.70 A 0.89	Correlación positiva alta
0.90 A 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecto

Prueba de Hipótesis General

H1: La evaluación de riesgos incide significativamente en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

H0: La evaluación de riesgos no incide significativamente en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

Tabla 32.*Prueba de chi cuadrado de la hipótesis general*

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	16,742 ^a	4	0.002
Razón de verosimilitud	21.589	4	0.000
Asociación lineal por lineal	13.910	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Con base en los resultados obtenidos mediante la prueba de hipótesis general realizada con el software estadístico SPSS versión 27, se identificó un valor de significancia asintótica de 0.002 para el chi-cuadrado de Pearson, lo cual es menor al umbral establecido de 0.05. Esto permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1), validando la afirmación de que la evaluación de riesgos incide significativamente en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023. Estos hallazgos respaldan la conclusión de que la evaluación de riesgos tiene un impacto significativo en la determinación del error tolerable, subrayando la necesidad de integrar evaluaciones sistemáticas de riesgos en los procesos de auditoría financiera gubernamental. Este impacto es crucial para garantizar que los procedimientos de auditoría sean eficaces y que los errores se mantengan dentro de un rango aceptable.

Es decir, la implementación de una adecuada evaluación de riesgos no solo contribuye a mejorar la precisión y confiabilidad en la determinación del error tolerable, sino que también fortalece los controles internos y asegura que las auditorías cumplan con los más altos estándares de calidad. Esto, a su vez, fomenta la transparencia financiera, la rendición de cuentas y la sostenibilidad institucional.

Correlación:**Tabla 33.***Correlación de Tau_b de Kendall de la Hipótesis General*

		Correlaciones		
			Evaluación de Riesgos	Determinación del Error Tolerable
Tau_b de Kendall	Evaluación de Riesgos	Coefficiente de correlación	1.000	,637**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Determinación del Error Tolerable	Coefficiente de correlación	,637**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

De acuerdo con los resultados presentados en la Tabla 34, se analizaron las correlaciones mediante el coeficiente Tau_b de Kendall con el objetivo de establecer el grado de relación entre la Evaluación de Riesgos y la Determinación del Error Tolerable en la auditoría financiera gubernamental. El coeficiente obtenido fue de 0.637, lo que indica una correlación positiva moderada a fuerte y estadísticamente significativa entre las variables analizadas, con un valor de significancia bilateral de 0.000, menor al umbral de 0.05.

Este hallazgo demuestra que la Evaluación de Riesgos incide de manera positiva y directa en la Determinación del Error Tolerable, lo que subraya la importancia de integrar análisis sistemáticos de riesgos en los procesos de auditoría. Una adecuada evaluación permite establecer parámetros más precisos para los errores aceptables, fortaleciendo los controles internos y asegurando que las auditorías cumplan con los estándares de calidad requeridos.

En el contexto de la administración pública, estos resultados son especialmente relevantes, ya que permiten una gestión financiera más precisa, transparente y alineada con las normativas vigentes. Esto no solo contribuye a la confianza de la ciudadanía y los órganos de control, sino que también fomenta la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos

públicos. Además, los hallazgos resaltan la necesidad de capacitar al personal en metodologías de evaluación de riesgos y adoptar herramientas tecnológicas avanzadas que optimicen los procedimientos de auditoría, garantizando prácticas contables integrales y efectivas.

Prueba de Hipótesis Específica 1:

H1: La evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

H0: La evaluación del Riesgo no incide significativamente en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

Tabla 34.

Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	37,930 ^a	6	0.000
Razón de verosimilitud	43.166	6	0.000
Asociación lineal por lineal	23.281	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Con base en los resultados obtenidos mediante la prueba de hipótesis específica 1, realizada a través del software estadístico SPSS versión 27, se identificó un valor de significancia asintótica de 0.000 para el estadístico Chi-cuadrado de Pearson, lo cual se encuentra por debajo del umbral crítico de 0.05. Este resultado estadísticamente significativo permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1), validando la afirmación de que la Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación de la Materialidad de planificación en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), correspondiente al periodo 2023.

El análisis revela que la evaluación de riesgos cuando se realiza con criterios técnicos adecuados, permite establecer márgenes de error más realistas y ajustados a las características de la entidad auditada. En el marco de la auditoría financiera gubernamental, la determinación de la materialidad de planificación representa una etapa crítica, ya que influye directamente en la selección de partidas significativas, en el diseño del muestreo, y en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos aplicados. Por tanto, una evaluación deficiente de riesgos podría derivar en una materialidad mal calculada, lo que comprometería la detección de errores o irregularidades relevantes, afectando negativamente la calidad del informe de auditoría.

Estos hallazgos evidencian que la evaluación del riesgo no debe reducirse a una etapa meramente formal, ni basarse únicamente en la aplicación de fórmulas matemáticas predefinidas. En el caso de la UNSAAC, el resultado obtenido respalda la necesidad de fortalecer el juicio profesional de los auditores, promoviendo una comprensión más profunda del entorno operativo, de los factores de riesgo específicos de la entidad y de su impacto potencial en los estados financieros. Solo de esta manera se puede garantizar que la materialidad establecida en la fase de planificación refleje con precisión los niveles de error tolerable adecuados.

En consecuencia, la implementación de una evaluación del riesgo técnica, crítica y adaptada al contexto institucional no solo mejora la determinación de la materialidad de planificación, sino que contribuye al fortalecimiento del proceso auditor en su conjunto, permitiendo un uso más eficiente de los recursos, una mejor focalización de los esfuerzos de auditoría y una mayor capacidad para identificar y prevenir irregularidades significativas. Estos elementos son fundamentales para garantizar la transparencia en la gestión pública universitaria y asegurar que los informes de auditoría cumplan su objetivo de ser instrumentos útiles para la rendición de cuentas y la toma de decisiones institucionales.

Correlación:**Tabla 35.***Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 1*

Correlaciones				
			Evaluación de Riesgos	Materialidad de Planeación
Tau_b de Kendall	Evaluación de Riesgos	Coefficiente de correlación	1.000	,858**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Materialidad de Planeación	Coefficiente de correlación	,858**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La prueba de correlación Tau_b de Kendall aplicada para medir el grado de asociación entre ambas variables, arrojó un coeficiente de correlación de 0.858 con un nivel de significancia bilateral de 0.000, evidenciando una correlación positiva, alta y estadísticamente significativa. Este resultado indica que, a medida que la evaluación del riesgo se realiza con mayor precisión, profundidad y criterio técnico, también se mejora significativamente la determinación de la materialidad de planificación en el proceso de auditoría financiera.

Estos hallazgos refuerzan la conclusión de que la evaluación del riesgo no debe considerarse una etapa secundaria o mecánica dentro del proceso de auditoría, sino que constituye un factor determinante en la planificación efectiva. En el contexto de la UNSAAC, una evaluación de riesgos sólida permite establecer márgenes de error tolerable más coherentes con la realidad operativa y financiera de la entidad, lo cual incrementa la calidad del muestreo, optimiza los procedimientos de auditoría y fortalece la utilidad del informe emitido.

En ese sentido, el fuerte vínculo estadístico entre ambas variables demuestra que una evaluación de riesgos adecuada impacta directamente en la precisión, eficiencia y pertinencia

de la auditoría financiera gubernamental. Por tanto, mejorar las capacidades técnicas del auditor para identificar, valorar y priorizar riesgos no solo incide en la definición del umbral de materialidad, sino que también garantiza una auditoría más efectiva, con hallazgos relevantes y recomendaciones útiles para el fortalecimiento de la gestión pública universitaria.

Prueba de Hipótesis Específica 2:

H1: La evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

H0: La evaluación del Riesgo no incide significativamente en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

Tabla 36.

Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	27,246 ^a	9	0.001
Razón de verosimilitud	35.076	9	0.000
Asociación lineal por lineal	20.360	1	0.000
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Con base en los resultados obtenidos mediante la prueba de hipótesis específica 2, procesada en el software estadístico SPSS versión 27, se identificó un valor de significancia asintótica de 0.001 para el estadístico Chi-cuadrado de Pearson, resultado que se encuentra por debajo del nivel de significancia convencional de 0.05. De igual manera, tanto la razón de verosimilitud (35.076) como la asociación lineal por lineal (20.360) presentan valores significativos con niveles de significancia de 0.000, reforzando la validez estadística del contraste. A partir de estos resultados, se procede a rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la

hipótesis alternativa (H_1), lo que permite afirmar que la Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación del Error Tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), correspondiente al periodo 2023.

Este hallazgo confirma que el proceso de identificación y análisis de riesgos que realizan los auditores en la etapa de planificación influye de manera directa sobre el cálculo del error tolerable. En la práctica profesional, el error tolerable representa el umbral máximo de error aceptable en los procedimientos de auditoría antes de que se considere que los estados financieros están materialmente incorrectos. Si la evaluación del riesgo no es adecuada, este margen puede ser mal definido, lo cual afecta negativamente la calidad del muestreo, la interpretación de hallazgos y, en última instancia, la razonabilidad del dictamen de auditoría.

En el caso particular de la UNSAAC, estos resultados evidencian que las debilidades en la evaluación del riesgo pueden haber influido en una incorrecta estimación del error tolerable, afectando la efectividad de la auditoría financiera realizada. Esto puede explicar por qué, en auditorías previas, se observaron limitaciones en los hallazgos y recomendaciones que no lograron un impacto real en la mejora de la gestión institucional.

En conclusión, los resultados obtenidos respaldan la importancia de realizar una evaluación de riesgos rigurosa, integral y contextualizada, ya que esta constituye una condición técnica necesaria para establecer un error tolerable acorde a las características y complejidades de la entidad auditada. Fortalecer esta relación permitirá mejorar la calidad del juicio profesional del auditor, optimizar los recursos del proceso auditor y, sobre todo, emitir informes financieros más confiables, útiles y orientados a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la rendición de cuentas en la administración pública universitaria.

Tabla 37.*Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 2*

		Correlaciones		
			Evaluación de Riesgos	Error Tolerable
Tau_b de Kendall	Evaluación de Riesgos	Coefficiente de correlación	1.000	,761**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
Tau_b de Kendall	Error Tolerable	Coefficiente de correlación	,761**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La prueba de correlación Tau_b de Kendall, aplicada con el propósito de examinar el grado de asociación entre la Evaluación del Riesgo y la determinación del Error Tolerable, arrojó un coeficiente de correlación de 0.761, acompañado de un nivel de significancia bilateral de 0.000. Este resultado representa una correlación positiva, alta y estadísticamente significativa, lo que indica que existe una relación directa y sólida entre ambas variables dentro del contexto evaluado. Desde una perspectiva estadística y profesional, esto significa que a medida que se incrementa la calidad, profundidad y pertinencia del análisis de riesgos efectuado por el auditor, también se incrementa la precisión y coherencia en el establecimiento del error tolerable durante la planificación de la auditoría.

Este vínculo sugiere que la evaluación del riesgo no es una etapa aislada o meramente referencial, sino que constituye una variable clave que condiciona las decisiones técnicas posteriores dentro del proceso auditor, particularmente en lo que respecta a la definición de márgenes de error aceptables. Cuando los riesgos son identificados y valorados con base en un conocimiento adecuado del entorno operativo, la normativa aplicable, y las características específicas de la entidad auditada, el cálculo del error tolerable se vuelve más contextualizado, más realista y alineado con los objetivos de la auditoría. Por el contrario, una evaluación de

riesgos deficiente, basada en criterios generales o subjetivos, conlleva a establecer márgenes de tolerancia que no reflejan la verdadera exposición de la entidad a errores materiales, comprometiendo la eficacia del muestreo y la validez del dictamen final.

En el caso específico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), estos hallazgos permiten inferir que fortalecer los procedimientos de identificación y análisis de riesgos, especialmente aquellos vinculados a operaciones críticas, gestión presupuestal, fuentes de financiamiento y estructuras contables complejas, constituye una condición técnica necesaria para optimizar el cálculo del error tolerable. Este fortalecimiento no solo mejora el enfoque del auditor al momento de diseñar y aplicar procedimientos sustantivos, sino que también potencia la calidad de su juicio profesional, incrementando la credibilidad y utilidad de los informes de auditoría frente a los órganos de control, las autoridades universitarias y la ciudadanía.

En definitiva, tanto la prueba de hipótesis como la correlación evidencian que la Evaluación del Riesgo y la determinación del Error Tolerable están articuladas por una relación directa, significativa y técnica, cuyo fortalecimiento representa una oportunidad concreta para elevar la eficacia del proceso auditor en el ámbito gubernamental universitario. Incorporar esta relación como eje transversal en la planificación y ejecución de auditorías no solo garantiza informes más precisos, sino que también contribuye a consolidar un enfoque auditor basado en el riesgo, orientado a resultados, y comprometido con la mejora continua y la rendición de cuentas institucional.

Prueba de Hipótesis Específica 3:

H1: La evaluación del Riesgo incide sustancialmente en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

H0: La evaluación del Riesgo no incide sustancialmente en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.

Tabla 38.

Prueba de Chi cuadrado de la hipótesis específica 3

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Significación sintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,571 ^a	6	0.001
Razón de verosimilitud	27.592	6	0.000
Asociación lineal por lineal	11.348	1	0.001
N de casos válidos	30		

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

Los resultados obtenidos mediante la prueba de Chi-cuadrado de Pearson aplicada a la tercera hipótesis específica arrojaron un valor de 23.571 con un nivel de significancia bilateral de 0.001, acompañado de valores complementarios como la razón de verosimilitud (27.592) y la asociación lineal por lineal (11.348), ambos con significancias de 0.000 y 0.001, respectivamente. Todos estos resultados se sitúan por debajo del umbral de decisión establecido ($p < 0.05$), lo que proporciona evidencia estadísticamente robusta para rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1). En consecuencia, se confirma que la Evaluación del Riesgo influye de forma sustancial en la elaboración del Resumen de Diferencias de Auditoría en la auditoría financiera gubernamental realizada a la UNSAAC en el periodo 2023. A diferencia de otras dimensiones evaluadas en esta investigación, el resumen de diferencias de auditoría representa la fase en la que se materializa la evidencia obtenida durante el trabajo de campo. En esta etapa se consolidan las desviaciones identificadas, tanto cualitativas como cuantitativas, en relación con la normativa contable, los principios de registro financiero y los

criterios de presentación razonable. El vínculo detectado entre la evaluación de riesgos y esta etapa no es meramente instrumental, sino profundamente metodológico: una lectura adecuada de los factores de riesgo condiciona las áreas a auditar, las pruebas a aplicar y los niveles de profundidad requeridos en el examen.

Los hallazgos muestran que cuando la evaluación de riesgos se realiza con superficialidad o sin considerar los aspectos específicos del contexto institucional, el resumen de diferencias tiende a ser incompleto o limitado, pues se omiten partidas críticas o se subestiman desviaciones relevantes. En cambio, una evaluación de riesgos exhaustiva permite direccionar los procedimientos hacia aquellas áreas con mayor exposición a error, facilitando la identificación de diferencias que realmente impactan en la razonabilidad de los estados financieros auditados.

En el contexto de la UNSAAC, esta relación cobra particular relevancia, dado que la universidad gestiona recursos provenientes de diversas fuentes (canon, transferencias, proyectos especiales, recursos directamente recaudados), lo que incrementa su complejidad financiera y contable. Si el auditor no identifica correctamente los riesgos asociados a estas fuentes o a la ejecución presupuestal, el resumen de diferencias carecerá de profundidad analítica, afectando la calidad del informe y la pertinencia de las recomendaciones. De ahí que la evaluación del riesgo no solo oriente el enfoque del trabajo auditor, sino que también incida en la capacidad para establecer hallazgos técnicamente sustentados, comparables, y con potencial correctivo real.

En síntesis, los resultados de la prueba estadística respaldan que la evaluación del riesgo actúa como un factor estratégico que condiciona el alcance, profundidad y precisión del resumen de diferencias de auditoría. Su influencia es determinante no solo para identificar errores y desviaciones, sino también para asegurar que las observaciones contenidas en el informe final sean relevantes, objetivas y alineadas con los principios de control gubernamental

y transparencia en la gestión pública. La evidencia empírica reafirma así la necesidad de reforzar esta etapa en los equipos auditores, especialmente en entornos institucionales como el universitario, donde la complejidad operativa exige un análisis de riesgos más especializado y riguroso.

Correlación:

Tabla 39.

Correlación de Tau_b de Kendall de la hipótesis específica 3

Correlaciones				
			Evaluación de Riesgos	Resumen de diferencias de Auditoría
Tau_b de Kendall	Evaluación de Riesgos	Coeficiente de correlación	1.000	,613**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	30	30
	Resumen de diferencias de Auditoría	Coeficiente de correlación	,613**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	30	30

Nota: Obtenido de los resultados del procesamiento de datos

Interpretación:

La correlación Tau_b de Kendall aplicada entre las variables Evaluación de Riesgos y Resumen de Diferencias de Auditoría arrojó un coeficiente de correlación de 0.613, con un nivel de significancia bilateral de 0.000, lo que indica una asociación moderadamente fuerte, positiva y estadísticamente significativa. Esto significa que existe una relación directa entre ambas variables: a mayor calidad, precisión y pertinencia en la evaluación de riesgos realizada por el auditor, más completo y representativo será el resumen de diferencias de auditoría generado al culminar el proceso. A diferencia de relaciones más intensas observadas en otras dimensiones del estudio, el valor de 0.613 no representa una dependencia total, pero sí una influencia relevante que sugiere que el análisis de riesgos desempeña un papel activo en la detección efectiva de desviaciones. Es decir, aunque existen otros factores que también

intervienen en la elaboración del resumen de diferencias (como la competencia técnica del auditor, la calidad de la evidencia obtenida o las limitaciones del entorno institucional), el juicio aplicado en la etapa de evaluación de riesgos resulta decisivo para definir qué áreas se examinan con mayor profundidad y, por tanto, qué errores o inconsistencias serán visibilizados en los resultados finales.

En el entorno específico de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, esta correlación toma particular relevancia si se considera que las diferencias de auditoría no solo tienen implicancia contable, sino también operativa, presupuestaria y legal, ya que muchas veces derivan en recomendaciones correctivas, acciones de control interno o incluso procedimientos sancionadores. Una evaluación de riesgos deficiente puede traducirse en una cobertura limitada o sesgada del trabajo de auditoría, mientras que una evaluación adecuada y bien contextualizada permite identificar con mayor certeza las partidas que presentan riesgos materiales, errores sistemáticos o desviaciones de cumplimiento.

Por tanto, la correlación obtenida no solo es estadísticamente válida, sino que evidencia un vínculo funcional entre el enfoque inicial del auditor y los resultados concretos obtenidos al cierre del proceso auditor. Este hallazgo subraya la necesidad de que las entidades públicas, especialmente del sector universitario, cuenten con profesionales debidamente capacitados en técnicas de evaluación de riesgos, así como con metodologías que les permitan convertir ese análisis en una guía efectiva para ejecutar auditorías más focalizadas, preventivas y de impacto. En conclusión, los datos reflejan que la evaluación del riesgo tiene una influencia significativa en la precisión, cobertura y relevancia del resumen de diferencias de auditoría, constituyéndose como una fase que no debe ser subestimada. Su adecuada ejecución favorece la detección oportuna de observaciones que realmente comprometen la razonabilidad de los estados financieros y fortalece la calidad técnica del informe como herramienta de fiscalización y mejora institucional.

5.3. Presentación de resultados

En el presente trabajo de investigación, se analizaron las relaciones entre diversas variables para determinar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en aspectos clave de la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), durante el periodo 2023. A través de un enfoque cuantitativo, se aplicaron pruebas estadísticas rigurosas utilizando el software SPSS versión 27, obteniendo resultados concluyentes que respaldan la hipótesis general y específicas planteadas.

Para la prueba de hipótesis general, los resultados del chi-cuadrado de Pearson indicaron un valor de significancia de 0.002, confirmando una relación significativa entre la Evaluación de Riesgos y la Determinación del Error Tolerable. Este hallazgo resalta la relevancia de integrar evaluaciones de riesgos estructuradas para fortalecer los procesos de auditoría y garantizar la confiabilidad de los registros financieros.

En las hipótesis específicas, los coeficientes de correlación Tau_b de Kendall evidenciaron relaciones positivas fuertes entre las siguientes variables:

- 1) Evaluación de Riesgos y Materialidad de Planeación: Con un coeficiente de 0.858, se confirmó que una adecuada evaluación del Riesgo Inherente permite definir umbrales de materialidad más precisos, ajustados a las características del entorno auditado.
- 2) Evaluación de Riesgos y Error Tolerable: Con una correlación de 0.761, se validó que la gestión eficiente del Riesgo de Control incide significativamente en la determinación de márgenes aceptables de error.
- 3) Evaluación de Riesgos y Resumen de Diferencias de Auditoría: Con un coeficiente de 0.613, se evidenció que la evaluación del Riesgo de Detección contribuye a la adecuada valoración de las diferencias encontradas, reforzando la calidad de las conclusiones auditoras.

Por lo tanto, los resultados de esta investigación destacan la importancia de las evaluaciones de riesgos en la auditoría gubernamental. Estas prácticas fortalecen los controles internos, optimizan los procedimientos contables y aseguran una gestión financiera transparente, contribuyendo a una mayor confianza en las instituciones públicas y en el uso eficiente de los recursos.

CONCLUSIONES

1. Con base en los resultados obtenidos mediante la prueba de hipótesis general utilizando el programa estadístico SPSS 27, se concluyó que el valor de significancia de 0.000, al ser menor que 0.05, confirma la aceptación de la hipótesis alterna (H1). Esto valida que la evaluación de riesgos tiene un impacto significativo en la determinación del error tolerable en la auditoría financiera gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023. El análisis también reveló un excelente nivel de confiabilidad en los datos recopilados, respaldado por un coeficiente Alfa de Cronbach de 0.916. Además, el 76.7% de los encuestados afirmó que las evaluaciones de riesgos se realizan casi siempre o siempre, destacando su importancia en la mejora de los procedimientos de auditoría. En el anexo 5 se presenta la aplicación práctica, donde la comisión auditora encargada de la auditoría de la UNSAAC, periodo 2023, utiliza formatos de planificación emitidos por la Contraloría General de la República, como el formato 8 (Matriz de evaluación de riesgo combinado – estado de situación financiera) y el formato 11 (Comprensión del Sistema de Control Interno). Asimismo, el formato 7 (Determinación de la Materialidad (MP), Error Tolerable (ET) y el Importe Nominal (RDA)) se destaca como esencial para el desarrollo de los 16 formatos de planificación de la Auditoría Financiera Gubernamental. Estos hallazgos subrayan la importancia de realizar evaluaciones de riesgos adecuadas, apoyadas en formatos estandarizados establecidos por el Manual de Auditoría Financiera, para garantizar la eficacia y precisión en los procesos de auditoría.
2. Los resultados estadísticos obtenidos mediante la prueba de Chi-cuadrado (valor de significancia = 0.000) y la correlación Tau_b de Kendall (0.858) confirman que la Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación de la Materialidad de planificación en la auditoría financiera gubernamental de la UNSAAC. Este hallazgo permite aceptar la hipótesis específica 1 (H₁), evidenciando que un análisis profundo y bien

fundamentado de los riesgos propios del entorno operativo y financiero de la entidad auditada es determinante para establecer márgenes adecuados de error aceptable desde la planificación. El análisis de campo refuerza esta conclusión, ya que el 86% de los encuestados reconoció que los procedimientos aplicados para la evaluación del riesgo inherente son coherentes y contribuyen a una planificación más precisa, mientras que el 14% identificó deficiencias en la estandarización y aplicación uniforme de dichos criterios. Además, informes de auditoría anteriores, como el Informe N.º 001-2023-3-0449 de la Contraloría General de la República, han señalado debilidades en la identificación y evaluación de riesgos inherentes en la UNSAAC, lo que ha afectado la precisión en la determinación de la materialidad de planificación. Por tanto, se concluye que la hipótesis específica a se cumple plenamente, y se recomienda implementar procedimientos metodológicos más sistemáticos y fortalecer la capacitación técnica, a fin de que la materialidad de planificación sea establecida con mayor objetividad y adecuación a la institución. (Revisar desde la pregunta 1 al 8)

3. Los resultados estadísticos obtenidos (Chi-cuadrado: significancia = 0.000; correlación Tau_b de Kendall: 0.761) respaldan la aceptación de la hipótesis específica 2 (H_1), validando que la Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación del Error Tolerable. Este resultado evidencia que, cuando los procedimientos para valorar el riesgo de no detectar errores materiales son aplicados con criterio técnico, se logra establecer de manera más precisa el umbral máximo de error aceptable, lo cual mejora la confiabilidad de los resultados del muestreo y la calidad del informe final. En apoyo a este resultado, los datos de campo muestran que solo un 36.7% de los encuestados considera que la evaluación del riesgo de detección se realiza de forma consistente, mientras que un 40% lo percibe como ocasional, lo que evidencia una falta de sistematicidad en esta etapa clave. Además, informes de auditoría anteriores han identificado deficiencias en la aplicación de

procedimientos para evaluar el riesgo de detección en la UNSAAC, lo que ha afectado la determinación precisa del error tolerable. Por consiguiente, se confirma el cumplimiento de la hipótesis específica b, y se plantea la necesidad de fortalecer la sistematización de esta evaluación para lograr una determinación del error tolerable más objetiva, lo cual permitirá mejorar el muestreo, reducir errores materiales no detectados y fortalecer la confianza en los resultados de las auditorías financieras. (Revisar desde la pregunta 9 al 16).

4. Los valores obtenidos en la prueba de Chi-cuadrado (significancia = 0.001) y en la correlación Tau_b de Kendall (0.613) permiten aceptar la hipótesis específica 3 (H_1), lo que demuestra que la Evaluación del Riesgo incide sustancialmente en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría. Esta relación confirma que el modo en que se identifican y evalúan los posibles fallos en los sistemas de control interno condiciona la capacidad del auditor para detectar, clasificar y documentar las desviaciones relevantes que se presentan en los registros contables y financieros de la entidad auditada. Complementariamente, el 40% de los encuestados indicó que la evaluación del riesgo de control se aplica solo en ocasiones, mientras que un 23.3% considera que se implementa regularmente, revelando una débil institucionalización de esta práctica dentro del proceso auditor. Informes de auditoría anteriores, como el Informe de Auditoría de Cumplimiento de la UNSAAC (2019-2022), han identificado deficiencias en los controles internos, lo que ha afectado la identificación y gestión eficaz de las diferencias detectadas durante las auditorías. En conclusión, la hipótesis específica c se confirma, y los hallazgos muestran que el análisis sistemático del riesgo de control no solo permite identificar las causas de las diferencias, sino que facilita la emisión de recomendaciones pertinentes, factibles y orientadas a la mejora continua de la gestión financiera universitaria. (Revisar desde la pregunta 17 al 24)

RECOMENDACIONES

1. Comunicar y coordinar con la Contraloría General de la República para reforzar la capacitación de los auditores externos en la evaluación de riesgos, asegurando que esta se lleve a cabo de manera sistemática y con herramientas actualizadas. Además, establecer lineamientos específicos que permitan a los auditores externos implementar procedimientos más rigurosos en la determinación del error tolerable, garantizando que los informes finales sean precisos y alineados con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Además, a los funcionarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se les recomienda colaborar activamente con los auditores externos proporcionando acceso oportuno a toda la información requerida, manteniendo un registro adecuado de los datos y asegurándose de que los procesos internos sean claros y transparentes. Asimismo, deben participar en capacitaciones relacionadas con auditoría y gestión de riesgos para fortalecer su comprensión del proceso.
2. Solicitar a la Contraloría General de la República la implementación de programas de formación continua para los auditores externos en temas relacionados con el riesgo inherente y la materialidad de planificación, asegurando que estos profesionales cuenten con herramientas metodológicas avanzadas y actualizadas. Además, a los funcionarios de la entidad auditada se aconseja fortalecer los procesos de control interno y documentar de manera exhaustiva las evaluaciones de riesgo inherente, a fin de facilitar el trabajo de los auditores externos. También deben designar equipos internos responsables de responder de manera eficiente a las observaciones emitidas por los auditores, promoviendo la mejora continua en sus procesos.
3. Coordinar con la Contraloría General de la República para establecer evaluaciones periódicas de los procesos de auditoría externa en cuanto a la evaluación del riesgo de detección, priorizando aquellas áreas con mayor incidencia de errores materiales. Asimismo,

se recomienda fortalecer el uso de tecnologías avanzadas para facilitar el análisis de datos y garantizar que las auditorías sean más exhaustivas. Estas medidas deben complementarse con auditorías de seguimiento para asegurar la implementación de las recomendaciones propuestas en auditorías anteriores. A los funcionarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se les sugiere invertir en sistemas tecnológicos que mejoren la calidad de los registros contables y la trazabilidad de los datos, reduciendo la posibilidad de errores en las áreas críticas. Asimismo, deben implementar un plan interno de mejora basado en las recomendaciones de los auditores, asegurando que los procedimientos sean evaluados y actualizados de manera periódica.

4. Instar a la Contraloría General de la República a desarrollar estándares específicos para la recopilación y registro de evidencia documental durante las auditorías realizadas por sus auditores externos. Además, fomentar la realización de talleres prácticos dirigidos a los auditores externos sobre la importancia de una adecuada recopilación de evidencia para respaldar sus hallazgos, garantizando así una mayor transparencia en la emisión de los informes de auditoría. A los funcionarios de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se recomienda implementar un sistema de archivo digital para todos los documentos relevantes, asegurando que la evidencia necesaria para las auditorías esté organizada y fácilmente accesible. Los funcionarios deben recibir formación en la importancia de mantener registros confiables y completos, así como en la correcta respuesta a los requerimientos de los auditores externos para garantizar un proceso eficiente y colaborativo.

BIBLIOGRAFÍA

- 320, N. I. (2013). *IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y. NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 320.*
- ALBANESE, D. E. (2012). *ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE. ARGENTINA: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.*
- ASEM. (S.F.). *AUDITORIA FINANCIERA. MEXICO.*
- BRUN, & MOYA, L. &. (2008). *COMO INTERPRETAR LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.*
 OBTENIDO DE
[HTTPS://BOOKS.GOOGLE.COM.PE/BOOKS?ID=NMK3NRQSJEGC&PG=PA85
 &DQ=CONCEPTO+DE+LIQUIDEZ&HL=ES419&SA=X&VED=0AHUKEWIE_Z
 3DXOZQAHUCIBKGHXWRBV8Q6AEITJAF#V=ONEPAGE&Q=CONCEPTO%2
 0DE%20LIQUIDEZ&F=FALSE](https://books.google.com.pe/books?id=nmk3nrqsjegc&pg=pa85&dq=concepto+de+liquidez&hl=es419&sa=x&ved=0AHUKEWIE_Z3DXOZQAHUCIBKGHXWRBV8Q6AEITJAF#v=onepage&q=concepto%20de%20liquidez&f=false)
- CABRERA, J., & TORRES, M. (2020). *RISK AND MATERIALITY IN FINANCIAL AUDITS IN LATIN AMERICA.* LATIN AMERICAN JOURNAL OF AUDIT RESEARCH.
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA. (2022). *MANUAL DE AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL.* LIMA: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. (2020). *EVALUACIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.* LIMA.
- CONTRALORÍA REGIONAL DE CUSCO. (2019). *PRÁCTICAS DE AUDITORÍA FINANCIERA EN EL SECTOR PÚBLICO DE CUSCO.* CUSCO.
- EUROPEAN COURT OF AUDITORS. (2021). *RISK ASSESSMENT AND ERROR TOLERANCE IN FINANCIAL AUDITS OF PUBLIC INSTITUTIONS.* ISSUE 2: ECA JOURNAL, VOL. 13.
- GARCIA, R. (2019). *EVALUACIÓN DE RIESGOS Y ERROR TOLERABLE EN EL SECTOR*

- PÚBLICO PERUANO*. LIMA: UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
- GROUP ADITORIA. (2015). *ERROR TOLERABLE EN AUDITORIA RIESGO Y CONFIANZA*. AUDITORIA GROUP.
- HUAMAN, A. (2021). *EVALUACIÓN DE RIESGOS Y AUDITORÍA FINANCIERA EN LA UNSAAC*. CUSCO: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.
- IAASB. (2009). *NIA 705 OPINION MODIFICADA EN EL INFORME EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE*.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2018). *EVALUACIÓN DE RIESGOS EN AUDITORÍAS FINANCIERAS GUBERNAMENTALES*. LIMA.
- JERONIMO, D. (S.F). *EVALUACION DE RIESGO*. SCRIBD.
- JUNGYENT, J. B. (1994). *LA INVESTIGACION SOCIAL: INTRODUCCION A LOS METODOS Y TECNICAS*. BARCELONA: ESCUELA SUPERIOR DE RELACIONES PUBLICAS.
- M. L. CARREÑO, O. D. (2005). *SISTEMA DE INDICADORES PARA LA EVALUACION DE RIESGO*. BARCELONA.
- MAMANI, S. (2022). *INCIDENCIA DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS EN AUDITORÍAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN CUSCO*. CUSCO: UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
- MANUAL FORSAMPLING. (S.F). *DEFINICION DEL ERROR TOLERABLE*. MANUAL FORSAMPLING.
- MEF. (2023). *MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL PERÚ*.
- NIA 200. (2013). *LA SEGURIDAD RAZONABLE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS*.
- NIA 315. (2019). *IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS EN PROCESO DE*

AUDITORIA. NIA 315.

NIA 315. (2019). *IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS EN PROCESO DE AUDITORIA*. NIA 315.

NIA 320. (2013). *IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCION DE LA AUDITORIA*. NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 320.

NIA 320. (2019). *IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD EN LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDITORIA*. NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 320.

NIA 320. (2019). *NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 320*. NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 320.

NIC 1. (2001). *PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS* .

PATTON, M. (S.F). *QUALITATIVE RESEARCH & EVALUATION METHODS (3RD ED.)*. SAGE PUBLICATIONS.

PCAOB. (2019). *CONSIDERATIONS OF RISK ASSESSMENT IN FINANCIAL AUDIT*. OBTENIDO DE PCAOBUS.ORG

RAE. (S.F.). *REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*. OBTENIDO DE [HTTPS://DLE.RAE.ES/LIQUIDEZ](https://dle.rae.es/liquidez)

REYNA, L. R. (2014). *“APLICACIÓN DEL MUESTREO ESTADÍSTICO COMO HERRAMIENTA DEL AUDITOR EN KLA DETERMINACION DEL ALCANCE PARA PRUEBAS DE AUDITORIA DE LA DETERMINACION DEL ALCANCE PARA PRUEBAS DE AUDITORIA EN EL AREA DE ALMACEN DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACION*. GUATEMALA: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

RODRÍGUEZ, I. (2020). *AUDITOOL*. OBTENIDO DE

[HTTPS://WWW.AUDITOOOL.ORG/BLOG/AUDITORIA-EXTERNA/TIPOS-DE-OPINION-EN-UNA-AUDITORIA-DE-INFORMACION-FINANCIERA](https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/tipos-de-opinion-en-una-auditoria-de-informacion-financiera)

SAMPIERI, R. H., COLLADO, C. F., & LUCIO, M. D. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*.

UNIVERSIDAD, M. (2017). *EVALUACION DE RIESGO*. MUTUA UNIVERSIDAD.

VILLACORTA CAVERO, A. (2005). *PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS: OPERACIONES BANCARIAS*. INSTITUTO PACÍFICO. LIMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EL PACÍFICO .

ANEXOS

ANEXO I

Matriz de consistencia

Título: “Evaluación de Riesgos y su incidencia en la Determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023”

Tabla 40.

Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	POBLACIÓN Y MUESTRA	METODOLOGÍA
<p><u>PROBLEMA GENERAL</u></p> <p>¿De qué manera la evaluación de riesgos incide en la determinación del error tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?</p> <p><u>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</u></p> <p>1. ¿De qué manera la Evaluación del Riesgo incide en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?</p> <p>2. ¿De qué manera la</p>	<p><u>OBJETIVO GENERAL</u></p> <p>Analizar la incidencia de la Evaluación de Riesgos en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.</p> <p><u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u></p> <p>1. Analizar la incidencia de la Evaluación del Riesgo en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023</p> <p>2. Analizar la incidencia de la</p>	<p><u>HIPÓTESIS GENERAL</u></p> <p>La Evaluación de Riesgos incide significativamente en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.</p> <p><u>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</u></p> <p>1. La Evaluación del Riesgo incide significativamente en la determinación de la Materialidad de planificación en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023</p> <p>2. La Evaluación del Riesgo</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE</u></p> <p>(X) <i>Evaluación de Riesgos</i></p> <p><u>INDICADORES:</u> X1. Riesgo Inherente X2. Riesgo de Detección X3. Riesgo de Control</p> <p><u>VARIABLE DEPENDIENTE</u></p> <p>(Y) <i>Determinación del Error Tolerable</i></p> <p><u>INDICADORES:</u> Y1. Materialidad de Planeación Y2. Error Tolerable Y3. Resumen de diferencias de Auditoría</p>	<p><u>POBLACIÓN</u></p> <p>El presente trabajo de investigación tendrá como población a los 122 Auditores Financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la Republica entre asistentes, auditores, auditores encargados y supervisores.</p> <p><u>MUESTRA</u></p> <p>El presente trabajo de investigación tendrá como muestra a 30 Auditores Financieros del Cusco inscritos en la Contraloría General de la Republica entre</p>	<p><u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u></p> <p>Básico, descriptivo.</p> <p><u>ALCANCE DE INVESTIGACIÓN</u></p> <p>Descriptivo - Correlacional</p> <p><u>DISEÑO DE IA INVESTIGACIÓN</u></p> <p>No experimental – corte transversal</p> <p><u>TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN</u></p> <p>Encuesta Análisis Documental</p>

<p>Evaluación del Riesgo incide en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?</p> <p>3. ¿De qué manera la Evaluación del Riesgo incide en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023?</p>	<p>Evaluación del Riesgo en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023</p> <p>3. Analizar la incidencia de la Evaluación del Riesgo en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.</p>	<p>incide significativamente en la determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.</p> <p>3. La Evaluación del Riesgo incide sustancialmente en la determinación del Resumen de diferencias de Auditoría en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.</p>		<p>asistentes, auditores, auditores encargados y supervisores.</p>	<p><u>INSTRUMENTOS</u> Cuestionarios</p> <p><u>PROCESAMIENTO DE DATOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Microsoft Office Word • Microsoft Office Excel • APA • SPSS
--	--	--	--	--	--

Matriz de operacionalización

Tabla 41.

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores		
Evaluación de Riesgos	(NIA 315, 2019) La evaluación de riesgos es el proceso mediante el cual se identifican, analizan y valoran los riesgos que pueden afectar los estados financieros de una organización. Este proceso es fundamental en la auditoría, ya que permite al auditor determinar la naturaleza, el alcance y el momento de los procedimientos de auditoría a realizar.	La evaluación de riesgos se medirá a través de la identificación de los riesgos inherentes, de control y de detección presentes en el proceso de auditoría financiera. Se aplicarán cuestionarios y entrevistas a los auditores encargados para recolectar información sobre los riesgos identificados, su probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial en los estados financieros.	Riesgo Inherente	1. Complejidad de las transacciones 2. Volumen de transacciones 3. Susceptibilidad a fraudes 4. Cambios normativos		
			Riesgo de Control	5. Eficacia de los controles internos 6. Frecuencia de revisiones internas 7. Segregación de funciones 8. Capacitación del personal		
			Riesgo de Detección	9. Alcance de los procedimientos de auditoría 10. Técnicas de muestreo utilizadas 11. Calidad de la evidencia de auditoría 12. Supervisión del trabajo de auditoría 13. Umbral de materialidad		
			Materialidad de Planeación	La determinación del error tolerable se medirá mediante el análisis de la documentación de auditoría, donde se reflejan los niveles de materialidad y los umbrales establecidos por los auditores para aceptar errores en los estados financieros. Se evaluará si los umbrales de error tolerable fueron ajustados en base a la evaluación de riesgos.	Error Tolerable	14. Fluctuaciones en la Información Financiera
						15. Base de cálculo de materialidad
						16. Consistencia en la Materialidad
						17. Base de cálculo del error tolerable
						18. Evaluación del impacto del error tolerable en partidas
						19. Ajustes durante la auditoría
			Resumen de diferencias Auditoria			20. Documentación de la justificación del error tolerable
						21. Número total de diferencias
						22. Diferencias no corregidas
						23. Número total de diferencias
24. Impacto en la opinión de auditoría						

ANEXO II

Instrumentos de Recolección de Información

La presente encuesta ha sido diseñada con el propósito de recopilar información relevante para el tema de investigación titulado: “Evaluación de Riesgos y su Incidencia en la Determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023.” Su participación es fundamental para el éxito de este estudio. Se solicita responder las preguntas incluidas en la encuesta seleccionando la alternativa que considere más adecuada y marcándola con una (X) en el espacio asignado al lado derecho. Su colaboración resulta invaluable, ya que permitirá recopilar datos precisos y representativos que contribuirán significativamente al análisis y comprensión del tema investigado.

Agradecemos profundamente su tiempo y disposición para formar parte de este estudio, cuyo propósito es generar información clave que contribuya a fortalecer los procesos de auditoría financiera gubernamental, así como a promover una gestión pública más transparente y eficiente. Le garantizamos que sus respuestas serán tratadas con estricta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente para fines académicos.

1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre

N°	Encuesta	Respuesta				
1	¿Las transacciones financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son complejas?	1	2	3	4	5
2	¿La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco registra un alto volumen de transacciones financieras?	1	2	3	4	5
3	¿Las operaciones financieras de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son susceptibles a fraudes?	1	2	3	4	5
4	¿Los cambios en las normativas afectan significativamente a las operaciones de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco?	1	2	3	4	5
5	¿Los controles internos implementados en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son eficaces?	1	2	3	4	5
6	¿Las revisiones internas en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se realizan con frecuencia?	1	2	3	4	5

N°	Encuesta	Respuesta				
		1	2	3	4	5
7	¿Las funciones en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco están adecuadamente segregadas?	1	2	3	4	5
8	¿El personal de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco recibe capacitación continua en temas de auditoría y riesgos?	1	2	3	4	5
9	¿Los procedimientos de auditoría en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco tienen un alcance suficiente?	1	2	3	4	5
10	¿Las técnicas de muestreo aplicadas en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son adecuadas?	1	2	3	4	5
11	¿La evidencia recopilada durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es de alta calidad?	1	2	3	4	5
12	¿El trabajo de auditoría en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco se supervisa de manera adecuada?	1	2	3	4	5
13	¿El umbral de materialidad definido para la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es consistente?	1	2	3	4	5
14	¿Las fluctuaciones en la información financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son analizadas cuidadosamente?	1	2	3	4	5
15	¿La base de cálculo de materialidad utilizada en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es adecuada?	1	2	3	4	5
16	¿La materialidad aplicada durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es consistente?	1	2	3	4	5
17	¿La base para determinar el error tolerable en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es adecuada?	1	2	3	4	5
18	¿El impacto del error tolerable sobre las partidas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es evaluado correctamente?	1	2	3	4	5
19	¿Los ajustes realizados durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son debidamente justificados?	1	2	3	4	5
20	¿La documentación de la justificación del error tolerable en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco es adecuada?	1	2	3	4	5
21	¿Las diferencias encontradas durante la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son analizadas adecuadamente?	1	2	3	4	5
22	¿Las diferencias no corregidas en la auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco son debidamente documentadas?	1	2	3	4	5
23	¿Las diferencias encontradas durante la auditoría impactan adecuadamente en la opinión de auditoría de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco?	1	2	3	4	5
24	¿Los resultados de la auditoría reflejan adecuadamente el índice de solvencia de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco?	1	2	3	4	5

Muchas gracias por su valiosa participación.

ANEXO III

Base de datos

BASE DE DATOS ROMARIO POSG.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 32 de 32 v

	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	5	4	5	2	4	2	4	5	4	5	4	5	5	4	2
2	4	2	4	2	3	2	4	4	4	5	4	5	4	2	2
3	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5
4	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	2	5	5	5	5
5	4	4	4	3	5	3	4	4	2	2	2	2	4	4	3
6	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	3	3	3	3	5	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2
10	4	3	3	3	4	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2
11	4	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	4	3	2
12	3	3	2	3	4	2	3	2	3	3	3	3	5	2	2
13	5	3	2	3	4	2	3	2	3	3	3	3	5	2	2
14	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2
15	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5
16	5	4	5	2	4	2	4	5	4	5	4	5	5	4	2
17	4	2	4	2	3	2	4	4	4	5	4	5	4	2	2
18	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5
19	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	2	5	5	5	5
20	4	4	4	3	5	3	4	4	2	2	2	2	4	4	3
21	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5
22	5	5	5	5	5	5	4	5	2	5	2	5	5	5	5
23	4	4	4	3	5	3	4	4	2	2	2	2	4	4	3

Vista de datos Vista de variables

ANEXO 5

**Parte práctica de la Evaluación de Riesgos y su incidencia en la Determinación del Error Tolerable en la Auditoría Financiera
Gubernamental de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023**

1. Estado de Situación Financiera de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, periodo 2023

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Dirección General de Contabilidad Pública Versión 230301		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Al 31 de Diciembre del 2023 y 2022 (EN SOLES)		Fecha :20/11/2024 Hora :10:41:50 Página :1 de 1			
SECTOR : 10 EDUCACION				EF-1			
ENTIDAD : 511 UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO							
ACTIVO		2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO		2023	2022
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	445,418,793.10	326,482,690.68	Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	4,504,576.56	7,661,148.67
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	17,742.50	167,635.90	Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	617,686.55	128,557.71
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	0.00	0.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	3,456,478.83	10,180,572.79
Inventarios (Neto)	Nota 7	4,964,018.14	5,726,831.08	Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	864,831.08	215,363.60	Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	1,476,213.92	830,159.04	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
				Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	90,690.47	206,302.10
				Ingresos Diferidos	Nota 24	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		452,741,598.74	333,422,680.30	TOTAL PASIVO CORRIENTE		8,669,432.41	18,176,581.23
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	554,841.00	1,940,633.18	Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	11,039,114.99	6,520,772.65	Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	1,405,538.76	563,676.77
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	773,822.40	107,154,544.17	Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	23,704,070.49	23,043,263.46
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	Nota 28	196,107,677.86	203,052,507.39
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	376,271,117.74	355,485,965.30	Provisiones	Nota 29	1,477,069.14	1,475,159.39
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	56,199,519.71	48,460,009.14	Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	89,620,845.77	92,871,533.78
				Ingresos Diferidos	Nota 31	1,020,443.81	437,845.07
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		444,838,415.84	519,561,924.44	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		313,335,645.83	321,443,985.86
				TOTAL PASIVO		322,005,078.24	339,620,567.09
TOTAL ACTIVO		897,580,014.58	852,984,604.74	PATRIMONIO			
Cuentas de Orden	Nota 37	129,334,378.98	99,604,894.34	Hacienda Nacional	Nota 32	406,839,043.75	406,839,043.75
Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros				Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
				Resultados No Realizados	Nota 34	35,000,100.95	35,000,100.95
				Reservas	Nota 35	0.00	0.00
				Resultados Acumulados	Nota 36	133,735,791.64	71,524,892.95
				TOTAL PATRIMONIO		575,574,936.34	513,364,037.65
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		897,580,014.58	852,984,604.74
				Cuentas de Orden	Nota 37	129,334,378.98	99,604,894.34

2. Determinación de la Materialidad (MP), Error Tolerable (ET) y el Importe Nominal

(RDA)

(Formato

7)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 511		FORMATO 7 - FINANCI
UE - 000089		
AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL		
del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023		
DETERMINACIÓN DE MATERIALIDAD (MP), ERROR TOLERABLE (ET) Y EL IMPORTE NOMINAL (RDA)		
BASES DE MEDICIÓN SELECCIONADAS SEGÚN EL MAF		FINANCIERO
Rango Para Entidades Según MAF %		Del 0.25% al 3%
Bases De Medición Seleccionadas Según El MAF		TOTAL ACTIVOS
Bases De Medición Seleccionadas - S/.		897,580,015
Rango Seleccionado Por SOA %		1.00%
RESUMEN MATERIALIDAD		FINANCIERO (Para Fines Financieros)
Bases de Medición Seleccionadas	100%	897,580,015
Materialidad de Planeación - MP	1.00%	8,975,800
Error Tolerable - ET	50%	4,487,900
Umbral para el RDA	5%	448,790
Si se seleccionó un componente crítico distinto a los mencionados anteriormente, exponer las razones y documentarlo.		
Consideraciones para determinar la base de la Materialidad de Planeación:		
1.- Bases de Medición		
Siguiendo la metodología del Manual de Auditoría Financiera Gubernamental (MAF), se determinó las siguientes bases de medición:		
1.- Para el caso de Presupuesto se ha considerado como base de medición la Ejecución de Gastos , considerando que es el componente más sensible y de mayor riesgo, y la entidad recibe transferencias del Estado en un 100%		
2.- Para efectos financieros se ha tomado como base de medición el Total de Activos , al tratarse de una entidad netamente gastadora y el % de participación pertenece al Estado.		
2.- Razones por las cuales se considera el rango Seleccionado % En base a esto necesitamos trabajar con niveles de materialidad mínimos a fin de obtener un alcance mayor y responder al riesgo inherente alto en este compromiso (MAYOR RIESGO MENOR MATERIALIDAD).		
Financiero		
El porcentaje seleccionado d 1.00% se debe al nivel de riesgo inherente alto de la auditoría producto de:		
(A)	1.- En la verificación de cuentas significativas se ha determinado que, debido a la importancia del saldo de los rubros Efectivo y Equivalente de Efectivo, Propiedad, Se ha realizado Auditoría Financiera del periodo anterior 2022, donde el resultado del Dictamen Financiero realizada por la Sociedad Auditora Arturo Suyo &	
(B)	2.- Asociados Contadores Públicos S.C. han expresado Opinión con Salvedades, así mismo se ha observado que existen recomendaciones de años anteriores que no han sido implementadas a la fecha. Se ha verificado que en la cuenta 1501.07 Construcción De Edificios No Residenciales y 1501.08 Construcción de Estructuras al 31 de diciembre del 2023 existe	
(C)	3.- construcciones de estructuras que realizó la entidad para su uso y las que realizó para ser transferidos a otras entidades carecen de liquidaciones técnicas y financieras por S/ 63,120,438.	
(D)	4.- Se ha identificado que en la cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros existe una diferencia del valor Neto registrado Contablemente y el Inventario Físico Valorizado de la entidad por S/1,434,180.	
(E)	5.- La Entidad a la fecha no tiene implementado el seguimiento de recomendaciones de periodos anteriores	

						inferior al ET y no hay riesgo significativo	módulo contable SIAF, sustentado con factura y orden de compra.													Se registran las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta			
1301.09	Materiales Y Útiles De Enseñanza	297,487			297,487	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con factura y orden de compra.	N/A	-	-	-	-										Proceso de Compras - Cuentas por pagar	controles
1301.10	Suministros Para Uso Agropecuario, Forestal Y Veterinario	40,914			40,914	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con factura y orden de compra.	N/A	-	No	Alto	-	error	A	A	B	B	A		A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta		controles
1301.11	Suministros Para Mantenimiento Y Reparación	627,793			627,793	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A														Proceso de Compras - Cuentas por pagar	Sustantivos
1301.99	Otros Bienes	304,386			304,386	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A														Proceso de Compras - Cuentas por pagar	Sustantivos

						significa tivo	con factura y Cartas Fianzas y/o póliza de seguros.																	
Otras cuentas del Activo		1,476,214							-	-	-	-												
1206.01	Tesoro Público	1,476,214			1,476,214	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con factura y Cartas Fianzas y/o póliza de seguros.		-	No	Alto	-	error	A	A	B	B	A		A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Cargas diferidas	Sustantiva	
ACTIVO NO CORRIENTE		444,838,416	444,838,416	Si					-	-	-	-												
Cuentas por Cobrar a LP		554,841							-	-	-	-												
1201.03	Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	554,841			554,841	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A	No	No	Alto	-	Error	A	A	A	A	A	A		A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de ingresos - Cuentas por cobrar	No Confiar
Otras cuentas por cobrar a Largo Plazo		11,039,115							-	-	-	-												
1202.08	Al Personal	70,249			70,249	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Personal	N/A														Proceso de ingresos - Cuentas por cobrar	No Confiar	
1202.12	Horas de Trabajo	333,700			333,700	El saldo es	Se registra en el	N/A														Proceso de	No Confiar	

1501.07	Construcción De Edificios No Residenciales	57,442,616	57,442,616	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de Construcción o Ejecución de obras públicas	Control es/ Sustantiva
1501.08	Construcción de Estructuras	5,677,822	5,677,822	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de Construcción o Ejecución de obras públicas	Control es/ Sustantiva
1502.01	Tierras Y Terrenos	97,597,443	97,597,443	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de Construcción o Ejecución de obras públicas	Control es/ Sustantiva
1503.01	Vehículos	11,153,894	11,153,894	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de Construcción o Ejecución de obras públicas	Control es/ Sustantiva
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	220,393,293	220,393,293	Si		El saldo es inferior al ET y no hay	Se registra en el módulo contable SIAF,	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con	Proceso de Construcción o Ejecución	Control es/ Sustantiva

						riesgo significativo	sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio													riesgo significativo en esta cuenta	n de obras públicas			
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	(50,287,780)	(50,287,780)	Si	(50,287,780)	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de Construcción o Ejecución de obras públicas	Control es/ Sustantiva
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinaria Y Otros	(172,581,700)	(172,581,700)	Si	(172,581,700)	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Patrimonio	N/A	-	No	Bajo	-	Error/fraude	A	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de Construcción o Ejecución de obras públicas	Control es/ Sustantiva
Otras cuentas del activo (Neto)		56,199,520							-	-	-	-												
1101.05	Fondos Sujetos A Restricción	2,635,913			2,635,913	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Tesorería	Revisión de Conciliaciones Bancarias															Proceso de Cobranzas - Ingreso de Efectivo	controles
1205.04	Anticipos a Contratistas y Proveedores	24,556,157	24,556,157	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de	N/A	No	No	Alto	-	Error	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de ingresos - Cuentas por cobrar	No Confiar	

1205.98	Otros	666,149			666,149	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Administración Tributaria Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A	No	No	Alto	-	Error	A	A	A	A	A	A	A	Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Proceso de ingresos - Cuentas por cobrar	No Confiar
1504.05	Formación Y Capacitación	398,833			398,833	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A	-	Si	Alto	-	Fraude	A	A		A	A		Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Compra de Activo Fijo e Intangibles (Altas y Bajas)	Control es/ Sustantiva	
1505.01	Estudio De Preinversión	3,241,144			3,241,144	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A	-	Si	Alto	-	Fraude	A	A		A	A		Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Compra de Activo Fijo e Intangibles (Altas y Bajas)	Control es/ Sustantiva	
1505.02	Elaboración De Expediente Técnico	1,240,545			1,240,545	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración Tributaria	N/A													Compra de Activo Fijo e Intangibles (Altas y Bajas)	Control es/ Sustantiva	

	De Intangibles					al ET y no hay riesgo significativo	contable SIAF, sustentado con el informe de la oficina de Administración													aseveraciones con riesgo significativo o en esta cuenta	Fijo e Intangibles (Altas y Bajas)	Sustantiva
PASIVO CORRIENTE		8,669,433	8,669,433	Si					-	-	-	-										
Cuentas por Pagar a Proveedores		4,504,577							-	-	-	-										
2103.01	Bienes Y Servicios Por Pagar	532,900			532,900	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	N/A													Proceso de Pagos - Salida de efectivo	sustantiva
2103.02	Activos No Financieros Por Pagar	2,741,303			2,741,303	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	N/A	-	Si	Alto	-	Fraude	A	A	A	A			Se identificar las aseveraciones con riesgo significativo o en esta cuenta	Proceso de Pagos - Salida de efectivo	sustantiva
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	1,230,374			1,230,374	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	N/A													Proceso de Pagos - Salida de efectivo	sustantiva
Impuestos, Contribuciones y Otros		617,687							-	-	-	-										
2101.01	Impuestos Y Contribuciones	616,623			616,623	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen	N/A													Proceso de Pagos - Salida de efectivo	Control es

2101.03	Seguridad Social	359		359	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	de planillas Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	N/A													Proceso de Pagos - Salida de efectivo	Control es
2101.09	Otros	705		705	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	N/A													Proceso de Pagos - Salida de efectivo	Control es
Remuneraciones y Beneficios Sociales		3,456,479						-	-	-	-										
2102.04	Otros Beneficios Por Pagar	1,618,182		1,618,182	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	N/A													Proceso de Pagos - Salida de efectivo	sustantiva
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	881,924		881,924	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	Procedimientos de Pasivos no registrados	-	-	-	-	-								Proceso de Pagos - Salida de Efectivo	sustantiva
2103.01	Bienes Y Servicios Por Pagar	956,373		956,373	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con resumen de planillas	Procedimientos de Pasivos no registrados	-	-	-	-	-								Proceso de Pagos - Salida de Efectivo	sustantiva

9101	Contratos Y Compromisos Aprobados	43,565,030	43,565,030	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con cuentas de orden	N/A	-	No	Alto	-	Error	A	A	A			Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Cierre Contable	Sustantiva
9103	Valores Y Garantías	61,364,800	61,364,800	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con cuentas de orden	N/A	-	No	Alto	-	Error	A	A	A			Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo en esta cuenta	Cierre Contable	Sustantiva
9105	Bienes En Préstamo, Custodia Y No Depreciables	17,598,422	17,598,422	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con cuentas de orden	N/A												Cierre Contable	Sustantiva
9109	Cuentas De Contingencias	6,071,447	6,071,447	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con cuentas de orden	N/A												Cierre Contable	Sustantiva
9111	Saneamiento Del Activo	734,680			734,680	El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con cuentas de orden	N/A												Cierre Contable	Sustantiva
Cuenta de orden Acree.		129,334,379																			
9102	Contratos Y Compromisos Por El Contrario	43,565,029	43,565,029	Si		El saldo es inferior al ET y no hay riesgo significativo	Se registra en el módulo contable SIAF, sustentado con	N/A	-	No	Alto	-	Error	A	A	A			Se identificaron las aseveraciones con riesgo significativo	Cierre Contable	Sustantiva

4. Comprensión del Sistema de Control Interno. (Formato 11)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO - 511
UE - 000089
AUDITORIA FINANCIERA GUBERNAMENTAL
del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2023

COMPRESIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A NIVEL ENTIDAD

Para la comprensión y evaluación preliminar de la estructura de control interno y conocer inicialmente como la administración gestiona las diferentes actividades que realiza; se efectuó a través de indagaciones y aplicación de un cuestionario de control interno al Administrador de la Entidad, considerando el ambiente de control y la implementación del sistema de control interno.

El Componente de Ambiente de Control refiere que las normas, procesos y estructuras, son importantes en la Entidad para poder llevar a cabo el proceso de control interno, los elementos más importantes que conforman este componente son: Integridad y valores éticos, compromiso y competencia profesional, directorio y comité de auditoría, filosofía y estilo de dirección, estructura organizacional, asignación de autoridad y responsabilidad, políticas y prácticas en recursos humanos.

El SCI es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y del personal, organizado e instituido en cada entidad del Estado, para la consecución de los siguientes objetivos:

- a. Promover y optimizar, la eficiencia, eficacia, ética, transparencia y economía de las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- b. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- c. Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- d. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- e. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- f. Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

El resultado se midió a través de una ponderación que nos permitió cuantificar la confianza o no confianza en cada componente, para este caso se han establecido rangos de 0 y 1 de acuerdo a la seguridad de que si los controles son: Óptimo, Avanzado, Intermedio, Básico, Bajo e Inexistente, respectivamente.

CULTURA ORGANIZACIONAL

AMBIENTE DE CONTROL

N°	Pregunta	Según Entidad		Según SOA		Comentarios
		Resp.	Puntaje	Resp.	Puntaje	
1	¿Durante los últimos doce meses, la entidad/dependencia ha realizado al menos una charla de sensibilización, dirigido a sus funcionarios y servidores, sobre ética, integridad y su importancia en la función pública?	SI	1	SI	1	
2	¿La entidad/dependencia cuenta con lineamientos o normas internas aprobadas que regulen la conducta de sus funcionarios y servidores en el ejercicio de sus funciones?	SI	1	SI	1	
3	¿La entidad/dependencia cuenta con un procedimiento aprobado que permita recibir denuncias contra sus funcionarios y servidores que vulneran la ética o normas de conducta?	SI	1	SI	1	
4	¿Los funcionarios y servidores que son parte del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI han recibido, al menos, un curso de capacitación en Control Interno durante los dos últimos años?	SI	1	SI	1	
5	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI en la entidad / dependencia, durante el presente año, ha capacitado a los demás órganos o unidades orgánicas que participan en la implementación del SCI sobre temas de control interno? (*)	SI	1	SI	1	
6	¿La entidad/dependencia cuenta con al menos un funcionario o servidor que se dedique permanentemente, a la sensibilización, capacitación, orientación y soporte a los órganos o unidades orgánicas para la implementación del SCI?	SI	1	SI	1	
7	¿Se encuentran claramente identificadas los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de los productos priorizados en el SCI?	SI	1	SI	1	
8	¿La entidad/dependencia ha difundido a sus colaboradores la información del cumplimiento de sus objetivos, metas o resultados, a través de los canales de comunicación e información que dispone (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?	SI	1	SI	1	
9	¿La entidad/dependencia realiza la Evaluación Anual del desempeño de los funcionarios, conforme a la normativa aplicable?	NO	0	NO	0	
10	¿Los órganos o unidades orgánicas responsables de la ejecución de las medidas de remediación y control reportan mensualmente sus avances al órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI?	NO	0	NO	0	
11	¿La entidad/dependencia otorga reconocimientos, mediante carta, memorando u otras comunicaciones formales, a los responsables de la implementación de medidas de remediación y control, cuando estas son implementadas en su totalidad dentro de los plazos programados?	NO	0	NO	0	

12	¿La entidad/dependencia utiliza indicadores de desempeño para medir el logro de sus objetivos, metas o resultados institucionales?	SI	1	SI	1	
13	¿La entidad/dependencia ha tipificado en su Reglamento de Infracciones y Sanciones del personal, o documento que haga sus veces, las conductas infractoras por incumplimiento de las funciones relacionadas a la implementación del SCI?	NO	0	NO	0	
Total puntaje obtenido en el componente de Ambiente de Control			9 40.91%		9 40.91%	Ambiente de Control Básico

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N°	PREGUNTA	Según Entidad		Según SOA		Comentarios
		Resp.	Puntaje	Resp.	Puntaje	
14	¿El titular de la entidad/dependencia ha presentado el Informe de Rendición de Cuentas de Titulares conforme a la normativa vigente y los plazos establecidos?	SI	1	SI	1	
15	¿La entidad/dependencia ha difundido a la ciudadanía la información de su ejecución presupuestal, conforme a la normativa aplicable y utilizando los canales de comunicación con los que dispone (Internet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros)?	SI	1	SI	1	
16	¿La entidad/dependencia registra mensualmente en el aplicativo INFOBRAS el avance físico de las obras públicas que se encuentran en ejecución?	SI	1	SI	1	
17	¿La entidad/dependencia revisa mensualmente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), a fin de identificar si alguno de sus funcionarios se encuentra registrado en el mismo y procede conforme a la normativa aplicable?	SI	1	SI	1	
18	¿La Alta Dirección evidencia el uso de información relacionada a la implementación del SCI para tomar decisiones que mejoren la gestión de la entidad?	NO	0	NO	0	
19	¿El Titular de la entidad/dependencia y la Alta Dirección han tomado conocimiento del Plan de Acción Anual, antes de su aprobación?	SI	1	SI	1	
20	¿La entidad/dependencia, a través de los canales de comunicación internos (correo electrónico, Intranet, periódico mural, documentos oficiales, entre otros), informa trimestralmente a los funcionarios y servidores sobre la importancia de contar con un SCI?	SI	1	SI	1	
21	¿La entidad/dependencia ha incorporado en los contratos con proveedores o consultores una cláusula que manifieste el rechazo total y absoluto, de las partes, a cualquier tipo de ofrecimiento, dádiva, forma de soborno nacional o transnacional, regalo, atención o presión indebida que pueda afectar el desarrollo normal y objetivo de los contratos", o de ser el caso, solicita una declaración jurada bajo los mismos términos?	SI	1	SI	1	
22	¿El Órgano responsable de la implementación del SCI en la entidad comunicó formal y oportunamente, el Plan de Acción Anual aprobado a los órganos o unidades orgánicas para que implementen las medidas de remediación y control consignadas en el mismo?	SI	1	SI	1	
Total puntaje obtenido en el componente de Evaluación de Información y Comunicación			8 36.36%		8 36.36%	

Total puntaje obtenido en el eje de Cultura Organizacional	17 77.27%	17 77.27%
---	----------------------------	----------------------------

GESTIÓN DE RIESGOS

EVALUACIÓN DE RIESGOS

N°	PREGUNTA	Según Entidad		Según SOA		Comentarios
		Resp.	Puntaje	Resp.	Puntaje	
23	¿La entidad/dependencia ha tomado en cuenta los criterios de tolerancia al riesgo establecidos en la Directiva, para identificar los riesgos que deben ser reducidos mediante medidas de control?	SI	1	SI	1	
24	¿Se han determinado medidas de control para todos los riesgos valorados que estén fuera de la tolerancia al riesgo?	SI	1	SI	1	
25	¿La entidad/dependencia ha determinado su Presupuesto Institucional considerado la información del Plan Operativo Institucional y requerimientos del Cuadro de Necesidades?	SI	1	SI	1	
26	¿La entidad/dependencia, al finalizar el año, ha mantenido o mejorado el presupuesto asignado en el mes de febrero, para la provisión de los productos priorizados que fueron incorporados a la gestión de riesgos como parte de la implementación del SCI?	SI	1	SI	1	
27	¿La entidad/dependencia, ha finalizar el año, ha mantenido o mejorado el presupuesto asignado en el mes de febrero, para la provisión de los servicios de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana o ambiente, en los correspondientes programas presupuestales con articulación territorial? (*)	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
28	¿La entidad/dependencia ha presentado la información financiera y contable para la elaboración de la Cuenta General de la República, conforme a la normativa que la regula y los plazos que establece?	SI	1	SI	1	
29	¿El Titular de la entidad/dependencia ha evidenciado su participación en la priorización de los productos que se incluyeron en la gestión de riesgos?	SI	1	SI	1	
30	¿La entidad/dependencia ha identificado y registrado en el aplicativo informático del SCI, todos los productos derivados de los Objetivos	SI	1	SI	1	

	Estratégicos Institucionales de Tipo I (del PEI) o Resultados Específicos (del Programa Presupuestal), así como el presupuesto asignado para su desarrollo o ejecución?					
31	¿Los productos priorizados incluidos a la gestión de riesgos son parte de las políticas de salud, educación, transporte, vivienda, seguridad ciudadana o ambiente? (*)	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
32	La entidad/dependencia durante la identificación y valoración de los riesgos, ¿Ha evidenciado la participación de los miembros de los órganos responsables del desarrollo de los productos priorizados, a través de sus funcionarios y servidores con mayor conocimiento y experiencia en el desarrollo de los mismos?	SI	1	SI	1	
33	¿Los funcionarios y servidores que participan en la identificación y valoración de los riesgos de los productos priorizados han recibido como mínimo una charla sobre gestión de riesgos, en los últimos doce meses?	SI	1	SI	1	No muestra documento sustentatorio
34	¿La entidad/dependencia ha realizado la reevaluación de los productos incorporados a la gestión de riesgos a fin de identificar nuevos riesgos para que sean mitigados?	SI	1	SI	1	
35	La entidad/dependencia durante la identificación y valoración de los riesgos de cada producto priorizado ¿Ha evidenciado el uso de las herramientas de recolección de información establecidos en la directiva, precisando cuál o cuáles?	SI	1	SI	1	
36	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados son los que afectan que la provisión del producto se efectúe cumpliendo las condiciones establecidas por las normas que lo regulan?	SI	1	SI	1	
37	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían afectar la provisión de los productos priorizados en los plazos y estándares establecidos por la propia entidad?	SI	1	SI	1	
38	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar actos de corrupción (soborno) o otras clases de riesgo de conducta irregular?	SI	1	SI	1	
39	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar fraudes financieros o contables (registros contables y administrativos falsos), sobrecostos o transferencia de recursos para fines distintos al original?	SI	1	SI	1	
40	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían afectar el cumplimiento de las funciones desarrolladas por los funcionarios y servidores al encontrarse influenciados, inducidos o presionados a efectuar conductas irregulares?	SI	1	SI	1	
41	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado, ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar posible influencia de consultores o actores externos en las decisiones de los funcionarios para realizar requerimientos de bienes o servicios?	SI	1	SI	1	No muestra documento sustentatorio
42	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar pagos tardíos (retrasados) a los proveedores?	SI	1	SI	1	
43	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar una nula o deficiente supervisión de la ejecución de las obras públicas por parte del funcionario competente?	SI	1	SI	1	
44	La entidad/dependencia durante la identificación de riesgos de cada producto priorizado ¿Ha analizado si los riesgos identificados podrían generar el favorecimiento a un postor o postulante, dentro de un proceso de contratación?	SI	1	SI	1	
Total puntaje obtenido en el componente de Evaluación de Riesgos			20	20	71.43%	71.43%

ACTIVIDADES DE CONTROL

N°	PREGUNTA	Según Entidad		Según SOA		Comentarios
		Resp.	Puntaje	Resp.	Puntaje	
45	¿El órgano o unidad orgánica responsable de la ejecución de las medidas de remediación y medidas de control cuenta con recursos financieros para implementar los mismos, en los casos que corresponde?	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
46	La entidad/dependencia durante la determinación de medidas de control de cada riesgo, ¿Ha analizado la probabilidad de que las medidas de control propuestas mitigarán los riesgos?	SI	1	SI	1	
47	La entidad/dependencia durante la determinación de medidas de control de cada riesgo, ¿Ha analizado la factibilidad de implementar las medidas de control propuestas?	SI	1	SI	1	
48	La entidad/dependencia durante la determinación de las medidas de control, ¿Ha evidenciado el uso de las herramientas de recolección de información establecidos en la directiva, precisando cuál o cuáles?	SI	1	SI	1	
49	¿La entidad/dependencia ha cumplido con registrar en el aplicativo informático del SCI, el Plan de Acción Anual conforme a las disposiciones y plazos establecidos por la directiva?	SI	1	SI	1	

50	¿La entidad/dependencia cuenta con un plan de continuidad de negocio o documento que haga sus veces que le permita proseguir con la ejecución de sus productos ante situaciones de desastre u otros incidentes?	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
Total puntaje obtenido en el componente de Actividades de Control		4 14.29%		4 14.29%		
Total puntaje obtenido en el eje Gestión de Riesgos		24 85.71%		24 85.71%		

SUPERVISIÓN

N°	PREGUNTA	Según Entidad		Según SOA		Comentarios
		Resp.	Puntaje	Resp.	Puntaje	
51	En el primer reporte "Seguimiento del Plan de Acción Anual" ¿Se ha consignado, como mínimo, 2 recomendaciones de mejora y 2 problemáticas por cada producto priorizado?	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
52	¿El órgano o unidad orgánica a cargo de la implementación de las medidas de remediación y control evidencian que han tomado en cuenta las recomendaciones de mejora y problemáticas consignadas en el primer reporte "Seguimiento del Plan de Acción Anual"?	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
53	¿El funcionario a cargo del órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha supervisado el registro de la información y documentación relacionada a la ejecución de las medidas de remediación y control consignadas en el reporte "Seguimiento del Plan de Acción Anual"?	SI	1	SI	1	
54	¿La entidad/dependencia ha registrado en el aplicativo informático del SCI los entregables que evidencian la implementación/funcionamiento del SCI, conforme a las disposiciones y plazos establecidos en la directiva?	SI	1	SI	1	
55	¿La entidad/dependencia cumplió con implementar, como mínimo, el 90% del número de medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual?	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
56	¿La entidad/dependencia evidencia que el órgano responsable de la implementación del SCI supervisa las actividades efectuadas por los órganos que se encuentran a cargo de la ejecución de las medidas de remediación y control?	SI	1	SI	1	
57	La Alta Dirección a raíz de la información consignada en el primer Seguimiento del Plan de Acción Anual ¿Ha dispuesto la ejecución de acciones que permitieron mejorar la implementación de las medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual?	SI	1	SI	1	
58	¿El órgano o unidad orgánica a cargo de la implementación de las medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual han evidenciado que reportan, al menos una vez al mes, al órgano responsable de la implementación del SCI, el estado de ejecución de las mencionadas medidas?	NO	0	NO	0	No muestra documento sustentatorio
Total puntaje obtenido en el componente de Supervisión		4 50.00%		4 50.00%		
Total puntaje obtenido en el eje Supervisión		4 50.00%		4 50.00%		
Total de puntaje obtenido de la implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad		77.59%		77.59%		SCI Avanzado

Trabajo Realizado:**De la revisión efectuada, se ha verificado lo siguiente:**

Con relación a las respuestas afirmativas (SI) del precitado cuestionario, es porque se ha obtenido documentación sustentatoria y se ha consignado el valor de uno - "1"; y Con relación a las respuestas negativas (NO) se ha considerado que la Entidad no ha cumplido con adjuntar la documentación que sustente tales respuestas y en algunos casos información parcial es por ello que se ha consignado el valor de cero - "0"; conforme se detalló en los comentarios del cuadro precedente.

Criterios para determinar el Nivel de Madurez del SCI

Considerando el resultado obtenido dentro de la evaluación de la implementación del SCI se determina el nivel de madurez, tomando en cuenta el desarrollo de los puntos de interés del control interno establecidos por la Contraloría, según la siguiente escala:

Madurez (NM)	Intervalo
Inexistente	>=0% - <=1%
SCI Bajo	>1% - <=30%
SCI Básico	>30% - <=55%
SCI Intermedio	>55% - <=75%
SCI Avanzado	>75% - <=90%
SCI Óptimo	>90% - <=100%

Conclusión

Sobre la comprensión y evaluación preliminar de la estructura de control interno, para considerar dentro del memorando de Planificación

Respecto al Ambiente de Control

En este sentido, de acuerdo con nuestra evaluación de cada uno de estos elementos, hemos obtenido que, en el periodo 2023 se ha observado que la entidad no ha realizado acciones para el conocimiento de las normas y procesos y la sensibilización con sus funcionarios y servidores para poder cumplir los objetivos priorizados

en el componente ambiente de control por cual se obtuvo el nivel del grado de madurez de **40.91%** el cual determina un “**AMBIENTE DE CONTROL BASICO**”, según el siguiente detalle

Componente	Riesgo de Control según Entidad	Riesgo de Control según SOA	Nivel de Madurez
Total Nivel de Madurez respecto del Ambiente de Control %	40.91%	40.91%	Ambiente de Control Básico

Respecto a la Implementación del Sistema de Control Interno

De la evaluación a la comprensión del sistema de control interno aplicado en el formato 11, se procedió a la verificación a través del Cuestionario sobre la implementación del Sistema de Control Interno – SCI, así como la verificación de la documentación sustentatoria, cuyo resultado se ha obtenido el **77.59%** con un nivel de confianza de “**SCI AVANZADO**”, según el siguiente cuadro:

Eje/Componente	Riesgo de Control según Entidad	Riesgo de Control según SOA	Nivel de Madurez
Eje Cultura Organizacional	77.27%	77.27%	SCI Avanzado
Ambiente de Control	40.91%	40.91%	
Información y comunicación	36.36%	36.36%	
Eje Gestión de Riesgos	85.71%	85.71%	SCI Avanzado
Evaluación de Riesgos	71.43%	71.43%	
Actividades de Control	14.29%	14.29%	
Eje Supervisión	50.00%	50.00%	SCI Básico
Total Nivel de Madurez del SCI %	77.59%	77.59%	SCI Avanzado